

HISTORIA Y PATRIMONIO DE LAS IGLESIAS PARROQUIALES DE PLASENCIA

José Antonio Ramos Rubio

Académico C. de la Real Academia de la Historia

T Tau
Editores

©De esta edición, 2025

TAU EDITORES

Cuesta de Aldana 6

10003- Cáceres

www.taueditores.es

©Del texto: José Antonio Ramos Rubio

I.S.B.N.- 979-13-990722-1-1

Depósito legal: CC-000136-2025

Impreso en España

“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).”

*A mi recordado amigo José Sendín Blázquez.
In memoriam.*

Índice

Introducción.....	9
I. El marco geo-histórico	11
II. El urbanismo en Plasencia. La configuración de la ciudad.....	31
III. Las iglesias parroquiales de Plasencia.....	41
1.- Iglesia de San Martín	51
2.- Iglesia de El Salvador	73
3.- Iglesia de San Nicolás	98
4.- Iglesia de San Pedro	119
5.- Iglesia de Santa Elena.....	136
6.- Iglesia de Santa Teresa.....	146
7.- Iglesia de San Esteban.....	147
8.- Iglesia de Santiago Apóstol	170
IV. Las iglesias parroquiales desaparecidas.....	181
1.- Iglesia de San Juan	181
2.- Iglesia de San Miguel	187
3.- Iglesia de San Julián.....	188
4.- Iglesia de Santa María Magdalena.....	190
5.- Iglesia de Santa Ana	195
IV. Bibliografía	201

Introducción

Escribir este libro sobre las iglesias de Plasencia y su patrimonio artístico ha sido una empresa fascinante y valiosa.

He podido documentar las obras artísticas y la arquitectura de las iglesias, lo cual es una forma de preservar este importante patrimonio cultural para las generaciones futuras. Un libro como este puede servir como registro permanente de las obras de arte y los edificios religiosos, especialmente aquellos que podrían estar en riesgo de deterioro o destrucción. También he dado a conocer muchos de los templos que ya no existen.

Con el surgir de la ciudad placentina, aparece también el obispado, que estará totalmente ligado a la expansión de la Iglesia. Así nos encontraremos una ciudad eminentemente eclesiástica con multitud de parroquias y ermitas. La Iglesia no sólo se dedica a la construcción de edificios religiosos, también invertirá sus fondos en obras civiles, como hospitales, puentes, caminos y hospicios. Un movimiento que desembocará en un crecimiento económico, social y cultural de la ciudad de Plasencia.

Considero que este libro sobre las iglesias y su patrimonio artístico puede contribuir al conocimiento público sobre la historia del arte, la arquitectura religiosa y la cultura de una ciudad como Plasencia. Puede proporcionar información detallada sobre estilos arquitectónicos, técnicas artísticas y el contexto histórico y cultural en el que se desarrollaron estas obras. Las iglesias placentinas albergan algunas de las obras

de arte más impresionantes y conmovedoras de la humanidad, desde pinturas y esculturas hasta vidrieras y frescos. Un libro que celebre este patrimonio artístico puede inspirar un mayor aprecio por la belleza y la creatividad expresadas en estas obras, tanto para los lectores interesados en el arte como para el público en general.

Además de centrarme en la arquitectura y el arte, en este libro sobre las iglesias he abordado el marco histórico y geográfico, así como una variedad de temas más amplios, como la religión, la espiritualidad, la historia social y política, y la identidad cultural. Este libro puede proporcionar un contexto más completo para comprender el papel de las iglesias en la sociedad y su influencia en la vida cotidiana de las personas a lo largo del tiempo.

Agradecimiento a don José Antonio Pajuelo Jiménez por su gran ayuda y colaboración. A los sacerdotes don Antonio Luis Galán, don Fernando Díez Mateos. A doña Esperanza Díaz, directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. A la Asociación Cultural “Pedro de Trejo” de Plasencia, a don Pedro Luna Reina, a don Francisco de Jesús Valverde Luengo y a don José Gutiérrez Delgado por sus conocimientos. A don Gorka Díaz Majadas, Director del Archivo Histórico Diocesano de Plasencia. A don Juan Luis García Díaz, párroco de la iglesia de San Esteban. A don Tomás Sánchez (Museo Catedralicio). A doña Gloria Torres y doña Elvira Torres, y a don Sebastián Majada Hernández. A don Julián Gutiérrez Delgado.

El autor

I

El marco geo-histórico

La más reciente de las provincias eclesiásticas creadas en Extremadura es la diócesis de Plasencia que en la actualidad se estructura en 165 parroquias, reunidas en 15 arciprestrazgos. El obispado de Plasencia se constituye en el año 1189 por bula del Papa Clemente III¹, llegando a ser una de las diócesis más extensas de España. Su demarcación territorial comprende tres provincias: Cáceres, Badajoz y Salamanca.

Los orígenes y expansión del cristianismo en nuestra región se remontan a principios del siglo III², fecha en la cual quedaría constituida la Provincia Metropolitana de Lusitania, con capital en Augusta Emérita (Mérida), la primera junto con León-Astorga que se tiene noticia en España³. Por tanto, es en Mérida

¹ Archivo Catedralicio de Plasencia, leg. 129, exp. 10.

² Blázquez, 1967), 115. Tenemos constancia de la presencia en Lusitania del obispo Marcial (hacia el año 255), en la Sede de Mérida, según el testimonio de la carta de San Cipriano, obispo de Cartago, dirigida a las iglesias de León, Astorga y Mérida, sobre el caso de los obispos libeláticos. Camacho Macías, 1986, 233.

³ El documento más antiguo referido a la iglesia emeritense es la Carta 67 del Obispo de Cartago. Es anterior al año 258, fecha del martirio de su autor San Cipriano. Vid, Camacho Macías, 1968, 233. A mediados del siglo III tenemos la presencia en Mérida del obispo Marcial, encargado de una comunidad cristiana jerárquicamente organizada (obispo, presbíteros, diáconos) con cementerios y rito funerario propio. Sánchez Salor, 1975, 135-150; Sánchez Salor, 1986, 68-84. Una fuente importan-

donde se origina y se extiende el cristianismo a toda la actual región extremeña por medio de sus vías de comunicación.

Durante cinco siglos el norte de la región será controlado de manera inestable por tribus beréberes. Los inicios de la reconquista en las localidades que hoy día corresponden al territorio extremeño, comienzan en los albores del siglo XII. No obstante, hasta el año 1142 no conseguirá Alfonso VII reconquistar una primera plaza: Coria⁴.

Será decisiva la creación de las órdenes militares de Santiago (1170) y Alcántara (1175)⁵ para conseguir definitivamente la reconquista de la Península, en unas circunstancias en que el fortalecimiento debido a los almorávides aconsejaba seguir el ejemplo de los fundadores del Temple, que fue copiado también en la Península al este de nuestros territorios por el fundador de la Orden de Calatrava y al oeste por la de Avís, ambas a mediados del siglo XII⁶.

tísima serán las *Vitae Patrum Emeritensium*, según las cuales sus sepulcros eran venerados por el pueblo de Mérida y en ellos se realizaban milagros. Documento anónimo excepcional escrito en Mérida hacia el año 630. Garvín, 1946, 428. Conocemos varias estelas funerarias cristianas de mediados del siglo IV gracias al Corpus de Vives, 1969, inscripciones 18 (año 381) y 19 (388). García, 1967, 16.

⁴ Aunque existen muchos intentos de conquista que se llevan a efecto y se consiguen, muchas poblaciones vuelven a caer en manos agarenas. Las fechas que vamos a ofrecer corresponden a la definitiva reconquista de las localidades más importantes de nuestra región. Este proceso de reconquista terminará hacia el año 1246, a la par de la conquista de Sevilla. En 1166, la Sierra de Gata; 1174 Galisteo; 1196, Plasencia; 1213, Alcántara; 1218, Alburquerque y Valencia de Alcántara; 1229, Cáceres; 1230, Badajoz, Mérida y Montánchez; 1232, Trujillo, Santa Cruz y Peralada; 1234, Medellín; 1235, Magacela y Hornachos; 1240, Zalamea y Benquerencia; 1243, Alange y Calera de León; 1246, Reina. Vid. González, González, 1951; Lomax, 1981, 309-319; Martín Martín, 1979, 477-497; Martín Rodríguez, 1978, 471 ss; Velo y Nieto, 1968; Terrón Albarrán, 1986, 442; Corraliza, 1930, 357.

⁵ Araujo y Cuéllar, 1893; Lomax, 1976, 32-51 (Orden de Santiago) y 60-63 (Orden de Alcántara); Lomax, 1965; Navareño Mateos, 1987; Garrido Santiago, 1989.

⁶ Martín Martín y García Oliva, tomo II, 1985, 288.

Tras la reconquista, a mediados del siglo XIII, gran parte del territorio de los límites de la futura diócesis de Plasencia quedaba en manos de las órdenes militares del Temple⁷, Santiago y Alcántara⁸. Las tierras pertenecientes a las órdenes militares eran las que mayor número de habitantes atraían. La de Santiago ocupaba una superficie de 6.500 km. cuadrados y tenía 85 localidades en el siglo XV. La mayor parte de sus territorios estaban en la Baja Extremadura. Lo que repercute en las menores posibilidades de expansión señorial, que está muy influida por las necesidades defensivas.

Desde el punto de vista eclesiástico, la reconquista cristiana permite la restauración de las sedes episcopales de Coria (1142) y Badajoz (1230), y la creación de la de Plasencia (1188, confirmándose al año siguiente). Los territorios asignados a cada uno de los tres obispados apenas tienen transformaciones a lo largo de la Edad Media⁹. Mientras Coria es la prolongación ultramontana del reino de León, Plasencia desempeña el mismo papel con relación a Castilla.

Aquella sede se restaura tras la conquista de la ciudad en el año 1142, señalándosela un territorio que por el sur se extenderá hasta los límites de Cáceres y de Alcántara, aún en poder de los musulmanes. La jurisdicción de Plasencia abarcó hasta Barco de Ávila y Piedrahita, por el sur los límites alcanzaban más allá del Guadiana, y el límite occidental respeta la frontera política con León hasta el punto de que Baños de Montemayor y Aldeanueva del Camino, han tenido parroquias pertenecientes a las diócesis de Plasencia y Coria según se situaran en una zona u otra de la Calzada. El territorio más reducido correspondía a Badajoz, que no sobrepasaba por el sur los límites de la actual Extremadura

⁷ Al desaparecer a comienzos del siglo XIV, se distribuyeron sus dominios entre las otras dos órdenes, Alcántara y Santiago, y algunos señoríos particulares. Mogollón Cano-Cortés, 1987, 23.

⁸ La de Alcántara tenía una superficie aproximada de 7.000 km. cuadrados y estaba dividida en dos partidos, el de Alcántara en la Alta Extremadura y el de la Serena, en Badajoz, con un total de 54 poblaciones. Ladero Quesada, 1982, 532.

⁹ Martín y García Oliva, 1985, 282-283.

y por el este había surgido sin poder ejercer el control de las poblaciones dependientes de Plasencia; por el norte y el oeste mantenían en lo eclesiástico las fronteras políticas con Portugal y con el término de Cáceres, aunque inicialmente también le correspondieron algunos lugares portugueses. El solar de la actual Plasencia fue asentamiento de romanos, visigodos, árabes y es el corredor elegido como línea de penetración de la reconquista y repoblación cristiana.

El área ocupada por los árabes fue conquistada en el año 1186 por Alfonso VIII de Castilla, que fundó la *Muy Noble, Leal y Benéfica ciudad de Plasencia*, con el lema «*Ut placeat Deo et Hominibus*», que traducido significa “Para que agrade a Dios y a los hombres”; dentro de su política de fortalecimiento de la línea del Tajo y la creación de una retaguardia en el avance de la reconquista hacia el sur, al mismo tiempo restringía la expansión del reino de León en la Transierra o Sierra de Béjar y obligaba a volver a utilizar la Vía de la Plata como límite entre ambos reinos.

La antigua *Ambroz* se convirtió en ciudad el 12 de junio de 1186, aunque no se conserva el documento original que lo confirma. Nos han llegado tres copias de confirmación del *Privilegio Fundacional* muy posteriores, dos de ellas firmadas por Alfonso X y la otra por Fernando III. Sin embargo, la fecha es muy probable ya que existe un documento de donación datado *in diebus foundationis eiusdem urbis* por el rey en *Ambrosiam*, primer documento que aparece en su colección diplomática.

La fundación de la ciudad de Plasencia se realiza sobre un cerro junto al río Jerte. Al año siguiente, el rey otorga a Plasencia su *Privilegio Fundacional*¹⁰ en donde señala los límites del alfoz placentino¹¹ mermando el abulense y el poder de la ciudad sobre él en virtud de la cláusula “*ut de eis in eis quidquid voluerint faciant*”, y en donde aparece el término que dio

¹⁰ Archivo Catedralicio de Plasencia, legajo 29, núm. 14.

¹¹ Santos Canalejo, 1986, 42. Este alfoz se extendía por el sur, atravesando el río Tajo hasta el río Almonte, por el Este y Noroeste, hasta el Tormes, Piedrahita y Garganta de Chilla en el Tiétar, y limitaba con el de Coria por el Oeste. Exceptuamos los castillos de Albalá y Montfragüe.

origen al de la ciudad, "*placeat*"¹². La aparición de los lugares más próximos a Plasencia debió ser correlativa, casi coetánea a la propia ciudad. Se fueron constituyendo poblados Valle arriba, en el curso ascendente del río Xerit, como Asperilla, Ojalvo, Peñahorcada, Navaconcejo, etc., se irían asentando castellanos en estos núcleos aorillados al río. Los montañeses procedentes del reino de León, menos numerosos, se reparten los altos bordes de las dos laderas (Piornal, El Torno, etc.). Los castellanos de la hondonada desarrollaron como actividad primordial la agricultura. Los leoneses se dedicaron al pastoreo.

Por esas mismas fechas se iniciaría la construcción de la muralla. Concebida desde el inicio como una fortaleza, aún hoy se nota un pronunciado de carácter militar en la parte antigua de la ciudad, que se estructura alrededor de la Plaza Mayor, de la cual parten vías que la comunican con las puertas de la ciudad.

El rey Alfonso VIII tras la fundación de la ciudad ordena a su Concejo que se pueble el término cuanto antes. Para ello, le concede privilegios exclusivos, como la exención de algunos tributos a caballeros, comerciantes hierro y cultores. En la nueva ciudad los mercaderes pagarían un módico impuesto sobre sus ventas, pero no se les cobraría el impuesto de portazgo para entrar y comerciar en la ciudad; los agricultores, pagarían solamente el marzazgo, que consistía en la entrega para el rey de una parte de la cosecha.

Por tanto, desde su fundación se prestó gran atención al carácter militar y de repoblación que son los dos aspectos que determinaron la morfología de la muralla y de la ciudad, consistente en un amplio recinto que debería dar cabida no sólo a los habitantes del alfoz de la ciudad, sino también a sus ganados y enseres en caso de peligro. Mientras que el modelo urbanísti-

¹² El 4 de diciembre de 1186, Alfonso VIII concede al obispo de Burgos el monasterio de Cervatos a cambio del de Santa Eufemia de Corzuelos, carta hecha en Plasencia: "Facta carta apud Placentiam". Es la primera vez que aparece el nombre de Plasencia en un documento. El rey nos explica el cambio del nombre de *Ambroz* por el de "Plasencia". Manuscrito de Correa y Roldán (escrito en 1579, impreso en 1627).

co del casco histórico de Plasencia responde al modelo cristiano medieval de ordenación radioconcéntrica, donde las calles principales llevan una disposición radial y unen las puertas con la Plaza Mayor, y las secundarias, con dirección concéntrica, enlazan las vías principales. Además, la nueva ciudad estaba cerca de la frontera, en un cruce de caminos por el que transitaban peregrinos camino de Compostela. Por ello, cada martes empezaron a acudir judíos mercaderes de todas las aldeas aledañas para vender productos.

Desde el punto de vista eclesiástico, la reconquista cristiana permite la restauración de las sedes episcopales de Coria (1142) y Badajoz (1230), y la creación de la de Plasencia (1186)¹³, en el rincón suroccidental del reinado castellano, que habría de ser cabeza de una importante diócesis, a la que dio el nombre de *Ambracia*, posteriormente mudado por el de Plasencia “ut placeat Deo et hominibus”, según palabras del monarca que pasarían después a ser el lema de la ciudad¹⁴. Los territorios asignados a cada uno de los tres obispados apenas tienen transformaciones a lo largo de la Edad Media¹⁵.

¹³ Las razones de la fundación de Plasencia en 1186 son de carácter estratégico, dentro de los planteamientos de la posesión del territorio de esta zona altoextremeña, por la que estaban interesados a fines del siglo XII los almohades y los monarcas cristianos. Andrés Ordax, 1987, 48.

¹⁴ Palacios Martín, B, 1988, 24. Desde luego en el fuero fundacional de Plasencia se dice: “*in loco qui antiquius vocabatur Ambroz urbam edifico*”. Fernández, 1627 (reedición, Cáceres, 1952, Libro I, cap. II, 20). Benavides Checa, 1896; Majada Neila, 1986; Ramírez Vaquero, 1987. Sayans Castaños argumenta arqueológica y epigráficamente la presencia de un poblado celta en la región de “Ambrasco”, cuyo centro más destacado era Ambroz. Sayans Castaños, 1957, 243-260.

¹⁵ Mientras Coria es la prolongación ultramontana del reino de León, Plasencia desempeña el mismo papel con relación a Castilla. Aquella sede se restaura tras la conquista de la ciudad en 1142, señalándosela un territorio que por el S. se extenderá hasta los límites de Cáceres y de Alcántara, aún en poder de los musulmanes. La jurisdicción de Plasencia abarcó hasta Barco de Avila y Piedrahita, por el S. los límites alcanzaban más allá del Guadiana, y el límite occidental respeta la frontera política con León hasta el punto de que Baños de Montemayor y Aldea-

Fue muy destacada la intervención de los obispos placentinos tanto en el proceso de reconquista en el siglo XIII, don Domingo Jiménez (1212-1232) y don Adán Pérez de Cuenca (1232-1262)¹⁶, como en el terreno humanístico y en la promoción de grandes obras artísticas ya en los siglos XV y XVI.

La creación de la ciudad era parte de una estrategia del rey castellano de fortalecimiento de la línea del Tajo, creando una base de apoyo a la reconquista del sur de la Península Ibérica y restringiendo la expansión del reino de León al oeste de la Vía de la Plata, tanto en términos militares y políticos como en términos eclesiásticos. Estando la región relativamente próxima a Toledo, entonces la capital de Castilla, la inclusión del área en la archidiócesis de Toledo se traducía en una menor influencia de León, lo que fue evitado incluyendo a Plasencia en la archidiócesis de Santiago de Compostela.

En 1189 el papa Clemente III crea la diócesis de Plasencia y un año más tarde fue nombrado el primer obispo, don Bricio¹⁷. La diócesis tenía jurisdicción sobre Béjar, Medellín y Trujillo¹⁸. Es importante destacar que la nueva ciudad dependía eclesiásticamente de la diócesis de Ávila y, por tanto, tenía que contribuir a su obispado pagando el diezmo, surgiendo un pleito entre el poder de la Corona y la Iglesia. El obispo de Ávila se opuso a aceptar la decisión del rey Alfonso VIII que quería in-

nueva del Camino, han tenido parroquias pertenecientes a las diócesis de Plasencia y Coria según se situaran en una zona u otra de la Calzada. El territorio más reducido correspondía a Badajoz, que no sobrepasaba por el S. los límites de la actual Extremadura y por el E. había surgido sin poder ejercer el control de las poblaciones dependientes de Plasencia; por el N. y el W. mantenían en lo eclesiástico las fronteras políticas con Portugal y con el término de Cáceres, aunque inicialmente también le correspondieron algunos lugares portugueses. Martín Martín y García Oliva, tomo II, 1985, 283.

¹⁶ Conradus Eubel, *Hierarchia Catholica Medii Aevi*, vol. I. Munich, 1898, 402.

¹⁷ Fernández, 2000, 16; Mariana, lib. 11, cap. 14, 1832.

¹⁸ Por iniciativa del obispo y cardenal Juan Carvajal, la diócesis creó en 1446 unos *Estudios de Humanidades*, que constituyeron la primera escuela de ámbito universitario de Extremadura.

dependizarse. El día 2 de enero del año 1187 el monarca firma en Toledo la concesión de la diócesis de Ávila del tercio de sus rentas reales cobradas en Plasencia incluyendo el marzazgo de los agricultores, y el impuesto sobre las tiendas de los judíos¹⁹. El obispo Domingo no se conformó con las rentas reales y en el año 1188 Clemente III dicta una bula a favor de Ávila. Decisión que no debió de gustar al monarca que se trasladó desde Toledo a Plasencia, donde despachó varios documentos, uno de ellos es la donación a don Pedro, arcediano de Plasencia, de una presa y la iglesia de Santa María (la catedral vieja) con las tierras que la rodean. El rey continuó su propósito de separar las tierras de Plasencia de la diócesis abulense. Pero el Papa, de nuevo se opuso al monarca y en el mes de junio del año 1188 ordenaba a Pedro, arcediano de Plasencia, que mantuviera la obediencia obispo de Ávila y un mes más tarde, confirmaba el derecho eclesiástico de Ávila sobre Plasencia.

No obstante, el día 8 mayo del año 1189 el monarca erigió la diócesis de Plasencia y nombró su primer obispo, dependiente del arzobispado de Toledo. Es curioso que la diócesis se haga depender de Toledo y no de Compostela, como si el rey quisiera separarse del reino de León²⁰. Como obispo dije a Bricio, abad de Valladolid²¹. Ese mismo día el rey firmó el privilegio de asignación de términos y límites territoriales de la nueva ciudad de Plasencia donde, según el *Privilegio Fundacional*²², el concejo, *de ellos y en ellos hagan lo que quieran*. Territorio libre asignado Plasencia que abarcaba desde las cumbres del Sistema Central hasta pasado el Tajo entre el Puerto de Ibor y la Sierra de San Pedro en su cruce con la vía de la Plata y el alfoz de Talavera.

El día 1 de junio del año 1190 la diócesis episcopal estaba constituida, pues ese día el rey hacía una donación a la Orden

¹⁹ González, 1960. Es una obra interesantísima la que recopila toda la colección diplomática conservada del monarca. Imprescindible para el conocimiento de las decisiones tomadas por el rey Alfonso VIII en las tierras de Plasencia.

²⁰ Fernández, 2000, 20.

²¹ Benavides Checa, 1907.

²² Archivo de la catedral de Plasencia, legajo 29, núm. 14.

de San Juan de Jerusalén en la cual aparece como obispo de Plasencia don Bricio. Sin embargo, ese mismo mes, Clemente III se dirigía a los obispos de Burgos y Oviedo para que intervinieran en el pleito entre el obispo de Ávila y el arcediano placentino, no reconociéndole como obispo. El nuevo obispo de Ávila, Juan, recurre de nuevo en un último intento por evitar la segregación. Esta vez pidiendo ayuda al arzobispo de Santiago, quien también media en el conflicto de la emancipación de Plasencia entre los meses de enero y febrero de 1191, recordando al arcediano, clero y pueblo de Plasencia que debían respetar los derechos diocesanos del obispo de Ávila. Aunque Plasencia, que ya tenía obispo propio, hizo caso omiso. A pesar de tanta oposición, el rey Alfonso Gustavo había conseguido su propósito: una ciudad importante, con un concejo y un obispado propios, con un importante territorio en un enclave estratégico entre los musulmanes y los leoneses, dejando la repoblación y la defensa en manos del obispo don Bricio y de un concejo que desde un primer momento asume el mandato real de formar una caballería guerrera.

El día 16 de febrero del año 1193, el rey Alfonso VIII firma en Toledo el testamento del fallecimiento del arcediano de Plasencia, Pedro, a favor de su hermano Juan. El arcediano dona a su hermano la presa y las heredades que había recibido del rey en el año 1188, salvo las que había recibido en razón de su cargo como arcediano de Plasencia, que eran las heredades de la catedral de Santa María, frente a la que el obispo Bricio está construyendo ya su palacio episcopal y organizando el cabildo, dotándolo de sus cargos canónigos. Conforme avanzan las obras de la catedral y del palacio episcopal, el crecimiento de la población y la consolidación de la separación de la diócesis de Ávila, el cabildo procede dividir la ciudad en cinco parroquias, San Nicolás, Santa María, San Salvador, San Martín y San Pedro, y el territorio de Plasencia en vicarías.

En el año 1195, como consecuencia de la Batalla de Alarcos, Plasencia fue reconquistada por los almohades. La toma de la ciudad fue comandada por Abén Jucef, jefe militar de Yusuf II.

Volvería al poder de Alfonso VIII de Castilla dos años después. Para asegurar la defensa, el rey ordenó que se completasen las murallas, lo cual se concluiría en el año 1201. Las murallas fueron construidas como un sistema de defensa duplo, con un muro de gran espesura y una barbacana, con un foso entre ellos. La defensa era reforzada por la presencia de setenta torreones de sillería semicirculares, cuatro torres defensivas contiguas a la alcazaba, siete puertas principales y dos postigos o puertas menores.

El 16 de julio de 1212, la coalición cristiana formada por unos 70.000 soldados, encabezada por Alfonso VIII de Castilla, derrotó a unos 120.000 musulmanes del imperio almohade en el norte de la provincia de Jaén, junto a Despeñaperros. Aquella victoria marcó el declive musulmán y el inicio de la fase final de la Reconquista. La Batalla de las Navas de Tolosa fue la hecatombe para el imperio almohade en la Península Ibérica. Con esta histórica victoria de la alianza cristiana se había iniciado el declive del dominio musulmán de España. La Batalla de las Navas de Tolosa, fue sin duda, la batalla más importante de la reconquista.

Plasencia aumentó su población desde la victoria cristiana en las Navas de Tolosa en el año 1212 y la protección de los órdenes militares que controlaban Monfragüe y Albalat. La población se extendió en dirección noreste, en torno al Jerte y el Tiétar²³.

El día 12 agosto de 1216 en Toro (Zamora), Castilla y León firman y envían al Papa un tratado de paz, concluyendo el enfrentamiento leonés sobre las tierras al este de la Vía de la Plata y uniéndose para llevar a cabo la reconquista del sur del Tajo, convirtiéndose la ciudad de Plasencia en el punto de unión desde la cual se iba a llevar a cabo el proceso de reconquista. En el año 1217, se ratifica la Bula de Honorio III concediendo a la mitra toledana facultad para levantar iglesias en lugares conquistados²⁴.

²³ González, 1943; González, 1944.

²⁴ Archivo Histórico Nacional. Año 1217. Sección Códices. 987 B, fol. 192 vº. Texto de la bula del Papa Honorio III, por la que se confirma

Desconocemos la fecha de otorgación del Fuero pues el documento que se conserva en el Ayuntamiento placentino es una confirmación del rey Fernando III Santo en Burgos el 16 de julio de 1221 el *Fuero de Plasencia*²⁵. Es el código legislativo por el que la comunidad de villa y tierra de Plasencia se rige y gobierna. Es interesantísimo para comprender el origen medieval de muchos usos y costumbres que todavía perduran en Plasencia y su tierra²⁶.

El proceso repoblador no es uniforme en todo el alfoz placentino. Se presenta como irregular, de lenta progresión. Podemos afirmar, acaso por la preexistencia de núcleos pequeños, que fue la del Valle la Sexmería la más habitada y desarrollada. Como carecemos de fuentes que nos permitan reconstruir la situación poblacional y su evolución durante la Baja Edad Media, una obra informativa importante nos la proporciona Paredes en su monografía sobre los Zúñiga²⁷, el cual hace alusión a la bula de Inocencio IV, por la que se confirman los estatutos de la catedral placentina. Allí se expresan pueblos

la erección de la cátedra episcopal de Plasencia. Manuscrito anónimo. Archivo Catedralicio de Plasencia. La bula original está inserta en otra bula de Honorio III, confirmando la erección de la diócesis, dada en el año 1221.

²⁵ Es el único código que se conoce del Fuero y se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Plasencia, está escrito en romance. Posiblemente traducción de un original anterior latino que no se conserva, posiblemente existió un fuero propio de 1186, pero no hay prueba documental. Tiene 750 artículos y es el más completo y amplio de toda Extremadura. En la Biblioteca Nacional de Madrid existen dos copias de este código, una correspondiente al siglo XVI y otra al año 1754. El primer investigador que se interesó por el Fuero de Plasencia fue Alejandro Matías Gil, 1877, 43 y 56. El primer estudio completo sobre el fuero se lo debemos a Benavides Checa, 1896; estudios más recientes como el de la doctora Postigo Adamil, 1981; y *El Fuero de Plasencia*, ed. de Majada Neila, 1986), así como Ramírez Vaquero, 1987.

²⁶ Martín Martín, 1982, 691-706.

²⁷ Paredes, 1904, 438-446.

con iglesias en el año 1254²⁸. Hemos de citar el incremento de población a lo largo del siglo XIV en la mayoría de las localidades de la diócesis placentina, según se iban consolidando los territorios. El componente hebreo fue substancial en este aumento poblacional, sobre todo en algunas localidades del Valle del Jerte, al igual que en otras de la Vera y Transierra²⁹.

Curiosamente, en lo lingüístico, el habla de los núcleos ribereños se manifiesta castellanizada, dentro de su marco extremeño. Pero, la modalidad expresiva de los pueblos serranos delata su origen leonés. Son los únicos de la Sierra de Gredos que ofrecen unas características dialectales equiparables a los habitantes del distrito cauriense, repoblados por leoneses también. El aislamiento de los municipios serranos y la mayor cerrazón de las estructuras sociales, propio del sistema de vida pastoril, han ayudado a mantener hasta hoy los rasgos del dialecto extremeño-leonés, así como los rasgos celtas de la raza leonesa que se ubicó en estos poblados pastoriles, aún hoy podemos rastrearla³⁰.

La catedral vieja se alza frente al palacio episcopal, a la que se accede por la portada del Perdón, en arco de medio punto y con archivolta, obra de principios del siglo XIII³¹. La catedral comenzó a construirse en el siglo XIII, aunque la mayor parte del edificio corresponde al siglo XV. Trabajaron en la misma los maestros Remondo, Diego Díaz y Juan Francés. Presenta un cuerpo de tres naves y cuatro tramos, con bóvedas de crucería sencilla en las bajas y con terceletes en las altas, sobre pilares destinados con gruesas columnas adosadas. Destacamos el claustro cisterciense, rectangular, con bellas arcadas. En la primera mitad del siglo XV los maestros Asoyte, Juan Martín y Pedro Ximénez llevaron a cabo una ampliación en el claustro.

²⁸ Vid. Fernández, 2000; Manuscrito de Juan Correa y Roldán (incluido en *Historias placentinas inéditas*, de Sánchez Loro, 1983). Manuscrito de Ascensio Morales en *Historias placentinas inéditas*, 128. Y el Manuscrito del capellán Barrio Rufo (op. cit., 387 y 388).

²⁹ Flores del Manzano, 1985, 40.

³⁰ Flores del Manzano, 1982.

³¹ Pizarro Gómez, 2018.

A mediados del siglo XIII, un documento sobre la constitución de la catedral de Plasencia, fechado en 1254, nos da una relación de 17 aldeas en la tierra placentina³², documento que sólo indica que existe iglesia y se perciben diezmos, pero no nos ofrece datos demográficos³³. La regulación del cabildo de Plasencia había sido realizada en el año 1254 por Inocencio IV. El cabildo placentino estaría formado por diez canónigos y ocho racioneros³⁴. No obstante, es importante destacar que la base económica de la organización eclesiástica reside en buena parte en el diezmo y así parece demostrarlo el hecho de que los obispos intervienen decididamente en este tema desde el sínodo de Plasencia de 1229 hasta el de 1499³⁵.

La catedral nueva está unida a la construcción románica en sentido longitudinal, presenta dos magníficas fachadas renacentistas, llenas de filigranas, grutescos y esculturas³⁶. La principal está rematada con un cuerpo superior con agujas y cresterías, obra de Gil de Hontañón, en una inscripción puede leerse la fecha de su terminación: 1558. La otra fachada, la del Enlosado, es más sombría, se atribuye a Diego de Siloé, está coronada con los escudos de Carlos V y el Obispo Vargas Carvajal³⁷. En el siglo XVI trabajaron en esta catedral Enrique Egas, Juan de Álava, Alonso de Covarrubias y Pedro de Ibarra. Es muy rico contenido artístico de esta catedral, en especial mención su retablo mayor, trazado por Alonso de Balbás, en-

³² González, 1974, 403-415 y 416-424.

³³ Martín Martín y García Oliva, 1985, 302.

³⁴ Bula traducida por Benavides Checa, 1907apéndice, VIII; Martín, 1997.

³⁵ Archivo de la Catedral de Plasencia, leg. 91, número 18. Benavides Checa, apéndice, 63-84. Sobre la vida y costumbres de Plasencia en el siglo XV Pérez-Coca y Sanchez Matas, II, 1994, 355. La autora nos especifica que el motivo del interés de los textos radica en que las constituciones de los sínodos nos ofrecen una verdadera radiografía de la Iglesia placentina de la época, la más brillante de su historia, testigo fiel de los principales acontecimientos del hombre y de la vida: nacimiento, bautismo, matrimonio, culto, trabajo, creencias y festividades.

³⁶ López Martín, 1986.

³⁷ López Martín, 1990.

cargándose la ejecución en 1624 los ensambladores Cristóbal y Juan Velázquez, y la escultura Gregorio Fernández (1634)³⁸. Siendo los lienzos de Luis Fernández Ignacio Gallardo, excepto la Anunciación y la Adoración de los pastores, obra de Ricci, en 1654 y 1655, respectivamente. El conjunto celebrado por Simón López³⁹.

Un factor destacado en la historia de Plasencia es su obispado, al que se puede considerar como el más rico de Extremadura por el volumen de sus ventas, por el número de fieles que se distribuían por la tierra argentina en parroquias y pilas bautismales y por la extensión de sus señoríos, ya que sus obispos eran dueños del rico señorío de Jaraicejo y recuperarían desde Miajadas⁴⁰. Esa misma riqueza de rentas y beneficios hicieron posible costear la catedral nueva, cuyas obras de construcción se iniciarían bajo el pontificado de Gutierre Álvarez de Toledo, en 1498.

En la diócesis placentina, la base económica de la organización eclesiástica reside en el diezmo y así parece demostrarlo el hecho de que los obispos intervengan a menudo en este tema desde el sínodo de Plasencia desde 1229 hasta el de 1499. No obstante, se observa el desinterés por parte del campesinado del envío de rentas. Este hecho se describe muy bien en un sínodo de Plasencia, en el año 1499. Pero, los señores interpretaron que el diezmo era un derecho señorial, apropiándose a veces de tierras eclesiásticas.

Entre los años 1252 y 1284, durante el reinado del rey Alfonso X, se produce un proceso de señorialización de la tierra de Plasencia entregando a personajes destacados de la Corte amplios territorios continuando esta labor sus sucesores, entre los individuos destacados podemos citar a Fernán Pérez de Bote, Gonzalo Godínez, García Álvarez⁴¹. También hemos de destacar que en las márgenes occidentales del término de

³⁸ Martín González, 1975,298.

³⁹ Véase nuestro trabajo Ramos Rubio, 1992,138.

⁴⁰ Cardalliaguet, 1900 92,136.

⁴¹ Ibídem, 1994, 332.

Plasencia el rey Alfonso X entregó las villas de Galisteo y Granadilla al infante don Fernando que luego pasarán al infante don Pedro por cesión de Fernando IV. Destacadas villas por su importancia estratégica en el control de la Vía de la Plata.

A finales del siglo XIII se procede al deslinde del término de Plasencia con las propiedades de los templarios de Alconétar⁴². Llevándose a cabo a principios del siglo XIV un lento poblamiento en el resto de la tierra de Plasencia.

Plasencia fue ciudad de realengo desde su fundación hasta el año 1442. Esto significaba que estaba bajo la jurisdicción directa del rey, y no de un señorío. El fuero de la ciudad determinaba de forma expresa cuáles eran los poderes que debían gobernar el municipio, los cuales eran repartidos entre un corregidor y varios regidores, como representantes del monarca, y el canónigo de la diócesis. Los fueros otorgados a los concejos castellanos y leoneses entre los siglos XI y XIII son una fuente de gran importancia para el conocimiento de la producción agrícola, ganadera y artesanal, actividades frecuentes de las poblaciones de la diócesis placentina.

Durante la Baja Edad Media la ciudad vivió un período floreciente en el que el concejo y los nobles laicos y religiosos promovieron diversas construcciones. Datan de esta época varios conventos, iglesias, hospitales, casas-fortaleza y la finalización de la catedral vieja. La ciudad tenía entonces derecho a voto en las Cortes de Castilla, siendo prueba de ello el envío de dos procuradores a las cortes realizadas en Madrid en 1391.

El siglo XV fue un período clave de la historia de la ciudad, durante el cual los comportamientos feudalizantes de la Edad Media dieron lugar al final del estatuto de realengo y al consiguiente establecimiento de una jurisdicción de señorío. En 1442 el rey Juan II de Castilla dio la ciudad a la familia de los Zúñigas, concediendo a Pedro de Zúñiga y Leiva el título de conde de Plasencia. Al pasar a señorío, Plasencia perdió el derecho de voto en Cortes.

El 27 de abril de 1465, el rey Enrique IV de Castilla fue depuesto en Plasencia. Algunas semanas más tarde, el conde de

⁴² Benavides, 1907, 49.

Plasencia, Álvaro de Zúñiga y Guzmán, participó en la *Farsa de Ávila*, quitándole la espada, que simbolizaba la justicia, a la estatua de madera que representaba al rey castellano y proclamando rey en su lugar al infante Alfonso. En 1475, después de la muerte de Enrique IV, el conde de Plasencia tomó partido a favor de Juana de Trastámara, conocida como “la Beltraneja” por sus detractores que decían que ella era hija de Beltrán de la Cueva y no de Enrique, en la sucesión al trono de Castilla, contra la otra pretendiente, la media-hermana de Enrique, Isabel, que sería conocida como “la Católica”. Esta crisis de sucesión llevó a la Guerra de Sucesión de Castilla, en la cual también participaron Francia y Portugal. Juana se casó con su tío Alfonso V de Portugal en Plasencia, más el casamiento no fue reconocido porque el papa no dio la autorización necesaria exigida por su grado de parentesco.

Algunos días después del casamiento, la ciudad asistió a la coronación de la pareja como reyes de Castilla. Juana dirigió un manifiesto a todas las villas y ciudades del reino, en el cual les comunicaba su casamiento y justificaba su derecho a acceder al trono. Más tarde, al avanzar el conflicto, Álvaro de Zúñiga pasó a ser partidario de Isabel, quien lo recompensó en 1476 con el título de duque de Plasencia. Después de la victoria de los Reyes Católicos en 1479, el duque pasó a ser uno de los principales nobles del reino.[

En junio de 1488, el duque falleció y le sucedió su nieto Álvaro de Zúñiga y Pérez de Guzmán. La nobleza placentina aprovechó la ocasión para levantarse en armas contra los Zúñiga y recuperar de este modo el poder que detentaban anteriormente sobre la ciudad y sobre las rentas de las tierras que dependían de la misma. Los sublevados fueron apoyados por los Reyes Católicos, que revocaron la donación hecha por Juan II, argumentando que había sido excesiva y contra su voluntad. La revuelta triunfó y el estatuto de realengo fue repuesto, siendo ratificado el 20 de octubre de 1488 en las puertas de la catedral, con la presencia de Fernando “el Católico”, que juró defender siempre los fueros y la libertad de Plasencia.

Durante los siglos XV y XVI habían ocupado el solio episcopal placentino grandes figuras de notable relieve histórico: don Juan III de Carvajal (1449-1469), Cardenal de la Sede Apostólica, fundador de la Cátedra de Humanidades de Plasencia, donde se impartían enseñanzas como en una verdadera Universidad; don Gutierre II Álvarez de Toledo, miembro de la alta nobleza castellana (de la Casa de Alba), iniciador de la catedral nueva, en la que intervinieron los mejores arquitectos del momento: Egas, Francisco de Colonia, Juan de Álava, Alonso Covarrubias, Diego de Siloé y Rodrigo Gil de Hontañón. Será en tiempos de don Gutierre III de Vargas Carvajal (1524-1559) y don Pedro V Ponce de León (1560-1573), en cuyos obispados se realizaron las mayores empresas constructivas en la diócesis placentina⁴³.

En el siglo XVII el obispado de Plasencia *“tiene 38 leguas de largo y 20 de ancho, y confina con los obispados de Avila, Salamanca, Coria, Arzobispado de Toledo y Maestrazgo de León, de la Orden de Santiago... Tiene 2 ciudades, 34 villas y 100 aldeas; y en éstas, 136 poblaciones se hallan 32.250 vecinos, donde habrá más de 140.000 almas”*⁴⁴.

Por su situación estratégica, en la frontera entre Castilla y el sur peninsular, Plasencia fue una plaza militar destacable durante la Guerra de la Independencia. La ciudad sirvió como cuartel general y centro de aprovisionamiento de tropas, tanto francesas como patrióticas y aliadas anglo-portuguesas, mas ninguna batalla importante discurrió en sus inmediaciones. En los cuatro años que duró la guerra, la ciudad fue invadida y ocupada por los franceses doce veces, provocando graves daños económicos y en muchos edificios públicos civiles y eclesiásticos⁴⁵.

⁴³ Han sido en total 93 los obispos de Plasencia, a los que hay que añadir el que actualmente pastorea la diócesis, D. Santiago Martínez Acebes. Para la biografía de éstos véase el episcopologio realizado por López Sánchez Mora, 1986.

⁴⁴ Fernández, 2000.

⁴⁵ Flores del Manzano, 2008; Flores del Manzano, 2009.

Cuando el Antiguo Régimen cayó, la ciudad se constituyó en municipio constitucional. Desde 1834, Plasencia es sede de partido judicial. Durante la I República, se constituyó en la ciudad el *Cantón de Plasencia* en el transcurso de la revolución cantonal, para reivindicar así su capitalidad sobre la Provincia de Cáceres, que sería rechazada.

En definitiva, Plasencia es una ciudad que en todo momento ha tratado de ser fiel a su nombre y a su lema. Este reza en latín "*Ut placeat Deo et hominibus*" que significa "Para Placer de Dios y Los Hombres" y en la actualidad sigue viviendo como cultura arraigada en sus vecinos, que cumplen para agradar a quien la visite.

En Extremadura, la organización eclesiástica, es una copia de costumbres comunes a todo Occidente. Cuando se crean las Sedes episcopales extremeñas los obispos vienen acompañados de clérigos que son los líderes espirituales de los grupos repobladores, se instalan en el mismo barrio, cuyo centro es siempre una iglesia. También acompañan a los obispos otros eclesiásticos que aconsejan a éstos. Los monarcas y los particulares ofrecen donaciones a las iglesias, éstas comienzan a enriquecerse⁴⁶.

La geografía diocesana ha sufrido pocas variaciones desde su instauración en el último tercio del siglo XII. Con motivo del Concordato del año 1851 la diócesis pasaría a ser sufragánea de la Archidiócesis de Toledo, pues desde su fundación lo había sido de Santiago de Compostela. Con el Concordato de 1959, algunas parroquias pasaron a Ávila⁴⁷ y se le agregaron otras que eran de Salamanca y Coria.

Hoy día, comprende aproximadamente la mitad oriental de la provincia de Cáceres (menos algunos pueblos que pertenecen al Arzobispado de Toledo, con 129 municipios y 188.175 ha.), más 26 localidades de Salamanca y 28 de Badajoz (61.645

⁴⁶ Tres estudios importantes para el conocimiento de la organización eclesiástica en la Diócesis placentina son Benavides Checa, 1907; Fernandez, 2000 y Martín y García Oliva, 1985, 364-373.

⁴⁷ Becedas, Gilbuena, Junciana, Medinilla, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, Solana de Béjar y Tremedal.

ha.), pues son muchos los municipios que han surgido con motivo del regadío, distribuyéndose las 201 parroquias en 15 Arciprestazgos, en un total de 10.500 km. cuadrados.

Las actuaciones políticas, sociales y administrativas de los últimos años han servido para consolidar el peso de esta ciudad en la comarca y en el conjunto de Extremadura. A Plasencia se la considera la capital del norte de la comunidad extremeña y basa su economía fundamentalmente en el sector de comercio y servicios, construcción e industria. Actúa como centro socioeconómico de las comarcas del norte.

II

El urbanismo en Plasencia. La configuración de la ciudad

El proceso urbanístico en Plasencia está muy marcado con la ubicación de las iglesias parroquiales y sus colaciones. El hecho fundacional de la ciudad radicaba en la construcción, por orden real, de una cerca común que englobaba los núcleos poblacionales circundándolos, lo que determinaba luego su crecimiento hacia el interior. Las Partidas del Rey sabio afirman que Ciudad es “toda población amurallada”. Después, la dotación de un obispado daba lugar a una nueva nucleización en torno a la catedral de determinados edificios y espacios públicos, representativos o comerciales, que daría lugar a una imagen unitaria.

El régimen jurídico de los municipios está contenido en los fueros y cartas-pueblas concedidos por el rey o el señor, también cabe citar los estatutos y las concordias⁴⁸. Los fueros otorgados a los concejos castellanos y leoneses entre los siglos XI y XIII son una fuente de gran importancia para el conoci-

⁴⁸ Benavides Checa, 1896; Gutiérrez Cuadrado, 1974; Llabrés, 1901, 489-496; Lumbreras Valiente, 1974 (ed. 1990); Majada, 1986; Martín Lázaro, 1925. Muñoz y Romero, 1852; Ulloa y Golfín, 1675.

miento de la producción agrícola, ganadera y artesanal, actividades frecuentes de la población placentina y su tierra⁴⁹.

El modelo de constitución municipal predominante en los municipios de la Diócesis placentina es el de las “ciudades fronterizas”, concejos que surgen al Sur del Duero, organizándose esencialmente en dos células o unidades territoriales: la villa o zona intramuros y el término⁵⁰. Al desaparecer el peligro musulmán y con el enriquecimiento de los patrimonios solariegos, la población comienza a abandonar la zona intramuros y rebasa la cerca de murallas, levantando edificios en torno a lugar de celebración del mercado de ganados o agrario en el arrabal en que se vendían los excedentes de los dominios y a los que acudían buhoneros y artesanos que acabaron por establecerse allí de forma permanente, a estos núcleos se los denominó *burgos*. El centro cívico medieval, sito en la villa intramuros, pasará a la “ciudad nueva”, configurándose así la Plaza.

El trazado de las calles de las ciudades cristianas como Plasencia nos indican siempre las líneas maestras de la ciudad y nos llevan, de forma clara e inexorable, a su plaza, plazuelas y puntos cardinales. Aunque se incurven y efectúen algún quiebro, no presentan nunca las estrecheces de las islámicas. Con el deseo de embellecer los espacios urbanos, forzaron la conveniencia de regularizar el aspecto de sus soportales y su propia traza, dando lugar a la creación de fachadas de múltiples galerías superpuestas, multiplicación de huecos y balcones esencialmente en el nodo urbano o Plaza Mayor.

La expansión demográfica es importante para los intereses políticos y militares de los reyes, que sólo podían prosperar mediante un adecuado poblamiento de las regiones conquistadas. De esta manera, se afirman algunas ciudades como Plasencia, Cáceres y Trujillo⁵¹.

⁴⁹ Martín Rodríguez, 1976, 111; Clemente Ramos, 1990, 9; Martín Martín, 1982, 691-706.

⁵⁰ Carle, 1968; Gautier Dalche, 1979.

⁵¹ Andrés Ordax, 1987, 51.

Por lo general, el aumento notable de población lleva aparejado un incremento de los Propios del concejo; es decir, la ciudad ampliaba sus tierras:

“A medida que aumentaba el vecindario de las aldeas, aumentaba también las necesidades de sus habitantes, que pedían para dehesa boyal terrenos, aumento de la ganadería, o para dedicarlas a labores o riegos. Hoy se observa que los pueblos que han tenido antiguamente mayor número de vecinos, son los que poseen más Propios”⁵².

La mayor parte de los pueblos de la diócesis placentina estaban muy vinculados desde el punto de vista económico, político y administrativo a una Ciudad principal: Plasencia, Trujillo, etc., que dictaba unas ordenanzas observables en todas las aldeas de su término. El Corregidor visita los lugares y efectúa los mandatos que obligan bajo pena a los aldeanos. A finales de la Baja Edad Media se observa una mayor autonomía. Los municipios comienzan a establecer sus propias ordenanzas, aunque serán aprobadas en esas Ciudades principales.

El desarrollo urbanístico de Plasencia se entiende dentro del panorama general del proceso de repoblación del reino castellano tras la reconquista. Plasencia fue un centro esencial en la repoblación castellana de la zona nororiental de Extremadura con un alfoz muy extenso. Será esencialmente el concejo de Plasencia el que dirija la repoblación de los territorios, interviniendo igualmente el señorío: los Almaraz, Torrejón, Monroy, etcétera.

Desde el punto de vista urbanístico Plasencia presenta un trazado irregular marcado por sus murallas, construidas con sillarejo granítico, de bloques irregulares, unidos mediante mortero de tierra, cal y piedras. Una ciudad concebida desde el inicio como una fortaleza, de pronunciado carácter militar en la zona intramuros de la ciudad, estructurándose alrededor de la Plaza Mayor, de la cual parten calles que la comunican con las puertas de la ciudad.

⁵² *Memoria sobre los bienes pertenecientes al Sexmo de Plasencia*. Talleres E. Pinto. Plasencia, 1888, 5.

En la zona más elevada de la ciudad, en el extremo noreste (en el lugar denominado de San Antón), se encontraba el Alcázar, del que apenas quedan restos⁵³. José Ramón Mélida sí pudo apreciar algunos restos de esta fortaleza describiéndola como *“una construcción de planta cuadrada, con una torre cilíndrica en cada ángulo, de las cuales no existe la del sureste, y otra torre al medio de cada lienzo, tres de ellas semicirculares, de las que aparece destruida la del sur y rectangular, como cuerpo saliente la del lado este. Actualmente es un recinto cuadrado de unos 28 m por lado; pero las señales y restos del piso y de los muros se aprecia fue un patio central, que debió estar rodeado de columnata y arcadas, con cuatro galerías abiertas que le claustrearán, en dos pisos, y entre éstas y los muros cuatro crujías, conservándose en la del sur una bóveda de ladrillo de cañón seguido. Por el lado oriental, sitio que corresponde al cuerpo saliente rectangular, hay restos de un aljibe, que tenía arcos modernamente destruidos y que debió ser obra de mudéjares. Toda la fábrica del Alcázar, como la de sus defensas exteriores y las murallas, es de mampostería y en algunas partes sillería con mortero de cal útil, y debe datar como la fortificación de la ciudad del siglo XIII, habiendo sufrido después reparaciones en modificaciones”*⁵⁴.

Plasencia, constituye en la Baja Edad Media, el ejemplo extremo por excelencia de ciudad medieval cristiana amurallada y defendida con torres y cubos que jalonan el perímetro de la cerca. Siete puertas, denominadas del Sol, de Trujillo, de Coria, Berrozana, de San Antón, del Salvador, de Talavera, permitían acceder al espacio urbano intramuros. En la descripción de la puerta de Trujillo, único testimonio de la primitiva construcción que se conserva después de la transformación que experimenta en época barroca, se conmemora que la ciudad volviera a la condición regia en el año 1488, según la siguiente leyenda:

⁵³ Encontramos referencias al mismo en la obra del médico placentino don Luis de Toro, año 1573, Toro, 1961, 28. La misma a la que hace referencia fray Alonso Fernández en el año 1627, 14.

⁵⁴ Mélida Alinari, 1924, tomo I, 268-269.

“LIBERTAS VITAE, GEMMIS, AUROQUE PREFERTUR/ LIBERTAS NOBILEM REDDIT PLACENTIAE URBEM/. QVAN FORTUNA SPREVIT, REGIAM QUAE HEROES DEVICE- RUNT HOSTGES, SUB REGIO MARTE, FEROCES REGIBUS QUIPPE DECET HOMINESQ SUBDITOS MES OCTOBS AN D MCCCCLXXXVIII”.

El desarrollo viario de la población, presenta un trazado irregular. Destacando como ejemplo de arquitectura civil de Plasencia, dentro del casco urbano, el palacio de los Monroy o de las dos Torres, obra realizada en el último tercio del siglo XIII por don Nuño Pérez de Monroy. Próxima a la puerta de Coria, y como defensa de la muralla existía en el siglo XIV el palacio de los Almaraz, después conocido como palacio de Mirabel. En el interior del edificio aún se conservan algunos ejemplos arquitectónicos del arte gótico como un arco apuntado orlado por una banda de aspas y rosetas, descansando en impostas decoradas con bezantes; está enmarcado por un alfiz y los escudos de los Zúñiga y Pimentel. Podemos citar otros ejemplos arquitectónicos de finales del siglo XV, el palacio de los condes de Torrejón, destacando la galería de seis arcos carpaneles en el último nivel de la fachada.

Plasencia como sede episcopal, influida decisivamente en el desarrollo de una arquitectura religiosa, destacamos la construcción en el siglo XIII, dentro de un románico arcaizante, de las iglesias de San Pedro, San Juan, Santiago, la Magdalena, El Salvador y San Nicolás⁵⁵. Concretamente, la iglesia de San Pedro presenta un alero a base de canecillos de sabor románico, destacando en el muro septentrional una ventana mudéjar.

⁵⁵ Las iglesias de San Nicolás y del Salvador aparecen ya mencionadas en el año 1247 en el Fuero de Plasencia, fundación del primer cuarto del siglo XIII. Fernando López y Pizarro Gómez, 1995, 242. Son obras tardo-románicas construidas en fechas tempranas del siglo XIII como indica la cabecera y la torre, llevándose acabó una importante transformación en los siglos XV y XVI que afectó a las naves.

En la iglesia de San Martín existe una inscripción que alude a su edificación ya en el año 1200⁵⁶. La iglesia de El Salvador, por su parte, tiene un magnífico ábside semicircular, cubierto con bóveda de ladrillo; a él se añade en el lado de la epístola otro pequeño ábside, bajo el cuerpo de la torre que se alza encima, lo que permite suponer que tuviera un triple ábside. Durante el siglo XIII también se construyeron otros edificios religiosos como el convento de San Marcos, extramuros de la ciudad, que fue fundado por don Diego González de Carvajal y otra serie de construcciones desaparecidas como los templos de Santa Cruz, la ermita de San Antonio, y la ermita de San Lázaro.

Sin duda alguna, el edificio que despierta mayor expectación en el siglo XIII es la Catedral, siguiendo esquemas tardorrománicos y bajo la inspiración de los modelos constructivos castellano-leoneses, destacando la sala capitular en cuyas obras interviene el maestro Gil de Cuellar. Unos elementos que mejor define la fisonomía exterior de la catedral es su cimborrio que presenta unas características relacionadas con las soluciones que para esta tipología arquitectónica se da en la región del Duero en los monumentos epigonales del románico⁵⁷.

Durante el siglo XIV tiene lugar un desarrollo constructivo importante con la estructura de las naves, interviniendo las obras los maestros Remondo y, posteriormente, Diego Díaz, Juan Pérez y Juan Francés, obras que continuarán con la consolidación de la catedral vieja con los maestros Juan Martín, Pedro Jiménez, Pedro González, Pedro de Toledo, Fernando de Malueñas, García de Escalante y Lorenzo Pérez⁵⁸ hasta el año 1498, en tiempos del obispo Álvarez de Toledo que señalaba el principio del fin de la catedral vieja y el comienzo de la catedral nueva.

Durante el siglo XIV se renuevan algunas iglesias como la de San Nicolás, construyéndose una nueva cabecera ochavada con vanos góticos⁵⁹ y se realizan nuevas construcciones

⁵⁶ García Vidal, 1982, 98.

⁵⁷ Lampérez y Romea, 1901, 182-185.

⁵⁸ Benavides Checa, 1907, 48-50.

⁵⁹ Fernández, 2000, 94. Obra promovida por los Monroy, enterrándose aquí en el año 1353 Fernán Pérez de Monroy, hermano del que fuera

eclesiásticas dando lugar a la fisonomía urbanística de Plasencia, entre calles angostas e irregulares, se elevan edificios de nueva planta como el convento de San Francisco o el de los dominicos de San Vicente Ferrer, fundación de don Álvaro de Zúñiga y su mujer doña Leonor de Pimentel junto a su propio palacio, que conserva el claustro y la sala capitular de finales del siglo XV. Transformado a lo largo de los siglos XVI y XVII, del primitivo edificio únicamente se conservan el claustro y la sala capitular⁶⁰; y diversas ermitas como la de Santa Elena o San Fabián y San Sebastián.⁶¹

Por otra parte, la consideración social del artista desde el fin de la reconquista hasta los años finales del siglo XV es análoga a la de los demás artesanos, y lo que la sociedad valora de su trabajo no es tanto la capacidad de creación propiamente dicha, como un mayor y mejor dominio de las técnicas del correspondiente oficio.

A finales del siglo XV se empezará a considerar cometido propio del artista la concepción teórica e iconográfica de sus obras. Los artistas se organizan en gremios y cofradías. Es evidente, que alrededor de grandes obras surgen auténticas escuelas donde se transmiten por medio de la práctica las experiencias y las técnicas del oficio.

Por otro lado, en lo referente al status económico-social, la gran protagonista de la economía en la Diócesis placentina fue la ganadería⁶². Las primeras disposiciones forales medievales protegían por igual a la agricultura y a la ganadería, con la implantación del Concejo de la Mesta por Alfonso X (1273), todo un mundo de instituciones y servicios se pusieron a favor de la ganadería, pero sustrajeron una gran cantidad de tierras a la agricultura. Aún en la actualidad, es la ganadería la que sigue rigiendo la economía extremeña.

arcediano de Trujillo don Nuño Pérez de Monroy, Abad de Santander.

⁶⁰ Palomo Iglesias, 1978, 139-149.

⁶¹ Andrés Ordax, 1987, 66.

⁶² Santos Canalejo, 1982, 5.

Existía una intensa estratificación social: los privilegiados y los sectores populares y marginales⁶³. En las ciudades vivían señores, campesinos⁶⁴, clérigos, mendigos, pero el grupo más numeroso y representativo en la mayoría de las poblaciones de la Diócesis placentina, en la Baja Edad Media, eran los burgueses⁶⁵, la población que se dedicaba a la artesanía y al comercio, y que realizaba sus actividades a la vista del público en pequeños talleres que les servían a la vez como tiendas. Todos los que trabajaban en un mismo oficio se agrupaban en calles y se organizaban en corporaciones o gremios, asociaciones que se encargaban de reglamentar la duración del trabajo, de fijar los salarios y de velar por la calidad del producto y la estabilidad de los precios. Podemos decir que el crecimiento demográfico aportó la población a estas ciudades, los excedentes agrarios les proporcionaron los medios de subsistencia, la creciente demanda de productos artesanales hizo posible su actividad productiva y el desarrollo comercial les dio una función específica⁶⁶. Un poema del siglo XIII dice: *“El trabajo del sacerdote es hacer oración a Dios, el del caballero hacer justicia, y el del trabajador buscar pan para todos. El uno reza, el otro defiende, el tercero ara... Así, siguiendo cada cual su propio negocio, todos los tres viven en armonía”*⁶⁷.

No podemos olvidar a dos grupos minoritarios: los mudéjares y los judíos. En la mayoría de los casos, se proyectó hacia

⁶³ Vid. Villar García, 1986.

⁶⁴ Los campesinos se hallaban sujetos a tributaciones provenientes de distintas esferas: del Rey, de la Ciudad, de la Iglesia (diezmos). Los diezmos suponían un considerable debilitamiento de los ingresos agrícolas: restar 10% de la producción en bruto. No todo iba al clero; las tercias pasaban a las arcas reales.

⁶⁵ En las fuentes literarias castellanas aparecen los términos “burgo” o “burgués”, como en *Vida de San Millán* (Bibl. Aut. Esp., LVII, p. 76) y en *Los Milagros de Ntra. Sra.* (Ed. Solalinde, 146), de Berceo; en el *Libro de Apolonio* (Bibl. Aut. Esp., LVII, p. 386); y en el *Libro de Buen Amor* (Ed. Cejador, II, op. cit., p. 292). En el siglo XV también aparecen estos términos en el *Victorial* o *Crónica de don Pero Niño* (ed. Carriazo, II, Madrid, 1989, 271).

⁶⁶ Es obra obligada de consulta Valdeavellano, 1991.

⁶⁷ Huizinga, 1984.

ellos un sentimiento adverso por la diferencia religiosa. Entre estos dos grupos existen notables diferencias, el pueblo judío es mayoritario y participan más activamente en funciones municipales por su capacidad en los asuntos financieros y su disponibilidad para la actividad fiscal, además, sus conocimientos médicos eran muy estimados⁶⁸. Fueron expulsados según orden firmada por los Reyes Católicos en Granada el 31 de marzo de 1492⁶⁹. Los mudéjares, también contribuyeron en la producción artesanal y en la comercialización, sus derechos estaban protegidos por su dependencia personal con el rey, aunque para el disfrute de los mismos debían de pagar algunos tributos.

Los grupos privilegiados, participantes de empresas militares, poseían grandes propiedades y obtuvieron derechos jurisdiccionales por parte de la Corona y acapararon en sus manos muchos privilegios. Este grupo de los privilegiados constituía la clase dominante de la vida económica y administrativa, formando oligarquías en las poblaciones de la diócesis de Plasencia.

En Extremadura, la organización eclesiástica, es una copia de costumbres comunes a todo Occidente. Cuando se crean las sedes episcopales extremeñas los obispos vienen acompañados de clérigos que son los líderes espirituales de los grupos repobladores, se instalan en el mismo barrio, cuyo centro es siempre una iglesia. También acompañan a los obispos otros eclesiásticos que aconsejan a éstos. Los monarcas y los particulares ofrecen donaciones a las iglesias, éstas comienzan a enriquecerse⁷⁰.

⁶⁸ Según Lacave, a finales del siglo XIII habría en Extremadura una docena de juderías, entre las que sobresalían la de Plasencia, Cáceres, Trujillo, Badajoz y Mérida. En estas ciudades existían dos grupos: los judíos influyentes, dedicados a los préstamos, grandes administradores y hombres de cultura; por otro lado, la masa de artesanos humildes que disponían de alguna tierra y ejercían un oficio. Lacave, 1981, 206 y 208; Beinart, 1980; Fernández Nieva, 1981, 255.

⁶⁹ Suárez Fernández, 1964, 116.

⁷⁰ Tres estudios importantes para el conocimiento de la organización eclesiástica en la Diócesis placentina son Benavides Checa, apénd. LXXIV, 1907; Martín Martín y García Oliva, 1985, 364-373.

III

Las iglesias parroquiales de Plasencia

El ámbito cronológico del patrimonio artístico medieval en la ciudad de Plasencia y en las poblaciones de su diócesis tiene como límite histórico inicial la reconquista y repoblación de los territorios musulmanes por parte de los ejércitos reales y las órdenes militares. Es decir, en el primer tercio del siglo XIII. Estos emplazamientos, tras la reconquista, dieron lugar a villas fuertes, potenciadas generalmente por los monarcas como centros para la repoblación, concediendo fueros y privilegios o siendo entregadas a las órdenes militares integrándose en distintos señoríos nobiliarios, como anteriormente ocurriera en el norte de la Península⁷¹.

Comienzan a aparecer entonces los primeros ejemplos del nuevo arte cristiano, teniendo gran importancia la arquitectura castrense, como consecuencia de la situación fronteriza de Extremadura entre los territorios islámicos y cristianos. Por tanto, el arte cristiano que se desarrolla en el siglo XII, está marcado por la empresa reconquistadora. Este hecho explica que, frente a la importante arquitectura militar y a las manifestaciones de la arquitectura religiosa de repoblación, los ejemplos de bienes muebles sean escasos.

⁷¹ Gautier-Dalche, 1980, 103. Véase Lomax, 1976; Mota, 1969, 423-446.

La mayoría de estas poblaciones responden a un trazado urbano que tiene su origen en la Baja Edad Media, tal es caso de la misma ciudad del Jerte. A pesar de que dichas poblaciones renovaron su caserío y remozaron sus monumentos con el gusto que requerían las exigencias renacentistas, conservan una fisonomía urbana en el casco original profundamente marcada por la Edad Media, cuando surgen con una personalidad definida dentro de la historia regional⁷².

En efecto, desde mediados del siglo XII hay un auge de los centros urbanos del mundo occidental, constituyendo una comunidad espiritual y cultural, al margen de la fragmentación política, que muestra cierto grado de uniformidad. Hay una serie de circunstancias que conducen a esta situación. Hay un desarrollo de la industria y del comercio, que genera cierta riqueza, al tiempo que se modifican los factores sociopolíticos. La autoridad regia se afirma frente a fórmulas fragmentarias del poder feudal y señorial⁷³.

Entre los siglos XI-XIII se advierte un aumento demográfico notable, paralelo al apreciado en el occidente europeo, experimentándose un gran desarrollo de la vida urbana pues la división del proceso del trabajo permite el establecimiento agrupado de artesanos y comerciantes en las ciudades. Esta expansión demográfica posibilita las intenciones políticas de los monarcas, que sólo podían prosperar mediante un adecuado poblamiento de las regiones conquistadas, afirmándose ciudades con un amplio territorio jurisdiccional como son Plasencia o Trujillo. La responsabilidad del dominio de la mayor parte de las tierras meridionales estará en manos de las Órdenes Militares⁷⁴.

La arquitectura civil de la Edad Media en la Diócesis de Plasencia ha sido objeto de escasa pervivencia ya que durante

⁷² Andrés Ordax, 1987, 46; Barel, 1981, 23.

⁷³ Andrés Ordax, 1987, 46.

⁷⁴ Yarza Luaces, 1980, 153; Rades de Andrada, F.: *Crónica de los tres órdenes militares de Calatrava, Santiago y Alcántara*. Toledo, 1572 (Barcelona, 1976; Bibli. de Historia Hispánica. Órdenes Militares, serie maior, núm. 2, Barcelona, 1980).

el siglo XVI fue profundamente transformada, convirtiendo las casas fuertes, que cumplían una función militar-defensiva, en viviendas lujosas renacentistas. Hemos de advertir en este caso, la importancia que tuvieron las Órdenes Militares, la nobleza y los concejos, desde el punto de vista del simple mecenazgo. También hubo un notable proceso constructivo de edificios palaciegos de nueva planta, el es el caso de la casa señorial de los Condes de Oropesa, obra de mediados del siglo XV, en Jarandilla de la Vera.

En lo referente a manifestaciones artísticas religiosas, tras la reconquista cristiana se restablece la Iglesia en Extremadura como fuerza ideológica, política y económica. Asistimos desde el siglo XIII a la llegada de comunidades franciscanas y dominicas, protegidas por importantes familias, que asistían espiritualmente a los ejércitos, impulsado la devoción mariana y la actividad cultural en numerosas localidades. También, se dio el caso de obispos-soldados, que intervinieron activamente en los hechos de armas dirigidos por la monarquía⁷⁵.

La catedral constituía en Plasencia el centro urbano y el palacio del obispo era el foco de poder más importante. El prelado, con un séquito de unas cuarenta personas, más la veintena de beneficiados con sus parientes y servidores, los capellanes y mozos del coro, los clérigos de las parroquias, frailes y monjas formaban el grupo más compacto de la catedral, como sede del obispo, centralizaba una serie de funciones de tipo religiosas y jurisdiccionales muy importantes para la ciudad⁷⁶.

El obispo controla las iglesias, reservándose para sí las rentas más substanciosas y dejando para los canónigos la percepción de aniversarios y capellanías. En Plasencia, el clero

⁷⁵ Por ejemplo, el obispo Domingo participó en las Navas de Tolosa y en la conquista de Trujillo (25 de enero de 1232). Su proximidad a la monarquía es tal que Fernando III lo califica como "venerabili amico meo". *Anales Toledanos*, vid. Flórez, 1771, 396. Martín Martín, 1991, 82; Mansilla Reoyo, 1945, 35. Tenemos constancia documental de la edificación de conventos de las citadas comunidades religiosas en Santa Cruz, 1989.

⁷⁶ Martín, 1991, 81.

estaba bien organizado, enviaba representantes a los sínodos e incluso constituye asociaciones como la universidad de los clérigos de Plasencia, con bienes propios y una administración desarrollada. La base económica de la organización eclesiástica, principal mecenas del Arte en la Baja Edad Media, reside en buena parte en el diezmo y así parece demostrarlo el hecho de que los obispos intervienen constantemente en el tema desde el sínodo de Plasencia de 1229 hasta el de 1499⁷⁷. Ya desde el siglo XV se forma la red parroquial, y la predicación eclesiástica llega a todos los rincones de la diócesis placentina⁷⁸, con un notable desarrollo de las artes los obispos que ocuparon la sede episcopal durante este siglo, tal el caso de don Gutiérrez Álvarez de Toledo, hijo de los primeros duques de Alba⁷⁹.

La parroquia constituye la agrupación religiosa básica. Regentada por el clero secular, disponía de una notable participación de los laicos en el gobierno. A través de ella se ejercía el patronato del pueblo, que pone su trabajo, su dinero, su espíritu en el acrecentamiento de los bienes y la producción de objetos artísticos. Algunos de estos feligreses formaban parte de cofradías, establecidas en las parroquias generalmente procuraban dinero para las obras de la iglesia. En este sentido, hemos de tener en cuenta a la organización señorial, que participaban decisivamente en las directrices religiosas de la parroquia. Estos detentaban señoríos, villas y lugares. Algunos, pertenecían a familias bien conocidas de la nobleza española, tal era el caso de los Duques de Alba de Tormes y Condes de Oropesa, colaboradores estrechos de la Corona, que poseían un amplio territorio, entre las que se encontraban las poblaciones de Rotura, Solana, Torrejón, Jarandilla, Guijo, Tornavacas, Garganta la Olla. También, podemos citar a los Duques de Béjar, herederos de la familia placentina de los

⁷⁷ Benavides, 1907, apéndice, p. LXXIII ss. Archivo de la Catedral de Plasencia. Legajo 91, núm. 18.

⁷⁸ Martín Martín y García Oliva, 1985, 366.

⁷⁹ En su tiempo se fundó el monasterio de Yuste y se comenzó la sillería del coro, en donde campean las armas del citado obispo. Fernández, 1952, 257. López Sánchez-Mora, 1979, 17.

Zuñiga o Estúñiga, unida con los Alvarez de Soto Mayor que eran, asimismo, Duques de Arévalo y Condes de Plasencia; y los Condes de Medellín, con jurisdicción sobre Medellín, Don Benito, Guareña, Miajadas y otros pueblos⁸⁰.

A esta lista hemos de añadir la numerosa baja nobleza, nacida al amparo de las luchas señoriales y feudales de los siglos XIV y XV que poseía jurisdicciones y derechos de las que derivaban importantes rentas en varios pueblos extremeños, tal es el caso de los señoríos de Monroy y de Almaraz, resultado de la política repobladora llevada a cabo al final de la reconquista y consolidados en la Baja Edad Media. Esta nobleza llevó a cabo un importante desarrollo constructivo a base de casas solariegas y palacios en ciudades y pueblos; así como la adquisición de obras de arte para amueblar los interiores de las viviendas⁸¹. También, las órdenes militares desempeñaron un importante papel en la vida de las localidades de la diócesis placentina, como queda reflejado en algunas constituciones religiosas, residenciales o administrativas que promovieron.

Por tanto, los obispos y las nobles familias jugaron un papel importante en la historia del mecenazgo placentino, que de formas muy diversas mostraron un gran interés por el mundo de la cultura. La donación de bienes y rentas para la erección de edificios, tales como hospitales, conventos e iglesias, suponía en la mayoría de los casos la posibilidad de disponer de capillas para enterramiento de sus fundadores y de sus descendientes. Por eso, el patronazgo, a pesar del aparente carácter personal, discurría a nivel de familia. Estas fundaciones, con generosidad de medios, pasaban a engrosar sus patrimonios⁸².

La cronología de los acontecimientos político-militares y la tardía consolidación de la reconquista en Extremadura, nos hace comprender los motivos por los que no existe un verda-

⁸⁰ Sobre jurisdicciones de los Zúñiga existe documentación. A.H.P. de Valladolid, leg. ni f. 12 de julio de 1443. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, legs. 1-22, ff. 27vo y 28; 22-1; ff. 24-25.

⁸¹ Vid. Ibarra Rodríguez, 1917; Martín Martín y Sánchez Estevez, 1981, 193-204.

⁸² Ladero Quesada, 1977, 248-272.

dero arte románico extremeño, aunque algunos monumentos del siglo XIII contengan detalles arcaizantes del mencionado estilo iglesias como San Nicolás o El Salvador de Plasencia. Son los edificios religiosos, bastante bien conservados, los que mejor permiten comprender la evolución temporal de la arquitectura medieval de Plasencia.

Se conservan fábricas religiosas de fines del siglo XII y principios del siguiente, que siguen la modalidad de románico terciario o arcaizante, tal es el caso de los aleros de las parroquias de San Pedro y San Juan de Plasencia, que muestran canecillos románicos; o las cabeceras de las iglesias de San Martín y San Nicolás, de la citada ciudad. Dentro de las soluciones románicas castellanas está la portada occidental de la catedral vieja, mostrando un sobrio abocinamiento en jambas y arquivoltas.

A lo largo del siglo XIII, y según iba avanzando la reconquista en las distintas poblaciones de la diócesis placentina, se iban erigiendo otros edificios, como el convento de San Marcos, las ermitas de San Antón y San Lázaro, y la Salo Capitul de la Catedral, en Plasencia. En la Bula fundamental del Papa Inocencio IV, expedida en 1254 se menciona a algunas iglesias de Plasencia, tales como San Martín. En el Fuero placentino dado por Alfonso X en Segovia el 18 de junio de 1273, se hace mención de los sexmos de la ciudad que nombraban los jueves de la misma y se menciona a San Nicolás, San Marín, Santa María, San Salvador, San Pedro y San Vicente⁸³.

Los siglos XIV y XV representan para el arte placentino, un importante momento de desarrollo. Es la época en que la arquitectura religiosa, junto con la señorial, se consolida bajo las formas del estilo gótico. Pero, la situación marginal del territorio extremeño y su lejanía con respecto a los focos de creación artística van a propiciar tanto la austeridad del arte como su escasa inclinación a la introducción de novedades artísticas, hasta el punto que, podemos apreciar cómo las soluciones constructivas góticas se mantendrán hasta bien avanzado el siglo XVI.

⁸³ Benavides, 1907, 139.

De la primera mitad del siglo XIV son las ermitas de Santo Domingo el Viejo, Santa Elena, San Miguel, San Fabián y San Sebastián, de Plasencia. En la segunda etapa del siglo XV, las intervenciones que se llevan a cabo en la Catedral gótica de Plasencia, que continuarán a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. En esta segunda etapa, hemos de destacar, la edificación de la iglesia-conventual de San Vicente Ferrer y del convento de Santa Clara, en Plasencia. De las obras procedentes del patronazgo eclesiástico fue el proyecto de la Catedral Nueva de Plasencia el más importante, surgido a iniciativa de don Gutiérrez Álvarez de Toledo, en 1498. Con él no sólo pretendía levantar un templo que superara al ya existente para adaptarse a las necesidades de la ciudad, sino también un templo capaz de competir con los de otras sedes episcopales. Ala muerte de este obispo fue continuado por sus sucesores, de los que es necesario destacar a don Gutiérrez de Vargas y Carvajal, que impulsó otras construcciones en la Diócesis⁸⁴.

Se corona como el edificio más importante, la Catedral de Plasencia, que no sólo s una realización arquitectónica, sino también un punto de muestra donde se palpan los cambios doctrinales en los programas decorativos, los sistemas de trabajo en el desarrollo de las obras y el reflejo de las mentalidades anacrónicas o modernas de los miembros del Cabildo, que contribuyen a su realización y que, como verdaderos promotores, dejan su impronta en la heráldica, en los emblemas simbólicos distribuidos por el edificio o en sus propias sepulturas.

En los años finales del siglo XV, el arte mueble experimenta un notable desarrollo, con la llegada de obras de importación procedentes de talleres artísticos foráneos, como es el caso de Toledo, las realizadas por artistas procedentes de otras latitudes en el territorio extremeño, y, por otro lado, aquellas obras que surgen en los talleres artísticos locales, realizadas por artistas afincados en estas localidades⁸⁵. Las artes decorativas

⁸⁴ Archivo de la Catedral de Plasencia, Leg. 4, fols. 91v y 92 v. López Martín, 1990, 107-141.

⁸⁵ Yarza Luaces, 1992, 51.

conocen en el siglo XV un importante desarrollo, manifestando una mayor autonomía con respecto a los focos artísticos y maestros de otras latitudes. Centros importantes como Plasencia no solo van a ser receptores del arte de la pintura y la escultura de otras regiones sino que se van a convertir en centros creadores e incluso exportadores de manifestaciones artísticas como la miniatura, la orfebrería y la imaginería⁸⁶.

Esta potenciación del arte mueble parte del obispado y de las Órdenes militares bien asentados políticamente, así como de una nobleza, que además de decorar los interiores de sus mansiones, llevará a cabo la construcción de casas solariegas ornamentadas con alfices, bezantes y pináculos florenzados⁸⁷. El arraigo del estilo hispanoflamenco en España permitirá que sigamos encontrándonos con obras de dicho estilo hasta bien

entrado el siglo XVI. El estamento eclesiástico, como principal demandante, en carga obras artistas de renombre que tienen su taller establecido en los grandes focos artísticos (Salamanca o Toledo)⁸⁸. Por tanto, la importancia del arte que se da en los centros rurales de Diócesis placentina viene acrecentada por el hecho de que en ellas se irradian las escuelas artísticas de los grandes núcleos de población.

Los resultados del análisis de las obras conservadas viene a poner de relieve que en el área geográfica estudiada tan solo han existido escuelas artísticas de importancia en Plasencia, y que las localidades en cuestión, cercanas a centros de producción se han abastecido de ellos o ha encargado sus obras a lugares más distantes, sin que esto excluya la intervención de artesanos poco cualificados en obras de imaginería popular.

⁸⁶ Vid. Asenjo González, 1983.

⁸⁷ Stéfano, 1966, 14-23.

⁸⁸ Podemos citar el caso de Fernando Gallego, avecindado en Salamanca, que en 1468 aparece trabajando en la Catedral de Plasencia con Jean Felipe; y que es probablemente el autor del retablo de la iglesia de Santa María de Trujillo. *Actas Capitulares de la Catedral de Coria*, 23 de febrero de 1473. A.C.C. Y en Toledo, a Juan de Borgoña, posible autor del retablo de la ermita de San Lázaro de Plasencia. Mateo Gómez, 1922; Ramos Rubio, 2009, 32-36; Ramos Rubio, 2012, 201-209.

Por este motivo, hemos encontrado junto a obras de gran calidad, otras mas mediocres que podíamos denominar populares, realizadas en talleres locales son contacto con lo que se está operando en los grandes centros urbanos.

En los años finales del siglo XV son varias las obras flamencas que llegan a la Diócesis de Plasencia. E incluso se reimportaron proyectos arquitectónicos desde la región del Bajo Rhin y Westfalia, como es el caso del edificio de la Catedral, de planta salón con tres naves, que realizaría el maestro Juan de Álava⁸⁹. Las circunstancias que influyen en este proceso son varias: las relaciones comerciales entre los Países Bajos y la Península Ibérica, la presencia de artistas flamencos en Extremadura desde el siglo XIV, la buena acogida que tiene las obras flamencas entre la clientela da lugar a que los artistas españoles quieran imitarlas⁹⁰, combinando el estilo propio de las obras septentrionales con su especial concepción estética y trasforman los tipos, las expresiones y las modas para acomodarlos a la tradición Española. Se crea un estilo, de fuerte personalidad, al que se conoce como hispanoflamenco, teniendo en la diócesis de Plasencia a Fernando Gallego como su mayor representante.

La iglesia introdujo nueva savia en las costumbres de la sociedad bajomedieval de la Diócesis placentina por medio de representaciones teatrales que se celebran en algunas localidades en la fiesta del Corpus. Las danzas eran mitológicas, históricas, hagiográficas y marianas, que contribuyeron a la difusión del culto María. La devolución propagada por la iglesia se manifestaba en el deseo de una mayor aproximación a los fieles, las imágenes tendrían más al efecto didáctico y moral que a impresionar.

⁸⁹ Sólo será aceptada en las iglesias con sedes episcopales, como en Plasencia, Zaragoza y Jaén. HOAG, J.: Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI, op. cit, p. 30. La documentación sobre el maestro Juan de Alava se encuentra en Archivo de la Catedral de Plasencia. Actas Capitulares, libro 6, s.f.

⁹⁰ Según Elisa Bermejo, este fenómeno se deja sentir en Castilla con mayor intensidad que en otras regiones. Bermejo Martínez, 1980,35; Alcázar Molina, 1953.

La ferviente imaginación del siglo XV fue puesta en prueba durante la última sesión del Concilio de Trento (XXV, año 1563). Se discutió sobre las imágenes que presentaban “atributos provocativos”, así como la jerarquía de los santos en las representaciones. Las doctrinas de Molanus y del Concilio de Trento arrebataron a las viejas imágenes de la Edad Media el alma que les había dado vida.

El espíritu que imperó en el Concilio iba a provocar la muerte del arte medieval. Todos los santos de la Leyenda Dorada, que tan populares fueron a fines del siglo XV, vieron alejarse de ellos a gran parte de la cristiandad. No obstante, dejaron para siempre el reflejo de sus fisonomías en obras de arte de múltiples iglesias, en donde habían sido venerados⁹¹. Porque, en las iglesias se conservaron las imágenes que ya existían de Jesucristo, la Virgen y los demás Santos y se les tributó el honor debido, no porque se crea haber en ellos divinidad o virtud alguna por la que merezcan el culto, sino porque el honor que se tributa a las imágenes se refiere a los prototipos que ellas representan⁹².

Otros caracteres podíamos apuntar, atendiendo a particulares aspectos de la vida y cultura del Medievo, verbigracia, al sentido alegorizante, simbólico, impersonal del arte y la literatura, al ascético monacal, etc. Si concretamos el aspecto cultural, advertimos que la dominante en la Edad Media es la teología, ciencia sagrada que brota de la exégesis bíblica, es fecunda por la ardiente especulación agustiana, y luego, con ayuda de la lógica aristotélica, se va desenvolviendo en forma cada vez más escolástica, mientras a su lado a su servicio se organiza una filosofía en la que prepondera la metafísica de Aristóteles bautizada por manos de Santo Tomás e iluminada por el dogma cristiano. Cultura teológica y escolástica, que no excluye el cultivo amoroso de las letras clásicas y una veneración infantil hacia Grecia y Roma. Cicerón y Virgilio gozan de un prestigio casi mítico. Ovidio es imitado y traducido. El mismo Horacio en-

⁹¹ Van Der Elst, 1947, 86.

⁹² Decreto De sacris imaginibus de los Padres del Concilio de Trento. Cañedo Argüelles, 1982.

cuentra frecuentes admiradores, y casi lo mismo podemos decir de Juvenal, Stacio, Lucano, Séneca, Tito Livio, etc⁹³.

En la ciudad de Plasencia se construyeron en la Baja Edad Media iglesias que han perdurado en el tiempo con diversas ampliaciones realizadas en los siglos XV y XVI. Podemos citar entre los monumentos tardorrománicos la catedral vieja, y algunos restos que aún se conservan en portadas, ábsides y en el interior ornamental de las iglesias de San Martín, San Nicolás, San Pedro, El Salvador y Magdalena, con las características de estar realizadas en mampostería de granito, lisas impostas y vanos de medio punto de aristas vivas sin columnas.

1.- Iglesia de San Martín

Está próxima a la Plaza Mayor. Es una de las iglesias más antiguas de Plasencia, obra del siglo XIII, de la que restan sus portadas de estilo ojival y una ventana románica que da luz a la capilla de la Virgen⁹⁴.

En una de las jambas de la portada norte, se lee la siguiente inscripción:

“ESTOS ARCOS FIZO JOAN E ERA DOMINGUES MAYORDOMO. ERA MCCXXVIII”.

Se menciona en el siglo XIII como parroquia en la Bula del Papa Inocencio IV, expedida en el año 1254; también, en el *Fuero* de Plasencia, otorgado por el rey fundador y confirmado

⁹³ Es muy interesante el libro de Comparetti, 1937. Sorrento, en su obra *Medievalia*, 1943, dedica un capítulo a “Orazio e Il medio evo”, 111-176, y otro a “Tito Livio, dal medio evo al Rinascimento”, pp. 376-475. En la obra de Graf, *Roma nella memoria e nelle immaginazioni del medio Evo*, 1883, cuanto más íntimamente se familiariza uno con los autores medievales, aún con los escolásticos, más vivo se siente en ellos el recuerdo de los clásicos.

⁹⁴ Benavides, 1907, 140.

por Alfonso X en Segovia, el 18 junio de 1273⁹⁵. En la enumeración de los “sexmos” de la ciudad que nombraba a los jueces de la misma aparece señalada la iglesia de San Martín, junto a otras como las de San Nicolás, Santa María, San Pedro, San Salvador:

*“Este pleito & conveniencia faze el conceio de Plazencia, & plaze a todos; que anden el juez & el escribano por sexmos, & cayó por suerte primero en San Nicholás & tras él San Martín, & tras él de Sancta María, & tras él de San Çalvador, & tras él San Peidro, & tras él San Vicentre, & siempre ande/n) unos tras otros. Otrosí los mayordomos por suerte primero en San Nicholás & Sancta María, & tras éstos, San Martín & Sant Vicentre, & tras éstos Sant Peidro & Sant Çalvador, & siempre anden unos tras otros”*⁹⁶.

Los alcaldes de Plasencia en los siglos XIII y XIV, en su elección, alternaban los de la feligresía de San Martín con los de otras colaciones, por lo que uno de los alcaldes pertenecía a la parroquia de San Martín⁹⁷. Esta iglesia llegó a tener el mayor número de componentes del clero y en su interior tenían sepultura los miembros de las familias más representativas de Plasencia.

La mayoría de las inscripciones de familias ilustres han desaparecido. Desconocía su mérito histórico y artístico don Juan Mejorado Montes, párroco de la iglesia y, con autorización del señor obispo don Pedro Casas y Souto, que en nada estimaban los recuerdos históricos y artísticos, fueron picadas las inscripciones.

Al siglo XIII corresponden las portadas de estilo ojival, con reminiscencias del románico y una ventana tapiada que comunicaba la luz a la nave colateral de Nuestra Señora. Por encima de las portadas meridional y septentrional se conservan salmeres o canecillos de los aleros. Han sido muchas las restauraciones y reformas llevadas a cabo en esta iglesia.

⁹⁵ Benavides, 1907 132; Sendín Blázquez, 1996, 134.

⁹⁶ *Fuero de Plasencia*, en Majada Neila, 1986, 156.

⁹⁷ Benavides, 1907, 139.

En 1519 intervino en las obras el arquitecto Juan Correa, el autor del puente de Almaraz, perdiendo entonces la iglesia de San Martín su carácter de pequeña basílica románica, con sus tres ábsides. De estas importantes restauraciones destacamos que el doctor Castro sufragó la de la capilla mayor y la capilla lateral, dedicada antes a San Bartolomé que desde entonces lo estuvo al Santísimo Cristo y, actualmente al Sagrado Corazón de Jesús, colocando en el centro sus armas y destinándola para sepultura suya y de sus descendientes.

El 17 de julio de 1554, se inicia la restauración general del interior y exterior de la iglesia, confiada a la dirección del maestro Juan de Vargas. Y trabajaron también los oficiales Fernando Moreno, Diego Hernández, Juan Martín y Corbacho⁹⁸. Nos encontramos ante una iglesia construida en el siglo XIII y con importantes reformas llevadas a cabo en el siglo XVI por el maestro placentino Juan Correa⁹⁹. Este cantero reconstruye una nave que había sido derrumbada y hace desaparecer el triple ábside.

En 1556 el licenciado Castro compró el retablo del altar mayor para su capilla, abonando 30.000 maravedíes.

En 1557 se acometieron nuevas restauraciones en la iglesia. Se deshicieron dos altares adosados a las columnas del centro de la iglesia. Se hicieron puertas nuevas y se restauró parte del pavimento, renovando las inscripciones ya gastadas. Juan de Vargas fue el maestro principal¹⁰⁰.

En 1558 se dotaron las sepulturas de Pedro Rodríguez Martínez, Diego de Acevedo y Lorenzo Mesurado. Ese mismo año, el señor obispo Gutiérrez Vargas encargó la imagen de San Martín al escultor Francisco Rodríguez.

En 1561 se dotaron las sepulturas del licenciado Madrid, la de Esteban de Trejo, ya difuntos, y otras dos por Gaspar de Toledo y por Castilblanco. En 1561, estándose construyendo el

⁹⁸ Sánchez Loro, 1983,390.

⁹⁹ En 1539, los canteros Juan Correa y Martín de la Ordieta intervinieron en las obras del puente de Almaraz. Archivo General de Simancas, Consejo Real 547.

¹⁰⁰ Sánchez Loro, 1983,386.

monumento, se hundió la capilla contigua. Se edificó de nuevo por el maestro Juan Dalba. Mandaron que Gutiérrez González de Carvajal, regidor, y su madre Sevilla López reconociesen un censo de 500 maravedíes anuales. Así como Diego Pérez, regidor de esta ciudad, en un censo de 200 maravedíes.

En 1565 trabajaron en esta parroquia varios artistas: Diego serrano, carpintero, Francisco García, entallador, que construyó varios objetos para esta parroquia y dos tablas para memorias y capellanía¹⁰¹.

En 1568 Juan de Alba pintó una tabla para el altar¹⁰². Y el maestro de obras de San Martín Francisco Argüello restauró la torre en 1579¹⁰³.

En 1562 se derrumbó la capilla y la construyó de nuevo el maestro Juan Dalba¹⁰⁴. En 1576, Francisco Gutiérrez construye en la capilla mayor con gran arco para una sepultura¹⁰⁵.

Se conservan las dos portadas medievales que presentan arcos apuntados con arquivoltas sobre pilares con molduras sencillas. La puerta del lado de la epístola se perfila en arco apuntado, con archivoltas sobre pilares con simples molduras o plintos por capiteles. La portada del lado del evangelio Este idéntica traza, detalles y estilo que corresponden a una época de transición, al siglo XIV. Se conserva en una de las jambas de la portada septentrional una inscripción fechada en 1228, a la que aludíamos anteriormente.

El interior se articula en tres naves, divididas por arcos apuntados sobre pilares de base románica con columnas adosadas de capiteles sencillos. La capilla mayor está cubierta por una bóveda de crucería. El ábside es semicilíndrico.

¹⁰¹ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1562-1565, f. 8. Iglesia parroquial de San Martín.

¹⁰² Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1565-1575, f. 7. Iglesia parroquial de San Martín.

¹⁰³ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1577-1580, f. 5. Iglesia parroquial de San Martín.

¹⁰⁴ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1562-1565. F. 2. Iglesia parroquial de San Martín.

¹⁰⁵ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1575-1577, f. 4. Iglesia parroquial de San Martín.

Las naves pueden datar de principios del siglo XIV, estaban cubiertas de madera con entrelazados hexagonales, actualmente desaparecidos en la restauración llevada a cabo en los años 60 del siglo XX.

Coronando el altar mayor, dos blasones con las armas del obispo Vargas Carvajal. La capilla mayor está cubierta con bóvedas de crucería. Junto a la cabecera, en el lado del evangelio, hay una capilla cuadrada con bóveda de crucería que ostenta en la clave un escudo cuadrado de roeles, cruz, banda y brisado.

Junto a la cabecera está la torre, de sillería, de planta cuadrada. Tiene ventanales en arco apuntado y molduras perladas.

Destacamos en el ábside el retablo encargado durante el episcopado de Gutierre de Vargas Carvajal (1523-1559) al entallador placentino Francisco Rodríguez, que también realizó la imagen de San Martín que preside el retablo, interviniendo también en la obra Francisco García y, su hijo, Baltasar¹⁰⁶. Las pinturas fueron encargadas al maestro Luis de Morales “el Divino”, y fueron ejecutadas entre los años 1565 y 1570¹⁰⁷. El retablo, realizado en madera de pino y nogal, tiene ocho tablas, nos consta la entrega de un primer pago de 37.500 maravedíes por cuatro tablas. El dorado y estofado fue realizado por los hermanos Diego y Antonio Pérez Cervera, entre los años 1560 a 1577¹⁰⁸. No olvidemos que Pérez de Cervera se encargó de la tasación del retablo de Arroyo de la Luz en 1563, y cuyas pinturas su obra de Luis de Morales en el año 1560 por la cantidad de 400 ducados¹⁰⁹. El tabernáculo fue realizado por Valentín Romero a finales del siglo XVI¹¹⁰.

¹⁰⁶ Según Méndez Hernán, 1999, 67 y Méndez Hernán, 2004, 128.

¹⁰⁷ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Martín, 1565-1575. Iglesia parroquial de San Martín.

¹⁰⁸ El 1 de abril de 1577 ante el notario Juan de Prado, declaró el pintor Diego Pérez de Cervera que él pintó, doró y estofó el retablo de San Martín y se casó en 350.000 maravedíes como constaba en la carta de tasación que se había hecho ante Sebastián Cisneros, el 28 de enero de 1569. Benavides, 1907, 142.

¹⁰⁹ García Mogollón, 1979, 302.

¹¹⁰ Méndez Hernán, 2004, 238.

Según el interesante estudio realizado por López Martín¹¹¹, la primeras entregas de maravedíes a Diego Pérez Cervera, pintor, serían 6.000 maravedíes (año 1560), a los que siguen 34.000 maravedíes (año 1562); la misma cantidad en 1566; 114.000 maravedíes y 40 fanegas de trigo en el año 1567; 9.000 maravedíes en 1570; 29.774 maravedíes (año 1571); 28.598 maravedíes en 1575; 43.697 maravedíes al año siguiente. Su realización abarcaría desde la carta de tasación de 1569 y la de 1577 cuando volvió a ratificar su anterior declaración. El precio total ascendió a 350.000 maravedíes.

En su traza arquitectónica, el retablo se compone de banco, tres cuerpos y cinco calles separadas por columnas abalaustradas de orden compuesto, frisos ornamentados con guirnaldas y querubines, y ático¹¹².

Las calles están ocupadas por imágenes de talla y las tablas con pinturas. En el zócalo las tablas recreen pasajes de la vida del santo titular. El centro lo ocupa el tabernáculo consistente en un templete clásico de los cuerpos con columnas jónicas¹¹³.

En la zona inferior, las esculturas de Santa Catalina, a la izquierda y, a la derecha, San Lorenzo. La hornacina central está presidida por San Martín de Tours, vestido con ropa pontifical. En la predela, las tablas con la representación de San Agustín y San Jerónimo. En los nichos laterales, San Juan Apóstol y Santa Bárbara. En el primer cuerpo, de izquierda a derecha, podemos contemplar la tabla pictórica que representa la Anunciación y la tabla representando el reparto que de su túnica con un pobre realizó San Martín. En el segundo cuerpo, la tabla de la Visitación de la Virgen María a su prima Isabel y la Circuncisión de Jesús. En el tercer cuerpo, flanqueando la imagen de San Pedro, el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Magos. En el último cuerpo, la Presentación en el templo y San Martín y el mendigo.

En el último cuerpo se representa la Resurrección del Señor. En las hornacinas laterales, San Blas y San Pedro. En

¹¹¹ López Martín, 1994, 60.

¹¹² Existe similitud con el de la capilla del obispo Vargas en Madrid. Según López Martín, 1994, 59.

¹¹³ Benavides, 1907, 135.

esta iglesia estaban adscritas las cofradías de San Blas y la de la Virgen del Puerto. Aún se conserva la imagen de San Blas. En septiembre se celebraba el Ramo de San Blas en el que se vendían los cordones del santo, que bendecidos servían de amuleto a las infecciones de garganta.



Portada meridional



Ventana en fachada meridional



Portada septentrional



Interior de la iglesia



Retablo mayor, siglo XVI



Relicario de la iglesia de San Martín, siglo XVI

1.1.- La Anunciación

Se nos ofrece la Virgen María sentada frente a un reclinatorio con un libro abierto. A su lado izquierdo, el Ángel Gabriel, mirando ambos a al rompimiento de gloria, donde aparece la paloma del Espíritu Santo.

El fondo es sobrio, con tonos suaves y detalles arquitectónicos que no compiten con la escena central, sino que refuerzan la atmósfera de reconocimiento y oración. El espacio parece comprimirse hacia la parte superior, donde el cielo se abre para dar paso a lo divino, simbolizando el descenso del Espíritu Santo.

Es una escena en la que la luz y la sombra no solo juegan un papel en la composición, sino que representan la transición de lo mundano a lo sagrado, donde el mensaje del Ángel marca un momento trascendental en la historia religiosa. La obra captura la pureza y la dignidad del misterio de la Anunciación.



La Anunciación, retablo de la iglesia de San Martín

1.2.- La Visitación

Composición evangélica análoga a la obra de la colección del Margrave de Hessen, del que se toman los modelos femeninos de María e Isabel¹¹⁴. Esta tabla recoge el encuentro de María con su prima Isabel, es un pasaje muy significativo en el Evangelio de Lucas, específicamente en Lucas 1:39-56, aunque en este caso, el artista ha preferido los Evangelios apócrifos (Evangelio pseudo Mateo), para ubicar la escena en la casa de Zacarías. Isabel arrodillada ante María y asiste a la escena una joven doncella y San José con un cayado.

Cuando María llega, y al escuchar la voz de María, Isabel experimenta una reacción muy especial: el niño en su vientre, Juan, salta de alegría. Isabel, llena del Espíritu Santo, exclama que María es bendita entre las mujeres, y le dice que la madre de su Señor ha venido a visitarla. A continuación, María responde con un cántico conocido como el Magnificat.

Es una escena cargada de emoción, fe y una profunda conexión entre las dos mujeres, ambas elegidas por Dios para cumplir papeles cruciales en la historia de la salvación.

El ambiente de la escena es a la vez humilde y sublime, en el portal de la casa de Zacarías. Un claro sentimiento de fraternidad y alegría celestial.

Es un encuentro que une lo divino y lo humano de manera profunda, casi mística, mientras Isabel, reconociendo la bendición de la Reina de los cielos.

¹¹⁴ Solís Rodríguez, 1999, 375.



La Visitación, retablo de la iglesia de San Martín

1.3.- Adoración de los Reyes Magos

La escena de la adoración de los Reyes Magos, también conocida como la Epifanía. Según el relato bíblico, los tres Reyes Magos —Melchor, Gaspar y Baltasar—, siguiendo una estrella que los guiaba, llegaron a Belén para adorar al niño Jesús. Esta estrella, interpretada como un signo divino, les mostró el camino hacia el Salvador recién nacido, a quien reconoció como el “Rey de los judíos”. Aunque en la Biblia no se especifica el número exacto de los magos, la tradición ha establecido que fueron tres debido a los tres regalos o presentes. En la escena, Melchor, de rodillas ante María que está sentada y sostiene al Niño Jesús en su regazo. Asisten a la escena, el rey Gaspar, con el incienso y Baltasar, con la mirra.

La escena, cargada de simbolismo, expresa no solo el reconocimiento de Cristo como Rey y Señor, sino también como sacrificio, pues la mirra prefigura su pasión y muerte en la cruz.

Los tres regalos, aunque de valor material, tienen un profundo significado teológico: el oro simboliza la realeza de Jesús, el incienso su divinidad, y la mirra su humanidad y su destino como el Salvador que dará su vida por la humanidad.

Además de los magos, a menudo en las representaciones artísticas de la escena se incluye a José, que observa con asombro y humildad cómo estos reyes, provenientes de tierras lejanas, se postran ante su hijo. En muchas imágenes, la familia sagrada está rodeada por una atmósfera de serenidad y paz, con una luz celestial que resplandece sobre ellos, acentuando.



Adoración de los Magos, retablo de la iglesia de San Martín

1.4.- Presentación en el templo

Según la ley judía, María y José llevaron al niño Jesús al Templo de Jerusalén para cumplir con la ley de la purificación de Jesús, el niño recién nacido.

En el Templo, un anciano sacerdote llamado Simeón, coge al Niño:

“Ahora, Señor, puedes despedir a tu siervo en paz, conforme a tu palabra; porque mis ojos han visto tu salvación, la cual ha preparado en presencia de todos los pueblos: luz para revelación a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel”.

Este acto de Simeón, que acoge al Niño en sus brazos, es un símbolo de la acogida de la salvación de Dios en la persona de Jesús. Al sostener a Jesús desnudo, el sacerdote también reconoce la humanidad de Cristo, el Salvador que ha venido al mundo.

La escena también está marcada por la presencia de San José, varias doncellas que portan cirios con velas y Santa Ana.



Presentación en el Templo, retablo de la iglesia de San Martín

1.5.- San Martín

San Martín de Tours es uno de los santos más venerados en la tradición cristiana, especialmente en la Iglesia Católica, y su figura se ha convertido en un símbolo de generosidad, humildad y compromiso con la justicia social. Nació en el año 316 o 317 en Sabaria (hoy Szombathely, Hungría) y fue un soldado romano antes de convertirse en monje y más tarde en obispo de Tours, en lo que hoy es Francia.

La escena más famosa y representativa de San Martín es la que nos ofrece Luis de Morales, San Martín despellejó su capa militar, la partió por la mitad, para entregársela a un mendigo.

Este milagroso encuentro se ha representado en innumerables obras de arte, y es un acto que resalta el carácter altruista y compasivo de San Martín, que aparece montado en un caballo blanco, se compadece del pobre y comparte lo poco que tiene.

A lo largo de su vida, San Martín mostró un fuerte compromiso con los valores cristianos, y tras su retiro del ejército, se dedicó a la vida monástica y pastoral. Como obispo de Tours, promovió la expansión del cristianismo en la región, fundando monasterios y evangelizando con humildad y dedicación. Su vida ejemplificó la virtud de la misericordia y la humildad.

San Martín es considerado el patrón de los soldados, los jinetes y los pobres. San Martín no solo es recordado por su valentía como soldado, sino especialmente por su actitud generosa hacia los pobres y necesitados.

Esta obra tiene cierto parecido con otra homónima de Correa de Vivar que se encuentra en el Museo del Prado.



San Martín, retablo de la iglesia de San Martín

1.6.- San Jerónimo

La figura de San Jerónimo, uno de los grandes Padres de la Iglesia, es frecuentemente representada en el arte con una serie de símbolos que reflejan su vida de erudición, penitencia y dedicación a la traducción de las Escrituras.

Se le muestra en medio cuerpo, sentado, con una expresión de reflexión y reconocimiento, rodeado de elementos que aluden a su profundo sentido de espiritualidad y su trabajo intelectual. Viste la capa roja purpúrea cardenalicia, un color que subraya su dignidad como sacerdote y, más tarde, como cardenal, aunque cabe recordar que en su tiempo este título no existía de la manera en que lo conocemos hoy. La capa cardenalicia simboliza su autoridad eclesiástica, aunque no es lo que más destaca en la escena.

San Jerónimo está presentado en el interior de una estancia, lo que hace referencia a su vida de retiro y dedicación al

estudio y la oración. La ventana en la escena se convierte en un elemento crucial, ya que por ella se muestra un paisaje que sugiere el contraste entre el mundo exterior y el mundo interior, donde Jerónimo se sumía en la meditación y el estudio. El paisaje, es una escena tranquila de campos o montañas, que refuerza la idea de su retiro en el desierto de las cercanías de Belén, donde se dedicó a la traducción de la Vulgata, la versión latina de la Biblia.

En cuanto a los símbolos que acompañan a San Jerónimo en estas representaciones, los más comunes son la calavera, este símbolo es uno de los más emblemáticos en el arte de San Jerónimo y tiene un doble significado. Por un lado, la calavera representa la mortalidad humana, recordando la brevedad de la vida y la necesidad de la penitencia y la conversión. Por otro lado, se asocia con su profunda vida de reflexión sobre la muerte y el más allá, especialmente porque San Jerónimo vivió en el desierto como ermitaño, lo que le llevó a una constante meditación sobre la fragilidad humana y la salvación. Además, la calavera también se interpreta como un símbolo de su arrepentimiento por sus pecados pasados.



San Jerónimo, retablo de la iglesia de San Martín

1.7.- El Obispo Gutierre de Vargas y Carvajal

El que fuera, con apenas diecinueve años, fue nombrado obispo de Plasencia. De carácter inquieto y emprendedor fue el mecenas de muchos edificios y conventos tanto en Extremadura como en Madrid.

El Obispo Gutierre de Vargas y Carvajal es una figura histórica y religiosa importante de la Iglesia Católica durante el Siglo XVI, cuyo retrato aparece en diversas representaciones artísticas de la época. Aunque no es una de las figuras más conocidas de la historia eclesiástica, su presencia en el arte refleja la tradición de los retratos de obispos y clérigos durante el Renacimiento y Barroco, momentos en los que muchos líderes religiosos fueron immortalizados en pintura para dejar constancia de su autoridad, poder e importancia dentro de la Iglesia.

En el caso del retrato de Gutierre de Vargas y Carvajal, el cuadro lo presenta con una serie de características típicas de la iconografía de los obispos de su época: vestuario litúrgico, como obispo, se le representa con los vestuarios propios de su dignidad eclesiástica, que incluirían la mitra (el gorro o corona episcopal), el báculo (un bastón que simboliza la autoridad pastoral) y, con la casulla o una capa que indica su rango eclesiástico. La vestimenta rica y elaborada subraya la importancia de su posición. Al fondo, posiblemente una vista idealizada de Plasencia.

Continuando el recorrido por el templo. En un lateral del retablo, en el lado del evangelio, un relicario del siglo XVI realizado en piedra blanca de Salamanca, donde se conservan libros siguiendo las recomendaciones del Concilio de Trento, siendo obispo Gutierre de Vargas Carvajal, asistente a este Concilio y es el promotor de la obra, cuyo escudo de armas está inserto sobre el tímpano. Delimitado por dos grandes columnas compuestas, decoradas con motivos vegetales y rematadas en aiosos flameros como acróteras. El primer cuerpo alberga la biblioteca, cerrada con doble puerta, sobre la que se

han colocado los relieves de San Pedro y San Pablo. A ambos lados, dos relieves en piedra con la representación de David e Isaac, sobre pequeñas ménsulas y cobijados por veneras, varios querubines ornamentan el zócalo. El segundo cuerpo lo constituye un gran luneto en cuyo interior resalta la figura del Ecce-Homo. En el centro, el Cristo coronado de espinas que lleva sobre sus hombros un manto y entre sus brazos, una caña. En el lado izquierdo, la figura de un sacerdote y, a su derecha, un soldado armado con una pica. En el friso superior dos angelotes transportan un medallón en cuyo interior hay un relieve con la representación del Cordero Pascual. Remata el conjunto un frontón coronado por un gran jarrón, en cuyo frontispicio se ha colocado el escudo de armas del obispo Vargas Carvajal, como hemos indicado¹¹⁵. El retablo fue nuevamente dorado en el siglo XVIII¹¹⁶.

Se realizó una importante reforma en el templo parroquial en el siglo XVIII¹¹⁷.

El 2 de agosto de 2020, esta iglesia fue afectada por un grave incendio que provocó importantes daños en el retablo y en parte de la cubierta de madera. Debido a ello, en 2021 comenzó una obra de restauración que costó 400.000 euros.

En el lado del Evangelio, en el cuerpo central del templo, una capilla clasicista construida en piedra de cantería y cubierta con bóveda de crucería. Preside la misma un retablo barroco, dedicado a San Blas. La capilla fue encargada por el chantre al maestro de cantería Juan Ponce el 14 de marzo de

¹¹⁵ López Martín 1994, 57-71; Solís Rodríguez, 1999, 370; Paredes Guillén, 1903, 472-574.

¹¹⁶ Libro de cuentas de fábrica, 1749-1805. Libro de las cargas y datas de las cuentas de fábrica de la parroquia, agrupadas por años, contiene certificaciones de las visitas recibidas por los obispos de Plasencia. Incluye inventario de las alhajas de la iglesia del 20 de junio de 1755 del Visitador General Cayetano de Mendoza, siendo su párroco Ramón Montenegro y su mayordomo Pedro Martín de Heras. Archivo Histórico Diocesano de Plasencia.

¹¹⁷ Libro de cuentas de fábrica de la parroquia de San Martín de Plasencia de 1749 a 1805. Archivo Histórico Diocesano de Plasencia.

1634, con taller establecido en Plasencia¹¹⁸. La capilla se abre en arco de medio punto con pilastras cajeadas, decorado en el intradós con rectángulos modulados.

El retablo fue realizado por el entallador Juan de Velázquez, natural de Valladolid, fue concertado el 15 de diciembre de 1637 con don Gregorio de Vargas¹¹⁹. En esta capilla están los escudos de armas de Vargas y Mendoza. Pertenece al citado don Gregorio de Vargas, chantre de la catedral de Plasencia, fundador de una escuela en el año 1648. En la clave de la bóveda, una placa de bronce con las armas del licenciado Castro.

Las esculturas fueron encargadas al escultor Francisco del Rincón y las pinturas al vallisoletano Francisco Martínez. El retablo es de un solo cuerpo, con tres calles y ático. Podemos contemplar los altorrelieves de la Inmaculada Concepción, San Esteban y una pareja de santos; en el costado de la pistola, la Imposición de la casulla San Ildefonso, un santo diácono acompañado de un ángel que lo corona y San Francisco de Asís. El cuerpo del retablo está dividido en tres calles recorridas por columnas de fuste estriado y capitel corintio. En la hornacina central, la imagen de San Blas. Franquean la hornacina central dos nichos que albergan las imágenes de San Pedro y San Pablo. El ático está diseñado en frontón recto, albergando en su interior una imagen de San Gregorio obispo. El retablo fue descrito por Antonio Ponz:

*“Es muy bello en la parroquia de S. Martín un pedazo de arquitectura, que hay en el cuerpo de la Iglesia al lado del Evangelio, y consiste en dos grandes columnas corintias istriadas, como son casi todas las que hay en Plasencia. Contiene un nicho con altar en él, de buen gusto, con columnas también corintias. La fundó D. Gregorio de Vargas, Chantre en la Santa iglesia, en 1629, según el letrado del friso”*¹²⁰.

¹¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Protocolos Notariales de Plasencia. Escribano Martín Rayo, leg. 2134, fols. 63-65. Vid. Méndez Hernán, 2004, 484.

¹¹⁹ Méndez Hernán, 2004, 205.

¹²⁰ Ponz, tomo VII, carta V, apdo. 74, 1983, 116.

Tanto la capilla como el mobiliario artístico fue patrocinado por don Gregorio de Vargas Chamizo, chantre de la Catedral, cuyo escudo de armas ostenta la capilla en la que fundó una capellanía con sus misas, celebradas desde 1632¹²¹. La siguiente inscripción figura en el friso de la capilla:

“ESTA CAPILLA Y 4 LAVDES ES DEL SENOR GREGORIO DE VARGAS CHANTRE DE LA SANTA IGLESIA / DE PLASENCIA FVNDÓ EN ELLA VNA CAPA. CON VNA MISA CADA DIA A LAS XI Y A LAS XII Y OTRA A LAS FIESTAS / AL ALBA POR EL Y LOS SS DON DIEGO DE VARGAS REGIDOR DESTA CIVDAD Y DOÑA JVANA ROS DE CAMPO / SVS PADRES Y POR SVS HERMANOS Y DIFUNTOS ESTA TODO PAGADO AÑO DE 1632”.

Al lado de esta capilla, se accede a la sacristía.

En el lado de la epístola, está el enterramiento de don Pedro de Quirós, arcipreste de Galisteo, que data del año 1577, por el que pagó 50.000 maravedíes¹²². Aquí destacan dos blasones con las armas Quirós y Ayala –de plata dos lobos de sable y bordura de aspas-¹²³.

En el costado de la Epístola, el altar de la Virgen de la Guía, próximo a la puerta meridional. Retablo realizado en piedra. En el otro lateral del retablo, concretamente en el lado de la Epístola, la capilla de Nuestra Señora la Dolorosa.

La capilla del Cristo está situada en uno de los laterales, es obra del maestro Juan Correa. La presidía un Crucificado que actualmente recibe culto en la iglesia de San Esteban.

En el siglo XVII, estuvo en esta iglesia la imagen del Santo Cristo de la Victoria de Serradilla, que por orden del obispo Plácido Pacheco fue retenida aquí durante un tiempo en su viaje desde el Real Alcázar de Madrid hasta su santuario en Serradilla.

¹²¹ Méndez Hernán, 2004,82.

¹²² Benavides, 1907, 133. Fue el licenciado Castro el que en el año 1556 compró el retablo mayor para su capilla, por el que abonó 30.000 maravedíes.

¹²³ Cordero Alvarado, 1997, 125.

En julio de 1639 Francisca de Oviedo, que había encargado en Madrid la imagen del Cristo de la Victoria al escultor Domingo de Rioja, trajo la sagrada imagen a Plasencia¹²⁴, donde fue expuesta, con la autorización del obispo, para adoración de los fieles, en esta iglesia de San Martín. Con anterioridad había sido venerada en la Capilla Real por Felipe IV y su corte. Fray Plácido Pacheco de Haro no podía suponer que los placentinos se opondrían al traslado de la imagen a Serradilla, a pesar de que Francisca de gobierno insistía en llevársela. Muerto en obispo Pacheco de Haro, fue nombrado para esta sede el señor Arce y Reinoso, que otorgó que se cumpliesen los deseos de la beata Francisca de Oviedo¹²⁵. Fue don Diego de Arce, el obispo inquisidor, el que daría a la artística escultura el título de Cristo de la Victoria, *“por los triunfos que se consiguieron en tantas dificultades, así como porque se constituyó en intérprete de vida del escultor, que quiso representar a Cristo, vencedor, por la Cruz, del demonio de la muerte”*¹²⁶.



El Obispo Gutierre de Vargas Carvajal,
retablo de la iglesia de San Martín

¹²⁴ Eugenio cantera, 1978, 15; González Cuesta, 2002, 205.

¹²⁵ López Sánchez Mora, 1986, 53; Giraldo, 1695, 27.

¹²⁶ Giraldo, 1695, 98.

2.- Iglesia de El Salvador

Se encuentra situada en la plaza de su nombre, en la parte alta de la ciudad. Esta iglesia también aparece citada en el *Fuero* de la ciudad, remontándose sus orígenes al siglo XIII¹²⁷, conservando el sabor románico de lo construido en el campanario y el ábside cubierto por una bóveda de ladrillo de estilo mudéjar, donde hay una serie de ventanas románicas. La cabecera es la parte más noble de los edificios románicos. Según Benavides porque “*su fundación enlaza con la de la ciudad del novísimo Alfonso el de las Navas*”¹²⁸.

El ábside es semicircular, construido con soberbia sillaría, perfectamente cortada y ajustada. Lleva canecillos lisos, también en el muro de mediodía. Éste detalle más el ábside que hay del lado de la epístola y que solamente es visible por el interior, indican que esta iglesia fue claramente de estilo románica. De forma invariable en el románico y en otras arquitecturas medievales, la cabecera se encuentra en el extremo oriental de la iglesia. La razón de esta orientación canónica es la de que los primeros rayos de luz del día debían incidir en ella porque este *Sacta Sactorum* simboliza a Jesucristo que es, según el Nuevo Testamento “la luz del mundo”.

A esta época corresponde la portada sur, que muestra archivoltas apuntadas lisas sobre capiteles con hojas estilizadas y simétricas.

La torre se encuentra en el ábside de la epístola, cuadrada. El campanario tenía muchas funciones simbólicas más allá de la mera utilización como instrumento sonoro para convocar a misa. Se trataba de un símbolo de unión entre Dios y los hombres y del poder de la Iglesia. En ocasiones se trataba también de una especie de torre fortaleza de defensa frente a los enemigos, como en algunos lugares de la Castilla al sur del Duero. La torre románica solía tener varios pisos definidos por impostas salientes con troneras y ventanales para las campanas normalmente ajimezados. El segundo cuerpo de la torre

¹²⁷ *Fuero de Plasencia*, en Majada Neila, 1986, 156.

¹²⁸ Benavides, 1907, 139.

está construida con bloques de piedra labrado como un paralelepípedo. Frecuentemente estos sillares eran marcados por los canteros con marcas para su posterior cobro. Las paredes así elaboradas tenían dos finas capas de sillería y en medio una masa de ripio (pequeñas piedras normalmente procedentes del tallado de los sillares. La colocación o aparejo de la sillería en este templo es a soga y tizón (alternando la disposición en forma paralela y perpendicular a la dirección del paramento).

La fachada norte es obra del siglo XVI, conforme a las trazas del maestro Rodrigo Gil de Hontañón¹²⁹. En 1557 falleció el maestro, fecha que consideramos como límite para señalar su participación no solo en este templo sino también como maestro de obras de la catedral placentina¹³⁰.

El ábside del evangelio desapareció y está ocupado por la sacristía. Por el lado sur, junto a la torre, hay una construcción cuadrada y con canecillos, es una capilla con bóveda gótica de crucería. La capilla mayor está desfigurada de su primitiva construcción, tiene arco triunfal apuntado y una bóveda de cañón, ligeramente abocinada, que une con la del ábside, y sus muros están decorados con arquerías. La nave ancha, es una construcción con pilares, arcos de medio punto y bóvedas de lunetos. Modernas y sencillas son las otras dos portadas.

Como todas las iglesias de aquella época está orientada, con tres ábsides, portadas ojivales con reminiscencias románicas y tres naves. El hundimiento acaecido en el siglo XVIII, la hizo perder su elegante forma. Hay una esbelta y elegante capilla, fundada por el alcaide Hernán López de Moreta y por su esposa doña Inés de Trejo, construida por el maestro Francisco González, que también trabajó en las obras de la catedral.

Según un inventario de 1562, que hiciera el doctor Sánchez, visitador de este obispado, la iglesia contaba con:

¹²⁹ Se ordenó construir el 7 de julio de 1559.

¹³⁰ Chueca Goitia, , 1951, 248. Hasta ese momento, los Libros de Actas hacen referencias a los pagos y libramientos que el cabildo realizaba a Gil de Hontañón por ser “maestro de obras”, López Martín, 1990, 142.

“Retablo del altar mayor de tres órdenes de arquitectura, estofado y dorado. Contenía 14 cuadros pintados en tabla. En el centro, la imagen del Salvador; y en el centro del tercer cuerpo, la transfiguración de nuestro señor Jesucristo. Este retablo fue realizado en 1490. Como estaba indicado en el mismo retablo.

Un sagrario en la pared, labrado en piedra, pintado y dorado, tenía tres imágenes: la de Nuestra Señora, San Juan Bautista y, en la parte superior, un San Miguel. Lo mandó construir el señor obispo don Gutiérrez Vargas.

Una imagen de Nuestra Señora con el niño los brazos, de alabastro, pintada y dorada.

Un retablo con tres órdenes de arquitectura, seis cuadros de lienzos pintados al óleo y tallas de madera, dorados y estofado. En el centro estaba el santísimo crucifijo. En el centro del primer cuerpo, la imagen de la santísima virgen con el niño en brazos. En la capilla del santísimo crucifijo, un retablo de madera, con talla y cuatro cuadros de madera con la pasión de Jesús; en la parte inferior Nuestra Señora o quinta angustia, en el centro del segundo cuerpo, la imagen de Jesús crucificado.

En el altar de los mártires, varias estatuas de santos mártires: tríptico con sus puertas cerradas, con la santísima virgen y varios santos, y en la parte superior, la asunción de la santísima virgen.

Una tabla, guarnecida con molduras, con la imagen de Nuestra Señora, el niño Jesús en brazos, de pincel, de que hizo donación a la Iglesia el clérigo Quintanilla.

Un lienzo de tres varas y media de alto, con las imágenes de Jesús crucificado y Nuestra Señora”¹³¹.

El día 7 de julio de 1559, el cabildo mandó construir la puerta y gradas del postigo, según la traza diseñada y vista por Rodrigo Gil de Hontañón.

El 25 de agosto de 1559, el racionero Salvador Sanches de Tamayo manifestó al cabildo la necesidad que tenía de rebajar el pavimento de una capilla del Salvador y el enterramiento que en ella tenía don Juan de Tamayo, interesando al cabildo para que lo mismo se hiciera con la capilla contigua, quedando todas y nivelado. Dieron comisión al canónigo Sancho de Viniegra.

¹³¹ Inventario de 1562. Iglesia parroquial de El Salvador de Plasencia.

La iglesia de El Salvador está construida a base de mampostería y sillería. La portada principal es de medio punto adovelada con un óculo encima. El templo tiene otras dos puertas más, en los muros laterales, una en el lado del evangelio, presumiblemente del siglo XV y otra en el lado de la epístola, con arquivoltas apuntadas y capiteles como ornamentación vegetal. Está enmarcada por un alfiz. Lleva un óculo sobre la puerta y una ventana de medio punto peraltada y abocinada. La torre, de tres cuerpos, se eleva en el lado de la epístola, cuadrada y maciza, se remonta al siglo XIII, al igual que el ábside semicircular. La torre tiene tres cuerpos separados por molduras y en el superior el cuerpo de campanas. Tanto la torre como el ábside central se decoran con un cornisamiento con pequeños canecillos de tradición lignaria.

La sacristía se encuentra en el costado del evangelio. En la sacristía se conserva uno de los escasos cuadros que en el mundo del arte representa la muerte del patriarca San José, obra del primer decenio del siglo XIX. En él se representa el momento del óbito del Santo que recibe la visita de Cristo y de un grupo de ángeles. Un mismo resplandor envuelve las figuras de Cristo, María y de San José, participando en la escena pequeños querubines. El Santo moribundo y los ángeles miran a Cristo que levanta su mano derecha hacia el cielo. San José se considera el patrón de la Buena Muerte. Los Evangelios no relatan su muerte, pero es fácil imaginarnos al mismo Jesús asistiendo en ese momento al que hizo el papel de su padre. Indicándole el cielo y acampanándolo. Por eso nosotros queremos tener una buena muerte como la tuvo San José, siendo acompañado y asistido por el mismo Señor. En la sacristía hay un artístico lavatorio del siglo XVI, con una cara toscamente labrada y rematado en una venera. Caño instalado a media altura en la sacristía para que los sacerdotes se laven en ella las manos antes de celebrar misa.

Junto a la puerta de entrada del costado del evangelio, dos lobs colocadas en posición vertical sobre la pared. En una se lee: "AQUÍ YACEN LOS MUY NOBLES Y HONRADOS SEÑORES

DON ANTONIO DE VALENCIA Y TERESA DE LA VEGA, SU MUJER”, tres por armas el escudo de Valencia y Vega¹³². Junto a ella, otra lauda con las armas Floriano¹³³, con una leyenda en la que podemos leer: “ESTA SEPULTURA DIO EL CURA DON FERNANDO ANTONIO FLORIANO. ESTA SE HIZO EN EL AÑO 1474”.

Fue una de las parroquias más importantes de Plasencia, como lo prueba la cantidad de familias nobles enterradas entre sus muros: Francisco Collazos, regidor de Plasencia; Gaspar Vega; Fernández de Córdoba; Bernardina de Cabrerros, Juan Moreno Ximénez; Francisco Gutiérrez, regidor de la ciudad; Pedro Caballero; el cura Fernando Antonio Floriano; Antonio de Valencia y Teresa de la Vega, todos ellos con sus escudos de armas. Francisco Quirós de Miranda y Bernardina Cabrerros. Así como la sepultura del licenciado Juan Cabezas, abogado de los Reales Consejos, Regidor perpetuo de Plasencia, familiar del Santo Oficio y de doña María Alfonso de Gata, su mujer (1662)¹³⁴.

Esta iglesia tuvo tres naves y tres ábsides de reminiscencias románicas. La única nave con cubierta de madera, se arruinó el año 1774 y fue restaurada por el maestro de obras franciscano fray Andrés Hernández, con estructura de fábrica de ladrillo. Siendo terminada en 1778¹³⁵.

Las laudas sepulcrales han sido levantadas del suelo y colocadas verticalmente en las paredes de los costados del evangelio y epístola, podemos destacar en el muro del evangelio la sepultura de “GASPAR DE VEGA, CURA QUE DE ESTA IGLESIA, REDIMIÓ EL CENSO, AÑO DE 1601”. Al lado, el laude de Juan Gutiérrez, su mujer, Isabel Gutiérrez de Vargas y herederos.

¹³² Valencia (cuartelado en cruz, 1º y 4º, de Suabia, de oro, un águila de sable; 2º y 3º, de León, de plata, león de púrpura). Vega, de gules, una torre donjonada de plata. Vid. Cordero Alvarado, 1997, 145.

¹³³ Cinco lises sobre el campo, puestas en aspa. Cordero Alvarado, 1997, 55.

¹³⁴ Corcho, 2022, 32-33.

¹³⁵ Libro de Bezerros de la Yglesia de El Salvador, 1747-1778. Archivo Histórico Diocesano de Plasencia. Recoge las certificaciones de las diferentes visitas que realizaba el Visitador General del Obispado de cada una de las memorias de la parroquia.

En el lado de la epístola destacamos la lauda sepulcral de Gaspar Vega, que fue párroco de la iglesia de El Salvador. En otra lauda se lee: “ES DEL LICENCIADO JUAN CABEZAS, ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS, REGIDOR PERPETUO DE PLASENCIA, Y DE SU MUJER, DOÑA MARÍA ALONSO, AÑO DE 1662”. Ostenta un blasón con las armas de los Cabezas¹³⁶. Al lado nos encontramos con “ESTA ES LA SEPULTURA DE GASPAR MIGEL Y SUS HEREDEROS LA CUAL ESTA DOTADA EN 310 MARAVEDIES. DONO A ESTA IGLESIA 500 MARAVEDIES DE CENSO. AÑO DE 1612”. También destacamos el laude del regidor de Plasencia: “DOTÓ ESTA SEPULTURA GREGORIO NIETO, REGIDOR DE PLASENCIA. PAGÓ POR SU DOTACIÓN 240 MRS. AÑO DE 1620”.

La capilla funeraria de los Moreta fue construida en el siglo XV, por el maestro cantero Francisco González, por encargo del alcaide de la fortaleza don Hernán López de Moreta, para enterramiento de él y su mujer doña Inés de Trejo¹³⁷. Es un espacio de planta cuadrada, que llega a formar un octógono a través de unas trompas nervadas que configuran una bóveda estrellada semejante a la de la Sala Capitular del convento de Santo Domingo. Actualmente es la capilla del Santísimo¹³⁸.

Un retablo para la capilla de don García de Capila o de San Sebastián, en 1623, ejecutado por Pedro Bello¹³⁹. Esta capilla está situada en el costado de la epístola, junto a la capilla mayor. El acuerdo se firmó ante Jerónimo Navarro el 14 de junio de 1623. La traza era de Pedro Bello, también realizó una talla de San Sebastián. El retablo está rematado con el escudo del donante¹⁴⁰. Aquí reposan los restos de don Cipriano Calderón Polo, donde reza en letras capitales:

¹³⁶ De gules, tres cabezas de moro, tortilladas y bien ordenadas, dos arriba y una abajo. El escudo, de estilo español, se acola con una cruz floronada. Vid. Cordero, 1997, 146.

¹³⁷ Benavides, 1907, 140; García Vidal, 1982, 93.

¹³⁸ Domínguez Carrero, 2024, 71.

¹³⁹ Martínez Díaz, 1995, 167.

¹⁴⁰ Archivo Histórico de Protocolos de Cáceres. Protocolos de Plasencia, escribano Jerónimo Navarro, leg. 1.825, 14 de junio de 1623, doc. 4. Cit.

“EXCMO. Y RVDMO. CIPRIANO CALDERÓN POLO/ BAUTIZADO EN ESTA PARROQUIA, 11-XII-1927/ ORDENADO SACERDOTE EN ROMA, 19-III-1954/ OPERARIO DIOCESANO/ OBISPO TITULAR DE TAGORA, 3-XII-1988/ CONSAGRADO POR EL PAPA JUAN PABLO II EN LA BASILICA DE S. PEDRO, 6-I-1989/ VICEPRESIDENTE DE LA PONTIFICA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA/ MIEMBRO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS/ Y DE OTROS ORGANISMOS DE LA CURIA ROMANA/ FALLECIÓ EN ROMA EL 4 DE FEBRERO DE 2009 A LOS 81 AÑOS DE EDAD/ PUSO SU VIDA AL SERVICIO DE LA IGLESIA HASTA SU MUERTE. EVANGELIZARE JESUM CHRISTUM (CFR, GA, 1, 16)”.

El cuerpo del templo corresponde a una etapa posterior, ya que sufrió un derrumbamiento en 1778 por hundimiento de la nave cubierta de madera, motivando una nueva restauración. Durante los años 1968 a 1970 se produjo una reforma en profundidad, restaurando los altares de las capillas laterales, el ábside actual de ladrillo, el pavimento y la cubierta¹⁴¹. Las reformas llevadas a cabo se retiraron los retablos y en los muros laterales del templo se situaron laudes estaban en el suelo y que pertenecían a familias nobles placentinas: Quirós, Toledo, Vargas, Trejo.

Benavides Checa nos ofrece los retablos que había en la iglesia, según un inventario realizado en 1562 por el doctor Sánchez, visitador del obispado:

“El retablo del altar mayor era de tres órdenes de arquitectura, estofado y dorado; contenía 14 cuadros pintados en tabla, en el centro del primer cuerpo, la imagen del Salvador y en el centro del tercer cuerpo la transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Este retablo fue construido a finales del siglo XV, como estaba indicado en el mismo retablo.

Un sagrario en la pared in cornu Evangelii (labrado en piedra pintado y dorado) tenía tres imágenes, la de Nuestra Señora, San Juan Evangelista y en la parte superior con San

Martínez Díaz, 1995, 168.

¹⁴¹ Cano Montero, 2006,29.

Miguel. Mandó construir el señor obispo D. Gutierre Vargas de Carvajal.

Una imagen de Nuestra Señora con el Niño en los brazos es de alabastro pintada y dorada; en este altar había un escudo gentilicio, entre los ángeles.

Un retablo con tres órdenes de arquitectura, seis cuadros de lienzos pintados al óleo, y tallas de madera, dorados y estofado; en el centro estaba el Smo. Crucifijo; en el centro del primer cuerpo la imagen de Sma. Virgen con el Niño en los brazos.

En la capilla del Smo. Crucifijo, un retablo de madera con talla y cuatro cuadros de madera, con la pasión de Jesús; en la parte inferior Ntra. Señora o Quinta Angustia, en el centro del segundo cuerpo la imagen de Jesús Crucificado.

En el altar de los Mártires, varias estatuas de Stos. Mártires, triptico con sus puertas siempre cerradas con la Santísima Virgen y varios santos, y en la parte superior o segundo cuerpo, la Asunción de la Santísima Virgen.

Un lienzo de tres varas y medio de alto, con las imágenes de Jesús crucificado, Nuestra Señora, el marco de gran estima por sus muchas labores.

Una tabla guarnecida con molduras, con la imagen de Nuestra Señora, el Niño Jesús en los brazos del pincel, de que hizo donación a la iglesia, Quintanilla, clérigo”¹⁴².

El 14 de junio de 1623 se encargó el retablo para la capilla del regidor don García de la Pila y Almaraz, ya desaparecido. Se encuentra la capilla junto a la capilla mayor en el lado de la epístola. Tal y como hemos indicado, el autor del retablo fue el entallador Pedro Bello¹⁴³.

El interior el templo tiene una amplia nave cubierta con bóveda que transmiten el peso a unas ménsulas poligonales con adornos pometeados, tiene tres tramos cubiertos por bóvedas con lunetos y divididos por pilastras de cantería y arcos de medio punto. Tiene ábside semicircular restaurado, construido con mampostería de cantería y articulado por dos impostas lisas y resaltadas más un ventanal central. Está abo-

¹⁴² Benavides, 1907, 145 y 146.

¹⁴³ Méndez Hernán, 2004, 347.

vedado por cascarón de ladrillo en el ábside y medio cañón apuntado en el presbiterio. La capilla mayor está separada por la nave por un gran arco toral. Preside el altar mayor una imagen del Salvador¹⁴⁴.

Destacamos en el lado de la epístola una capilla gótica de los señores López de Moreto-Trejo, que patrocinaron la construcción. Fue construida en los últimos años del siglo XV. Es obra de Francisco González, cantero que trabajó también en la catedral placentina entre los años 1494 y 1528¹⁴⁵. Fue levantada en el primer decenio del siglo XVI, a expensas del Alcaide don Hernán López de Moreta y su esposa doña Inés de Trejo. Es cuadrada y está cubierta con bóveda estrellada de planta octogonal sobre trompas.

También destacamos la imagen de San Antón, cobijada bajo un capilla en arco apuntado, trasladada aquí después del incendio que sufrió su ermita en 1860. Encontramos referencias sobre la ermita en el año 1851 gracias a los estudios de don José María Barrio, el cual nos la describe, considerando que fue construida en el año 1841 y que está situada en el camino real a Castilla. La ermita fue destruida por un incendio en el verano del año 1860 y la imagen del santo titular fue recogida en la iglesia del Salvador. Según Barrio y Rufo:

“Luego que se sale de dicha puerta da principio una alameda, que continúa hasta la mitad del egido de San Antón; en medio de ella está la ermita del referido santo, con un portal bastante espacioso y con asientos a su alrededor. En el espacio de puerta y ermita está una plazuela, ósea glorieta, también con asientos, y en su centro una fuente grandiosa, que las vertientes de sus aguas hacen de figura de una araña de cristal; fue construida

¹⁴⁴ Perteneció al retablo existente. Según Benavides: “El retablo del altar mayor era de tres órdenes de arquitectura, estofado y dorado; contenía 14 cuadros pintados en tabla, en el centro del primer cuerpo, la imagen del Salvador y en el centro del tercer cuerpo la transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Este retablo fue construido a finales del siglo XV, como estaba indicado en el mismo retablo”. Benavides, 1907,145.

¹⁴⁵ Andrés Ordax, *et allí*, 1995, 515.

en el año 1841, y todos los circuitos taponados de árboles, de suerte, que es lo más encantador por el golpe militar representa; en el año de 1849 se construyó cerca de ella un gran pilar circular, de cinco varas y medio de diámetro, para abrevadero de las caballerías; al mismo tiempo que camino real a Castilla; la distancia de media lengua, en la eminencia de la Sierra, se presenta la suntuosa ermita de Nuestra Señora del Puerto, Patrona de la ciudad”¹⁴⁶.

La obra artística más destacada del templo de El Salvador es la imagen de la Piedad, obra de la segunda mitad del siglo XVI de Alonso Hipólito, escultor y entallador activo en Plasencia a mediados del siglo XVI, con taller abierto en la calle Ancha y aledaño a la Puerta de Toledo. A su obrador acudieron los responsables de la iglesia del Salvador para contratar la ejecución de esta Piedad. Según se recoge en los libros de cuentas de la citada parroquia del Salvador, el contrato de la “Quinta Angustia” se firmó el 4 de mayo de 1559 ante el escribano de Plasencia Juan Paniagua; Hipólito presentó como fiador a Alonso Bonilla, artista del libro litúrgico al servicio del Cabildo catedralicio; y como parte del pago de la obra, el escultor recibió seis ducados en el momento de la firma. La iglesia daba cumplimiento de este modo a lo “*que mandó hazer Pacheque, que está en Yndias*”, cuyo encargo entraba en la categoría de las “imágenes de devoción”, muy aptas para el rezo y frecuentes entre los indianos¹⁴⁷. La Piedad de Hipólito sigue el modelo que Juan de Juni definió a lo largo de su producción y fijó con la que hizo para la iglesia de la Vera Cruz de Medina del Campo, hoy en la Colegiata de San Antolín de la misma villa.

Al lado de la capilla, está la pila bautismal, pieza artística del siglo XVI, taza semiesférica gallonada. La superior cobija boceles cordados.

En una capilla situada en el lado del Evangelio se encuentra el altar dedicado a Nuestra Señora del Puerto. En su frontis, sobre una cartera, se puede leer: “ESTE ALTAR Y SEPULTURA

¹⁴⁶ Barrio y Rufo, 1952, 8.

¹⁴⁷ Según las investigaciones de Méndez Hernán, 2022, 352.

MANDO HACER EL DOCTOR FERNANDO TAMAYO". Sobre esta cartera, en una hornacina, destacamos la imagen de la Virgen del Puerto, obra alabastrina, situada en una hornacina. Es una versión de Nuestra Señora del Puerto, de alabastro (finales del siglo XV) y contemporánea a la imagen de la patrona de la ciudad. En el basamento podemos apreciar los escudos de armas de la familia Tamayo. Debajo, a ambos lados de la cartela, dos escudos, de alabastro, con las armas Tamayo.

Son varias las imágenes que representan a Ntra. Sra. amamantando al Hijo en las localidades de la tierra de Plasencia, conocidas con el nombre genérico de Vírgenes de la Leche. En Plasencia existen tres, además de la Patrona de la ciudad, Ntra. Sra. del Puerto, hay una imagen exactamente igual, en la iglesia del Salvador¹⁴⁸ y, otra más antigua que estas dos efigies, instalada en la hornacina del Cañón o Bóvedas del Marqués de Mirabel con la denominación de Ntra. Sra. del Socorro¹⁴⁹. La imagen de la Virgen amamantando al Niño, se venera en una hornacina cóncava excavada en la pared para su asiento, es de piedra granítica. Se cree que la imagen procede de la fortaleza de la ciudad donde era venerada o de la antigua iglesia de San Antón, ya que en el siglo XVI se le daba culto en esta iglesia de El Salvador.

La primera capilla que sigue a la anterior contiene una interesante serie de emblemas. Pertenece a doña Bernardina de Cabrereros, a su esposo Dr. Francisco Quirós de Miranda y a sus familiares. Esta capilla ostenta las armas Miranda, Cabrereros. En el suelo de la capilla se encuentran tres laudas con las armas Quirós de Miranda. El laude de doña Bernardina se encuentra

¹⁴⁸ Virgen alabastrina, que aún conserva en algunas zonas la policromía original, de la cual ofrecemos la fotografía, que responde al tipo "galactotrofusa" o de la Leche, realizada hacia el año 1500 para el enterramiento de Francisco de Tamayo. En el banco existe la siguiente inscripción: "ESTE ALTAR Y NRA. SRA. Y S/EPULTVRA MANDO ZER/ I DOTO FRANCO DE TAMAYO". Andrés Ordax, 1987, 69. También, López Sánchez-Mora nos dice: "*en la iglesia del Salvador se da culto a una imagen de la Patrona de la Ciudad, la Stma. Virgen del Puerto, en alabastro, de últimos del XV*". López Sánchez-Mora, 1976, 70.

¹⁴⁹ En la peana de la imagen se puede leer: "N^a S^a del Socorro".

colocado verticalmente sobre la pared, en la que se lee: “SEPULTURA DE DOÑA BERNARDINA DE CABREROS Y DE SUS HEREDEROS. ESTA DOTADA DE DCC MRS PERPETUOS Y CON OTRAS LIMOSNAS QUE DIO”, con las armas de los Quirós de Miranda.

La Hermandad del Santísimo Vía Crucis tiene su sede canónica en esta iglesia. Se funda en 1943 siendo obispo de la diócesis de Plasencia Monseñor Feliciano Rocha Pizarro, quien impulsó su creación para fomentar el acercamiento a los pasos procesionales entre los futuros sacerdotes. De hecho, inicialmente el Viacrucis se realizaba en el interior del Seminario Mayor de la ciudad. La imagen titular es el Nazareno de los Jóvenes, una imagen de vestir de autoría anónima y realizada por la Escuela Valenciana en el año 1886. La imagen fue recientemente restaurada por el Hermano Mayor de la Cofradía. Se trata de un Viacrucis atípico, ya que sale a las 6:30. Está encabezado por una cruz de madera con dos faroles seguida por el estandarte de la Hermandad, que también destaca por no tener hábito.

Al perder el culto la iglesia de Santa Ana, las cofradías trasladan sus pasos a Santo Domingo, pero el Vía Crucis Penitencial lo hace a la iglesia del Salvador, por ser su sede Canónica. Durante tres años estuvo saliendo desde allí, pero en una Asamblea General se decide trasladar su salida a la S. I. Catedral, unificándose hombres y mujeres, y no portando ya ninguna imagen.

En El Salvador recibe culto el Santísimo Cristo del Calvario, cuya imagen fue bendecida el 17 de marzo de 2024, en un acto celebrado en la catedral. Es obra del imaginero Fernando Aguado, de madera de cedro policromado al óleo, con corona de espinas realizada con ramas naturales de acacia. Obra a tamaño natural que fue definida por el propio escultor como “creación clásica llena de naturalismo”. Es el primer titular de la agrupación parroquial del Silencio de Plasencia. También recibe culto una imagen de vestir de Nuestra Señora del Amor, que pertenece a la Cofradía de la Sagrada Cena. La Cofradía de la Sagrada Cena se funda en el año 1930 y en la actualidad cuenta con alrededor

de 400 cofrades. Sus imágenes titulares son las de la Sagrada Cena y la de Nuestra Señora del Amor, talla de vestir realizada por el escultor José Sánchez. Se la denomina así porque procesiona el Jueves Santo, día del amor fraterno.



Iglesia de El Salvador



Torre campanario



Iglesia del Salvador, ábside



Portada sur



Portada norte, siglo XVI



Portada y gradas del postigo, año 1559



Interior del templo



Capilla mayor



Cubierta de la capilla mayor



Acceso a la sacristía



Interior de la sacristía



Ventana medieval



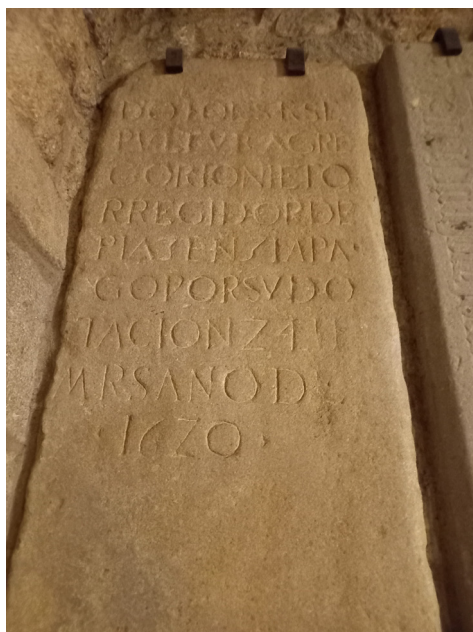
Lavatorio, siglo XVI



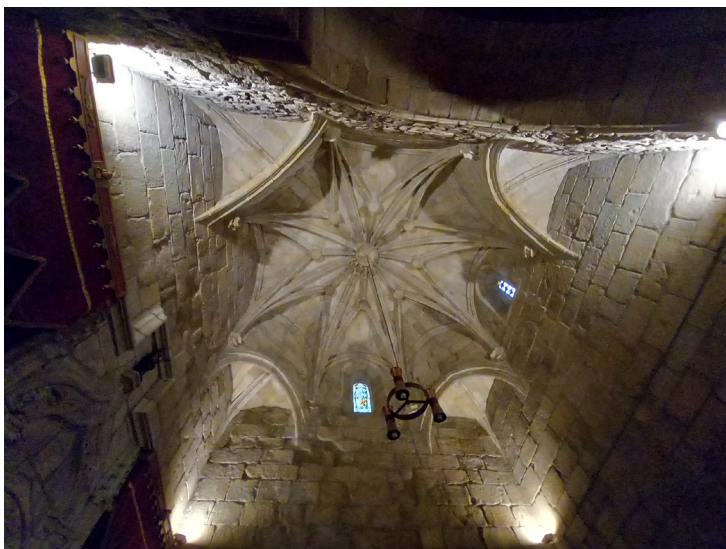
Sepultura de Gaspar de Vega, 1601



Sepultura de Gaspar Miguel y sus herederos, 1612



Sepultura de Gregorio Nieto, regidor, 1620



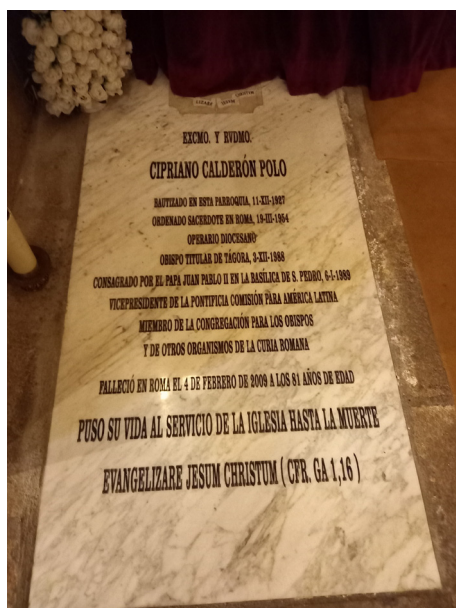
Bóveda de la capilla gótica de los señores
López de Moreto-Trejo



San Antón



Detalles góticos de la capilla



Sepultura de Cipriano Calderón Polo,
capilla del lado de la epístola



Piedad, obra de la segunda mitad del siglo XVI
de Alonso Hipólito



Pila bautismal, siglo XVI



Altar y sepultura de Fernando Tamayo, finales del siglo XV



Nuestra Señora del Puerto, finales del siglo XV



Laude de Bernardina de Cabreros y sus herederos



Cristo del Calvario, de Fernando Aguado



Nuestra Señora del Amor, escultor José Sánchez

3.- Iglesia de San Nicolás

Se encuentra situada intramuros del casco histórico de Plasencia, próxima a los palacios de los Zúñiga y los Monroy. En Plasencia siempre se ha querido explicar que esta iglesia se encuentre en el centro de ambos palacios con el intento de separar a las dos familias rivales y poner fin a sus disputas. La comedia *Los Bandos de Plasencia o Monroyes y Almaraces*, se inspiró en esta ubicación de iglesia y palacios¹⁵⁰. Esta iglesia, al igual que la de El Salvador, son las únicas que no tiene ningún tipo de construcción adosada a sus muros.

¹⁵⁰ Sendín Blázquez, 1996, 137.

Aún subsisten restos románicos: la torre, cuatro capiteles: tulipanes, leones alados, las conchas de Santiago y dragones.

En la portada norte, a la salida de la misa matinal, se resolvían los pleitos y juicios entre judíos, cristianos y moros¹⁵¹. En esta misma plaza eclesial se celebraban representaciones lúdicas, como corridas de toros, procesiones, destacando el Sínodo convocado por el Obispo Andrés de Noroña o la realizada en conmemoración de la proclamación del rey don Felipe III, en la que al llegar la comitiva a la plaza de San Nicolás, frontero de las casas del Marqués de Mirabel, se levantó el estandarte real en varias ocasiones y la de los cofrades de Nuestra Señora de los Remedios, cofradía con sede en la iglesia de San Nicolás¹⁵².

En el siglo XIV, tuvo la casa de Monroy grandes bandos con la de Almaraz, en los que vinieron a las manos en varias ocasiones. En una de estas ocasiones murió Blasco Gómez peleando en Valverde de la Vera. Diego Gómez de Almaraz, hijo de Velasco Gómez, sirvió al rey don Enrique y, pasando Fernán Pérez de Monroy avistar el campo del rey don Enrique, con éste estaba Diego Gómez y, volviéndose al rey hubo un malentendido. Diego Gómez de Almaraz, el que, al instante, a grandes jornadas, partió para Belvís y, reuniendo sus vasallos y acompañado de caballeros, dieron alcance a Fernán Pérez de Monroy, que se venía a Valverde, cansado de los trabajos de la guerra, por ser el rey don Pedro muerto, a quien había servido contra don Enrique. Adonde, peleando Diego Gómez y su gente con los pocos que venía en compañía de Fernán Pérez, le mataron a lanzar. Le enterraron en la iglesia de San Nicolás, donde hay un lucillo, rodeado de escudos de Monroyes¹⁵³.

En el año 1351 fallece en Plasencia Fernán Pérez de Monroy. Hace su testamento ante Alonso García y se manda enterrar en la iglesia de San Nicolás, considerando que era fábrica suya y de

¹⁵¹ López Martín, 1993, 247.

¹⁵² Archivo Municipal de Plasencia, leg. 85, leg. 52/6, fecha 8 de noviembre de 1598. Cit. López Martín, 1993, 248.

¹⁵³ Sánchez Loro, 1983, 238 y 239.

su hermano abad¹⁵⁴. Se conservan en este enterramiento dos arcosolios en forma de arco apuntado, que albergan sendos lucillos o sarcófagos, asentados sobre leones, cuyo frente se decora con un motivo vegetal.

Destaca por su maciza construcción siendo una iglesia de transición del románico al gótico. Los primeros datos sobre la confirmación de su existencia lo encontramos en *Fuero de Plasencia*, realizado en Segovia por Alfonso X en el año 1247¹⁵⁵. Es una de las iglesias más antiguas de Plasencia, se remonta a la época de su fundación.

La fábrica es de sillería. Podemos considerar este templo construido con bella arquitectura gótica, el ábside, de tres lados, con rasgados ventanales de crucerías, y las portadas del norte y sur, bien trazadas sus archivoltas. En la fachada de occidente hay un rosetón gótico de tracería lobulada. Nos encontramos ante un templo parroquial construido a base de sillería y mampostería. Se accede al interior mediante tres portadas, situadas al norte y al sur, ambas con archivoltas apuntadas y alfiz. La portada situada en la fachada norte presenta decoración en jambas y capiteles, arco de flores cuadrilobuladas, palmetas y mascarones. La portada sur, lleva jambas acanaladas y decoración vegetal en los capiteles a base de flore cuadrilobuladas.

Junto a la cabecera se levanta una maciza torre, exenta y sin comunicación con la iglesia. Es de cuatro cuerpos de mampostería y sillares en las esquinas. Se accede al interior mediante una puerta en arco apuntado. El campanario tiene vanos de medio ligeramente peraltados en el cuerpo de campanas; con columnas de estilo románico, que fechan la torre campanario en los inicios del siglo XIII.

La planta se compone de una nave ancha, dividida en tres tramos y cabecera de menor anchura, compuesta de un tramo y cabecera con bóvedas de crucería, con capiteles de forma de tronco de pirámide invertida y arcos apuntados y gruesos de estructura románica, como los de la nave.

¹⁵⁴ Matías Gil, 1984, 89; Barrio y Rufo, 1952, 77; Sánchez Loro, 1983, tomo II, 114.

¹⁵⁵ *Fuero de Plasencia*, en Majada Neila, 1986, 156; Postigo Adamil, 1981.

La mayor anchura de la nave indica que originariamente la iglesia tuvo tres naves y crucero, por ser menos alta que la nave la capilla mayor, sobre su arco triunfal apuntado se descubrió una ventana románica en arco de medio punto, correspondiente, sin duda, a una linterna, suprimida al reconstruir. Por tanto, estamos ante un templo de cabecera de tres naves que se simplifica en una sola a partir de la capilla mayor. Testero ochavado del siglo XV mientras que la cubrición de la nave, antes de la reforma llevada a cabo en los años 60 del siglo XX, era de madera, artesonada, de tres planos, sin adornos, apoyada en los grandes y gruesos arcos, que arrancan de pilares con columnas adosadas, románicas, con capiteles historiados. El primer capitel del lado del evangelio se adorna con hojas contrapuestas, y el segundo con un león y monstruos afrontados, con alas y colas de serpientes. Del lado de la epístola, el primer capitel manifiesta leones y fantásticos cuadrúpedos alados, y el segundo es ornamental, de tallos serpenteantes.

En el lado del evangelio, un enterramiento de don Juan Rodríguez y su esposa doña María de Cuéllar, regidores de la Ciudad.

La ábside es poligonal, ochavado, y está cubierto con bóveda de crucería. Aún se conservan los ventanales góticos de arcos apuntados con mainel. Sufrió daños el templo con el terremoto de Lisboa de 1755.

En la capilla mayor de la iglesia parroquial de San Nicolás, se conserva una imagen en piedra granítica policromada de Ntra. Sra. (112 x 37 x 28 cm) con el Niño (41 cm). Obra de fines del siglo XIII. No es originaria de esta iglesia, perteneció a la ermita de Fuentidueñas, cerca de Plasencia. Fue trasladada a esta parroquia en el año 1969¹⁵⁶. Según Díaz Coronado, *“esta ermita de Fuentidueñas, perteneció a un convento de Templar-*

¹⁵⁶ En el testamento de don Diego de Xerez, consejero de los RR. Católicos y Deán de la S.I. Catedral placentina, menciona a ermitas de su devoción, y figura la primera la de Fuentidueñas, dejando un real de plata a cada una de ellas (San Cristóbal, San Pablo y Santa María del Puerto). Testamento otorgado el 18 de septiembre de 1509, leg. XIII, núm. 44. Archivo de la Catedral de Plasencia. Podemos conocer datos biográficos interesantes sobre Diego de Xerez en Sánchez Loro, 1959, 51.

*rios. Esto se afirmó en el Concilio que por mandato de Clemente V se celebró en Salamanca en 1310, y al que asistió el noveno obispo de Plasencia don Domingo II*¹⁵⁷. Esta ermita, convertida actualmente en edificio al servicio de la explotación agrícola, conserva sus muros maestros.

Se nos ofrece esta imagen de Ntra. Sra. con el Niño a la manera de una “Odegetria” bizantina, su cuerpo se incurva con suavidad hacia su derecha, característico ritmo praxitélico propio de la escultura de fines del XIII y principios de la siguiente centuria. Sujeta al Niño con su brazo izquierdo. Ntra. Sra. deja entrever la típica sonrisa arcaica que hemos visto reflejada en otras imágenes que venimos estudiando. Ntra. Sra. dirige su mirada hacia el fiel devoto, mientras que el Niño, de perfil, mira hacia su Madre a la cual acaricia con su mano derecha, mientras que con la izquierda toma la fruta esférica que María le entrega. Cubre su cabeza con un velo largo y se toca con una sencilla corona, dejando al descubierto sus cabellos ondulantes en larga melena.

No conserva la policromía original, ha sufrido múltiples repintes. En la actualidad se encuentra en lamentable estado de conservación. Viste túnica de color blanco, sujeta por un cinturón que aprieta el talle a buena altura, y manto azulado con los bordes dorados, dejando ver los zapatos puntiagudos con los que calza sus pies la Virgen. Los pliegues de la túnica son pesados, geométricos y paralelos, pero los del manto, forman algunos repliegues interesantes y elegantes, imprimiendo a la imagen un cierto encanto artístico, a pesar de la dureza del material escogido. El Niño viste túnica talar de color azulado, con los ribetes de las bocamangas dorados. Otro rasgo importante, que nos permite fechar esta imagen, nos lo indican los escotes despegados de la base del cuello, y el cinturón muy alto con el cual la Virgen se ciñe la túnica al cuerpo¹⁵⁸. Por los detalles expresados, podemos fechar esta imagen en los años finales del siglo XIII.

¹⁵⁷ Díaz Coronado, 1949, 62 y 63.

¹⁵⁸ Como venimos observando, los trabajos de Carmen Bernis, sobre la moda en las imágenes góticas son indicativos a la hora de establecer fechas aproximadas. Bernis, 1955 y 1957.

En esta iglesia están adscritas las cofradías de Nuestra Señora de los Remedios y la de San Ansano de Siena¹⁵⁹.

Cuando se restauró el órgano en el año 1960, se colocaron vidrieras policromadas sobre los tres ventanales góticos bíforos que iluminan el presbiterio del templo, ostentando un escudo policromado su parte inferior con las armas Sánchez Ocaña, Zúñiga y las armas del Papa Juan XXIII. En la fachada opuesta, un artístico rosetón gótico, de tracería lobulada. Del retablo mayor del siglo XVI, desaparecido, aún se conservan las imágenes de San Nicolás, San Pedro y San Pablo.

A los pies del templo se encuentra el coro, con arco carpanel en el centro y los vanos adintelado laterales. Los Silva y los Silos restauraron el coro, están colocados sus escudos. Aquí, en el sotocoro, se encuentra la capilla bautismal, con una destacada pila de piedra granítica con profusa decoración, obra del siglo XIV. Fuste con cuatro bolas en el arranque del pedestal, taza decorada con incisiones oblicuas, ondas e hilera de bolas. Hay un retablo con la Adoración de los Magos en relieve, obra de madera policromada del siglo XVI. Está situado dentro de una hornacina de cantería, con arco decorado a base de casetones con florones y en el trasdós con cabezas de querubines; remata el conjunto un entablamento con cornisas¹⁶⁰.

La iglesia parroquial tuvo varias etapas constructivas que abarcan desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, como denota esta capilla de los Loaysa, de planta cuadrada de sillería, adosada al lado de la epístola. Ostenta el blasón de la familia (cinco rosas) sustentado por una cabeza de león que lleva en su boca una gran anilla de la que pende el escudo. Está cubierta con una bóveda de crucería. En la fachada exterior, en las paredes que corresponden a la capilla, se observan tres escudos de jefe y barba apuntados, que se adornan de una cabeza de león como soporte, la que sostiene con las fauces el escudo y, por encima, un felino como motivo ornamental de una gárgola¹⁶¹.

¹⁵⁹ Luna Reina, 2022, 89.

¹⁶⁰ Andrés Ordax, *et alii*, 1995, 514.

¹⁶¹ Vid. Cordero Alvarado, 1997, 99.

El interior de la capilla lo forma un altar que corresponde a un enterramiento formado por un arco rebajado en cuyo centro está el escudo de la familia y, en los laterales, dos medallones con bustos de una dama y un guerrero. En la base de las pilastras encontramos otros dos bustos. La capilla está cubierta con bóveda de crucería en cuyas claves se repite el motivo heráldico de los Loaysa. La clave central de la bóveda estrellada se ofrece una cartela con las armas Loaysa, orlada de dieciséis rosas heráldicas. Sobre una lauda recostada en el muro, hay dos escudos con las armas de Loaysa y Yanguas. En el bisel de la cantería se lee:

“AQUÍ YACE EL MUY MAGNÍFICO CABALLERO HERNANDO DE LOAYSA, QUE DIOS ASISTA, FALLECIO EL 30 DE AGOSTO DE MDX”.

Era el hijo de Álvaro de Loaysa y de doña María González de Yanguas¹⁶². En la mesa de altar, un retablo de pintura sobre tabla que representa la Asunción, obra del ceramista y pintor flamenco Juan Flores y Jorge de la Rúa¹⁶³. Una pintura en tabla, de sabor florentino, ejecutada en óleo sobre tabla, obra de 1561. En su origen era un tríptico del que se han perdido las tablas laterales. La tabla central presenta la Asunción de la Virgen María, la subida al cielo en presencia de los doce apóstoles tras su tránsito.

En la capilla mayor se abren dos capillas comunicadas con las naves laterales mediante puertas apuntadas. La del evangelio, corresponde al obispo don Pedro de Carvajal Girón, nacido en Plasencia y obispo de Coria. Es obra realizada por Francisco Giralte a partir del contrato que suscribió en la villa de Madrid el 30 de octubre de 1573¹⁶⁴, y el cantero portugués Andrés Francisco en 1613¹⁶⁵, para albergar el sepulcro del obispo, obra realizada en mármol.

¹⁶² Cordero Alvarado, 1997, 102.

¹⁶³ Sobre Juan Flores, véase Ramos Berrocoso, 2018, 43; Pleguezuelo, 1998, 289; Franco Polo, 2014.

¹⁶⁴ Caamaño Martínez, 1967, 223; Parrado del Olmo, 1981, 178.

¹⁶⁵ Méndez Hernán, 2017, 244; García Mogollón, 1984, 142.

Formado por dos pilastras toscanas, de frontón partido, en cuyo centro preside el escudo episcopal y en la base con forma de cartela con niños y guirnaldas se encuentra la dedicatoria. Bajo el arco, dentro de la hornacina encontramos la estatua orante del prelado, revestido de pontifical y arrodillado en un reclinatorio. Según los estudios realizados por el profesor García Mogollón, es obra del escultor Andrés Francisco de Estremoz, en los comienzos del siglo XVII¹⁶⁶. En el exterior del templo, en la pared de la capilla, se ofrece una cartela, oval, de granito, timbrada, con las armas Carvajal y Girón.

La capilla en forma rectangular, se halla cubierta por una cúpula elíptica, formada por pechinas y arcos, que arrancan de ménsulas en las que se encuentran los escudos heráldicos. La capilla presenta un lucillo formado por un arco de medio punto, casetonado, entre pilastras corintias que sostienen un tímpano curvilíneo y un blasón con las armas del prelado. Esta capilla posee su altar y un retablo renacentista dedicado a San Zoilo.

El prelado nació en Plasencia. Ejerció como deán, canónigo y obispo de Coria¹⁶⁷. Fue hijo de Diego de Carvajal y de Constanza Girón, natural de Talavera de la Reina e hija de Pedro Girón de Loaysa, oidor del Consejo Real y cronista de Carlos V.

Elegido canónigo de la santa iglesia de Toledo en 1573, años después, en 1592, el 15 de febrero, tras la muerte de Juan de Mendoza, cardenal, deán y canónigo de Toledo, arcediano de Talavera y hermano del duque del Infantado, obtuvo el deanato del cabildo por nombramiento del arzobispo Gaspar de Quiroga, y tomó posesión del mismo el 27 de enero de 1593 por bulas del papa Clemente VIII. Gozó de gran prestigio personal, siendo consultado en algunos asuntos por el monarca Felipe III, y gozó del afecto y el reconocimiento de su cabildo por su acertada gestión. En 1603 fue nombrado obispo de la diócesis de Coria en Cáceres¹⁶⁸, y fue consagrado en la catedral

¹⁶⁶ Sendín, 1996, 138; García Mogollón, 1984, 156.

¹⁶⁷ *Constituciones Sinodales del Obispado de Coria*, Salamanca, 1608. *apud* Ortí Belmonte, 1959.

¹⁶⁸ González Dávila, 1647, 468; Hermosa de Santiago, 1869.

toledana por su arzobispo Bernardo de Rojas; tomó posesión de la diócesis el 10 de abril de 1604. El hecho de mayor relevancia de su pontificado fue la convocatoria y celebración del XIII Sínodo diocesano en 1606, cuyas disposiciones estuvieron vigentes hasta 1897¹⁶⁹. Las constituciones sinodales estaban inspiradas en las de sus antecesores Francisco de Mendoza y Bobadilla, Diego de Deza y Pedro García de Galarza y constituyen un extenso volumen donde se recoge el espíritu del Concilio de Trento y las disposiciones de sínodos anteriores¹⁷⁰.

Fundó en la ciudad de Cáceres el convento de Nuestra Señora de la Concepción y destacó por dar "*largas y liberales limosnas*". Falleció en Plasencia el día 8 de septiembre de 1621 y fue enterrado en la capilla de los Carvajales que había ordenado construir, en la iglesia de San Nicolás¹⁷¹.

Junto a esta capilla hay un retablo de arquitectura con pinturas del siglo XVI. Los motivos representados son: Crucifixión, Flagelación y Ecce-Homo. En el cuerpo inferior, en el centro el Bautismo de Jesús y, a ambos lados, la Misa de San Gregorio y Santa Elena en el hallazgo de la Santa Cruz. En el zócalo, varias figuras de santos.

Bajo un arco de granito apuntado, se ofrece un enterramiento, en cuyo frontis hay un escudo policromado y en la lápida granítica se lee:

"ESTA CAPILLA, DOTACION Y CAPELLANÍA EN MEMORIA
PERPETUA, PARA SIEMPRE JAMÁS ES DE JUAN RODRIGUEZ
CABALLERO, TESORERO Y ALGUALCIL PERPETUO POR SU
MUJER DE LAS ALCABALAS Y RENTAS REALES, Y DE DOÑA
MARÍA DE CUÉLLAR, SU MUJER".

Los tramos de la nave están separados por arcos fajones apuntados sobre pilares con columnas adosadas, con la particularidad de que las basas están decoradas por garras de ani-

¹⁶⁹ Fernández Collado, 1999; Sánchez González, 2000.

¹⁷⁰ Véase nuestro trabajo Ramos Rubio, *et allí*, 2023, 159 y 160.

¹⁷¹ Sánchez González, 2012.

males¹⁷². Son interesantes los capiteles decorativos que fueron descritos por José Ramón Mélida en 1924:

*“El primero del lado del Evangelio se adorna tan sólo con hojas contrapuestas, y el segundo con un león y monstruos afrontados, con alas y cola de serpientes. Del lado de la epístola el primer capitel manifestaciones y fantásticos cuadrúpedos alados, y el segundo es ornamental, de tallos serpenteantes”*¹⁷³.

La reforma llevada a cabo en los años 70 del siglo XX, siendo cura párroco don Felipe Duque, cambió el aspecto interior del templo, sino desaparecer el retablo mayor considerando el arquitecto don Joaquín Silos que impedía contemplar los ventanales góticos y añadió toda la tribuna. La madera artesonada de la techumbre se ha sustituido por lienzos blancos¹⁷⁴.



Iglesia de San Nicolás.

¹⁷² Andrés Ordax, *et allí*, 1995, 512.

¹⁷³ Mélida, 1924.

¹⁷⁴ Sendín Blázquez, 1996, cientos 28.



Fachada sur de la iglesia



Torre-campanario



Portada principal



Decoración en jambas y capiteles, arco de flores cuadrilobuladas, palmetas y mascarones



Portada Sur de la iglesia de San Nicolás



Columna y capitel románico. Colas de serpientes



Columna y capitel románico. León y monstruos afrontados



Capitel del lado del evangelio se adorna con hojas contrapuestas



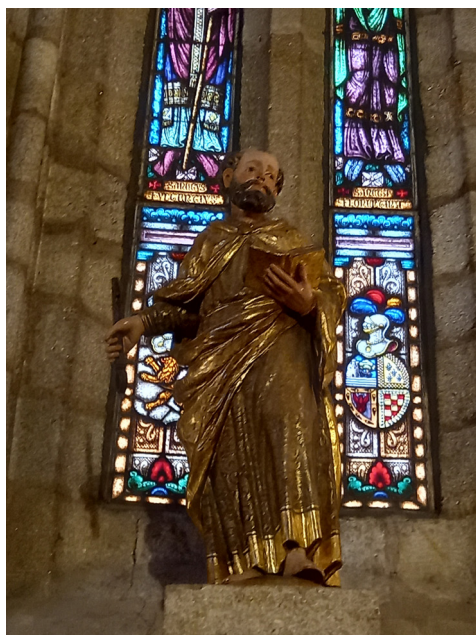
Virgen de finales del siglo XIII



San Nicolás, siglo XVI



San Pablo, siglo XVI, capilla mayor



San Pedro, siglo XVI, capilla mayor



Presbiterio



Nave del tempio



Pila bautismal del siglo XIV



Retablo con la Adoración de los Magos en relieve, siglo XVI



Capilla de los Loaysa, retablo de la Asunción, 1561



Capilla del obispo don Pedro de Carvajal Girón



Don Pedro Carvajal y Girón, siglo XVII



Retablo, siglo XVI



Crucifixión, retablo del siglo XVI



Flagelación, retablo del siglo XVI



Misa de San Gregorio, detalle del retablo del siglo XVI

4.- Iglesia de San Pedro

La iglesia se encuentra próxima a la puerta del Sol y cerca del lienzo de la muralla. Según Benavides Checa, se edificó sobre el solar de un palacio árabe¹⁷⁵. En la enumeración de los “sexmos” de la ciudad que nombraba a los jueces de la misma aparece la iglesia de San Martín, junto a otras como las de San Nicolás, Santa María, San Pedro, San Salvador:

“Este pleito & conveniencia faze el conceio de Plazencia, & plaze a todos; que anden el juez & el escribano por sexmos, & cayó por suerte primero en San Nicholas & tras él San Martín, & tras él de Sancta María, & tras él de San çalvador, & tras él San Peidro, & tras él San Vicente, & siempre ande(n) unos tras otros. Otrosí los mayordomos por suerte primero en San Nicholas & Sancta María, & tras éstos, San Martín & Sant Vicente, & tras éstos Sant Peidro & Sant Çalvador, & siempre anden unos tras otros”¹⁷⁶.

¹⁷⁵ Benavides, 1907, 147.

¹⁷⁶ *Fuero de Plasencia*, en Majada Neila, 1986, 156.

Es obra del siglo XIII, apreciándose en ella los elementos lignarios mudéjares y románicos. Podemos considerarla, al igual que la iglesia de El Salvador, las iglesias más antiguas de Plasencia. El ábside es románico, con canecillos o ménsulas decoradas sustentando una cornisa con la arista matada por bocel, entre los cuales destacan algunos temas vegetales y en otros canecillos se tallan rostros humanos con diferentes expresiones. La cabecera del templo se anima mediante una ventana tapiada de ladrillo, en el muro norte, de influencia mudéjar. Compuesta de un arco apuntado, túbido, dentro de otro lobulado. Es un ventanal de tipo toledano¹⁷⁷. Según la profesora Mogollón Cano-Cortés:

“Este vano mudéjar, realizado en ladrillo, contrasta con el resto de la construcción, realizada en sillería y mampostería. Se trata de un vano ciego, doblado, formado por un arco túbido, obra de finales del siglo XIII”¹⁷⁸.

Por tanto, su remoto origen, lo acusa el ajimez árabe y una de las primitivas portadas, con reminiscencias de estilo románico. Ha sufrido muchas transformaciones entre los siglos XVI al XVIII¹⁷⁹, pero conserva los ábsides de las iglesias románicas, su orientación y los canecillos de los aleros.

La iglesia es una fábrica eclesial de sillería en la zona más antigua y mampostería en lo reconstruido. El ábside es románico, sillería. También son románicas las portadas de los costados, con arcos de medio punto y sencilla del lado del evangelio que constituye la única entrada a los fieles en arco apuntado sobre capiteles con volutas para el lado de la epístola, que comunica con lo que fue el cementerio. Se accede al interior mediante dos portadas, románicas, con arcos de medio punto. La del lado de la epístola comunicaba con un cuarto que se extendía hasta la cerca de la ciudad y que fue utilizado como

¹⁷⁷ Mérida, 1924, 310.

¹⁷⁸ Mogollón Cano-Cortés, 1987, 240.

¹⁷⁹ Libro de cuentas de fábrica de la parroquia de San Martín, 1749-1805. Archivo parroquial de San Martín.

cementerio¹⁸⁰. Adosada a la iglesia se ha construido una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. La portada principal se encuentra en el lado del evangelio. Se abre en arco apuntado sobre capiteles con volutas.

En su interior la iglesia consta de una nave más ancha que la capilla mayor, ésta de un tramo y ábside semicircular, cubierto con bóveda de cañón, presidido por la imagen en madera policromada de San Pedro, titular de la parroquia. Un gran arco toral apuntado separa la capilla mayor del resto de la nave, que está cubierta con artesonado a tres planos. El arco triunfal es apuntado, como la bóveda de cañón de dicho tramo que une con el casquete del ábside. La nave está dividida en tres tramos con arcos románicos de medio punto sobre sencillos pilares, y la techumbre es de madera, artesonada de tres planos y el coro a los pies.

En la capilla mayor, una imagen de la Inmaculada en madera policromada. Se nos ofrece María como adolescente con el perfil ondulado, flotando sobre nubes pobladas por angelitos, con las manos en actitud de oración desplazadas hacia un lado y cubierta de paños.

En el lado de la epístola, en el primer tramo de la nave, hay una capilla con bóveda de cañón apuntado, que corresponde al cuerpo bajo de la torre, la cual es cuadrada, de piedra en su mayor parte y la superior de ladrillo.

En el Inventario de 1562 se mencionaba:

“un retablo de madera, pintado, estofado y dorado, de cinco órdenes y, en el centro un crucifijo de buena talla que ocupaba todo el altar mayor.

Una imagen de Nuestra Señora, de talla fina, colocada en un retablo estofado y dorado.

Una gran tabla, en la que estaba pintada la historia de Nuestra Señora.

Otra tabla de gran tamaño, en la que estaba pintada la verónica.

¹⁸⁰ Cano Montero, 2006, 41.

*Otra, antiquísima, con la imagen de San Gregorio. Pertene-
cía al siglo XIV.*

*Una imagen de Jesucristo atado a la columna, colocada en
un arco de piedra, frente a la sacristía.*

*Un retablo al, estofado y dorado, dedicado a San Matías.
Tenía seis cuadros pintados y tres en el zócalo. El Santo apóstol
era de buena talla.*

*Una imagen de San Andrés. Ésta pertenece a la antigua
ermita dedicada al santo, fuera de la puerta del sol, que ya
existía en 1229, construida a expensas del señor chantre de don
domingo.*

Un cuadro de lienzo con la imagen de la Magdalena”¹⁸¹.

El retablo del siglo XVI fue sustituido a comienzos del siglo XVIII por un nuevo retablo, ejecutando la obra José Vélez de Pomar y Juan de la Rosa¹⁸².

La sacristía está en el costado de la epístola. En su interior destacamos un Crucificado popular, obra del siglo XVIII y un cuadro barroco con la representación de San Miguel Arcángel pisando al diablo que se retuerce bajo los pies del ángel. El arcángel guerrero que aparece en el libro de Daniel, está extraído del Apocalipsis, donde se narra que hubo una batalla en el cielo entre san Miguel con sus ángeles y el dragón con los suyos, siendo arrojado a la tierra «la antigua serpiente, llamada Diablo y Satanás», al igual que los que lucharon con él.

En el centro de la nave, en el lado del evangelio, hay un púlpito barroco, de 1607, según inscripción en la base.

En el lado de la epístola, bajo el coro, hay un altar con un retablo de buena escultura, que encargó en el año 1603, Francisco de la Calleja para él y sus herederos, en una capilla, dotada con patronazgo y ornamentada. Es un retablo clasicista con columnas estriadas, con cuatro tableros, que representan la Anunciación, Nacimiento, Crucifixión y Resurrección. En

¹⁸¹ Sánchez Loro, 1983,395.

¹⁸² Carta de pago otorgada el 15 de junio de 1704, 3.200 reales por la obra retablística. Archivo parroquial de San Pedro. Libro de cuentas de fábrica y visitas, 1687-1713, fols. 121v^o-122. Cit. Méndez Hernán, 2004, 590.

los zócalos de la predela o intercolumnios, cuatro santas mártires: Santa Beatriz, Santa Catalina, Santa Inés y Santa Lucía. Preside el retablo una imagen escultórica de San Marcial. En el tercer cuerpo, la Asunción de la Santísima Virgen. Pertenece este retablo al primer decenio del siglo XVII. Este altar está contiguo a la capilla bautismal y tiene una inscripción que dice:

“ESTE RETABLO I CAPILLA I CAPELLANÍA I ORNATOS. ES DE FRANCISCO DE LA CALLEJA I DE SVS EREDEROS I ESTA DOTADA DE PATRONAZGO. AÑO DE 1603”.

Próxima al retablo, y en el costado de la epístola, se ha practicado una capilla de nueva creación donde recibe culto una imagen moderna de San Pedro de Alcántara.

En el lado del evangelio hay una hornacina donde se venera la imagen lignaria de San Gregorio¹⁸³. De hecho fue patrono celebrado en la antigüedad por los hortelanos, que tenían esta parroquia como suya, al ser la más cercana a las huertas del Jerte. Fue feligresía de los hortelanos¹⁸⁴. En esta iglesia tenía su sede las cofradías de San Pedro, Santa Teresa de Jesús, la Virgen del Carmen y San Gregorio¹⁸⁵.

Junto a la puerta de entrada, estaba la pila bautismal (se conserva en otras dependencias eclesiásticas), labrada en piedra. Presenta formas hemisféricas y gallonada. Es obra gótica. Una tumba del siglo XVI, que se ha trasladado del pavimento de la iglesia al muro del lado de la epístola, se puede leer: “Es de Ana de Mora y Herederos”.

¹⁸³ Mencionada en el Inventario de 1562. Archivo parroquial de San Pedro.

¹⁸⁴ Sendín Blázquez, 1996, 139.

¹⁸⁵ Luna Reina, 2022, 88.



Iglesia de San Pedro



Ábside



Detalle de uno de los canecillos.



Ventana mudéjar.



Torre-campanario



Portada norte de la iglesia



Interior del templo



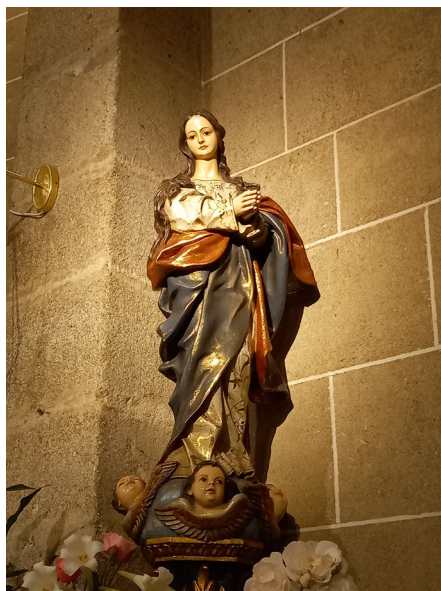
Cubiertas de la nave



Coro



San Pedro



Inmaculada



Crucificado popular, siglo XVIII, sacristía



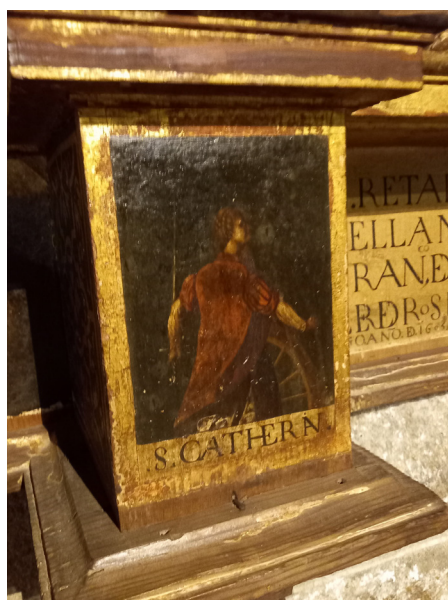
San Miguel Arcángel, siglo XVII



Púlpito de 1607



Retablo, primer decenio del siglo XVII



Santa Catalina



Santa Inés



Santa Beatriz, retablo



Santa Lucía



San Marcial



Anunciación



Nacimiento



Asunción de la Virgen



Imagen lignaria de San Gregorio



San Pedro de Alcántara, imagen moderna.

5.- Iglesia de Santa Elena

Se encuentra ubicada en la plaza de Santa Elena, entre los caminos que conducen a las comarcas de La Vera y el Valle del Jerte.

En el atrio de la parroquia de Santa Elena, se levanta un artístico crucero en cuya basa presenta la inscripción de su ejecución: "ANO DE 1630". También se la conocía con el nombre de ermita de la Cruz, por esta cruz de piedra que preside en el atrio y que fue la causa de sus orígenes.

La existencia de esta construcción religiosa hemos de relacionarla con la vieja costumbre medieval de colocar en los caminos las cruces de término. Santa Elena se levantó en el espacio que dejaban dos caminos muy frecuentados que, saliendo de las puertas de Talavera y del Sol, se dirigían a la Vera y al valle del Jerte; es decir, hacia Castilla (Ávila y Soria).

La cruz se levanta sobre dos gradas cuadrangulares, tiene basa cilíndrica con la fecha “1630”, sobre la que se alza un fuste de piedra cilíndrico, liso y monolítico que remata en dos collarinos y cruz florenzada, ornamentada con motivos vegetales a base de hojas cuatripétalas. En el anverso de la cruz la Crucifixión, un Cristo de tres clavos muy estilizado con los brazos casi en la horizontal; y, en el reverso, La Piedad, una Virgen ligeramente ladeada y un Cristo un poco más pequeño que ella, en la que como el Crucificado se transmite bien el sufrimiento de la Madre con su Hijo en brazos.

Esta antigua ermita está situada en el camino que salía de la Puerta del Sol al Puente Nuevo, en su primitiva advocación estaba dedicada a la Cruz, por lo tanto su titular era un gran crucifijo de tamaño casi natural.

Originariamente se llamó ermita de la Santa Cruz, porque en ella se veneraba el Santo Cristo de las Batallas, ante el cual juraban lealtad a la Patria los caballeros placentinos que iban a la guerra. Al trasladarse la imagen del Cristo de las Batallas a su actual emplazamiento, se dedicó a la advocación de Santa Elena.

Esta ermita la ordenó construir el obispo de Plasencia don Bricio (1189-1211) en recuerdo del Cristo de Burgos, de donde procedían un gran número de los habitantes de la ciudad. A lo largo de su historia fue reedificada varias veces. En una piedra que se encuentra en una de sus paredes se puede leer la siguiente leyenda inscrita en piedra:

“ESTA ERMITA HICIERON DE LIMOSNAS ANTONIO RAMOS
Y LUCAS DE CARVAJAL Y FRANCISCO DE ARTEAGA. AÑO DE
1623”¹⁸⁶.

En otra inscripción que se conserva, reza:

“REEDIFICO A SUS EXPENSAS ESTA ERMITA DE SANTA
ELENA, D. BLAS XIMENEZ, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL. AÑO DE 1715”.

¹⁸⁶ Véase nuestro trabajo Ramos Rubio y De San Macario, 2021.

En su interior se enterró doña Beatriz de Trejo y Almaraz, la cual fue junto con su marido la fundadora del Hospital de la Cruz, el cual estaba frente a la Puerta del Sol, y como al fallecimiento de esta señora no se había terminado la iglesia del dicho Hospital de la Cruz, se la enterró provisionalmente en esta ermita de Santa Elena, pasó el tiempo y se olvidó su traslado, y hoy no queda nada de su sepultura¹⁸⁷.

Benavides Checa al hablar del Hospital de la Cruz en su libro *Prelados Placentinos* nos dice:

“que el 2 de diciembre de 1565, se le dio sepultura provisional en el santuario de Santa Elena, en donde se debía celebrar la misa de las Capellanía que dejó fundada, durante el tiempo que estuviese allí depositada y después en su hospital a donde debía de trasladarse su cadáver y el de su esposo que ya tenía construido el sepulcro en forma de urna sepulcral”.

Se accede al interior de la ermita mediante un pórtico sostenido por cuatro columnas. Su interior presenta nave única y una interesante cúpula. La planta principal era primigeniamente de cruz latina, pero debido a las numerosas reformas que ha sufrido a lo largo de los tiempos, siendo la última de mediados del siglo XX, dejó casi irreconocible la estructura original. La capilla mayor la preside un Crucificado y, a ambos lados, una estatua de la Virgen Corazón Inmaculado de María, de Olot, de pasta de madera, con decoración polícroma; y una escultura moderna del Corazón de Jesús, hecha de pasta de madera, con decoración elegante. Es producida por los artesanos españoles, es pintada a mano con pinturas al óleo.

En el primer decenio del siglo XX, la ermita se había ido deteriorando hasta el extremo que se temió que se hundiera y pudiera afectar a las imágenes que había en ella. Como no se podía reparar por falta de dinero, se pensó en sacar las imágenes y llevarlas a otras iglesias.

¹⁸⁷ Agradecimiento a don Pedro Luna Reina.

El crucifijo se llevó a la iglesia de Santiago y allí estuvo bastantes años, hasta que fue posible reparar su antigua ermita. Pero cuando lo quisieron trasladar las gentes de Plasencia se opusieron, pues le tenían gran devoción y en este lugar estaba más cerca de la ciudad, así que se decidió dejarlo en la iglesia de Santiago, la cual desde entonces se empezó a llamar con el nombre de *Cristo de las Batallas*, pues ante Él juraban los caballeros placentinos defender la fe cuando iban a la guerra.

Como la ermita estaba reparada y el Cristo no la iba a presidir, se pensó buscar otra advocación titular, y se puso a Santa Elena para ello. Santa Elena era la madre de Constantino I, el cual es uno de los Padres de la Iglesia, y fue quien encontró en el monte Gólgota la cruz donde murió Cristo.

En el año 1946, esta ermita estaba otra vez en ruina, el tejado estaba hundido y la pared frontal con la espadaña amenazando de caerse. Esta ermita pertenecía a la parroquia de San Esteban y, al hacerse cargo de ella don Laureano García Pablos se propuso volver a levantarla, después de recibir las autorizaciones del obispado, se hizo una colecta por todo el barrio y se consiguió el dinero para restaurarla. El importe de la obra ascendió a 110.264 pesetas.

En este templo tiene su sede la *Muy Antigua, Franciscana y Venerable Hermandad de la Santa Vera Cruz*. Procesa por las calles de la ciudad de Plasencia el Jueves Santo. Los orígenes de esta Hermandad se remontan al siglo XIII, lo que la convierte en una de las primeras cofradías de España. La cofradía se remonta a los momentos fundacionales del Convento de San Francisco. Lugar elegido por el propio San Francisco de Asís al visitar Plasencia siguiendo la invitación de Alfonso VIII. La institución de la Cofradía de la Vera Cruz y las ramas de terciarios franciscanos solían acompañar a todas las fundaciones. Su fundación según la tradición se establece con la llegada a nosotros de la primera fundación franciscana, en el siglo XIII. Fray Alonso Fernández la describe ya en 1627 con «*pasos de*

mucha devoción» en la noche del Jueves Santo¹⁸⁸. Su sede actualmente se encuentra en la parroquia de Santa Elena¹⁸⁹.

La primera imagen que sacan en procesión es el Santísimo Cristo de la Contemplación de la Cruz. Esta imagen que data del siglo XVII, de artista anónimo. La segunda imagen que podemos ver por las calles de esta Hermandad es el Misterio de la Presentación de Jesús al pueblo. Se trata de un paso realizado por el escultor José Jerique en el año 1910. Otro paso que procesionan es el Misterio de la Santa Faz. Este paso se compone de tres imágenes. Nuestro Padre Jesús de la Caída, que data del año 1894 y es obra del escultor José Viciano. Santa Mujer Verónica, que data de finales del siglo XIX y es obra del artista José Jerique. Y por último María Magdalena, cuyo autor es anónimo. Además salen en procesión la Santa Cruz y la imagen del Niño de la Vera Cruz, una imagen que fue adquirida en el año 2010. Sin lugar a dudas, una de las peculiaridades y señas de identidad de esta cofradía es que junto a los pasos también salen a las calles dos Santas Reliquias que pueden ser veneradas en los actos. Estas reliquias son el Lignum Crucis y la Santa Espina.

El día 2 de mayo, festividad de la invención de la Santa Cruz, sale una procesión con un crucifijo por los alrededores de la iglesia. Este acto lo organiza la cofradía de la Vera Cruz, así como en dicho día se adorna la fuente de la Cruz de Mayo la cual está cercana a la iglesia de San Pedro. Esta fuente se construyó en el año 1577, y en ella se puede leer una cartela con la siguiente inscripción:

“Corrió esta fuente el día de la Cruz de Mayo del año de 1577”.

¹⁸⁸ Fernández, ed. 1952, 32.

¹⁸⁹ Agradecimiento a don Joaquín Juanals Sanz, alcalde-presidente de la *Muy Antigua, Franciscana y Venerable Hermandad de la Santa Vera Cruz*.



Foto antigua, cruz de la parroquia de Santa Elena



Ermita de Santa Elena y cruz de Santa Elena, año 1950



Crucero, parroquia de Santa Elena



Detalle de la Cruz, Crucifixión



Detalle de la Cruz, La Piedad



Ermita de Santa Elena



Interior del templo



Capilla mayor



Nuestro Padre Jesús de la Presentación



Paso de Nuestro Padre Jesús de la Caída

6.- Iglesia de Santa Teresa

Se encuentra junto al cementerio de Plasencia y próxima al arroyo de Niebla. Fue fundada por el obispo argentino don Cristóbal de Lobera, abad de Ampudia y de Lerma, tras un largo peregrinaje por las diócesis de Badajoz, Pamplona y Córdoba. En la dehesa de los Caballos, finca de sus padres, construyó una iglesia en honor a Santa Teresa, a la que tenía una gran devoción. Falleció El 21 de octubre de 1632, antes de terminada la obra. Fue enterrado en la catedral hasta que finalizaron las obras de la iglesia en 1637, trasladando a ella sus restos¹⁹⁰.

Se conservan algunos azulejos talaveranos en los frontales del evangelio y la epístola, como remate de mantel litúrgico, obra del siglo XVI, recursos frecuentes y ornamentación de Juan Flores¹⁹¹. Fueron encargados por el obispo Cristóbal de Lobera y Torres (1630-1632)¹⁹².

La cerca que rodeaba el templo se convirtió a partir de 1822 en el cementerio municipal.

Barrio y Rufo nos indica lo siguiente: *“Como a distancia de dos tiros de fusil, aparece la hermosa ermita de Santa Teresa de Jesús, que mandó construir el señor obispo Lobera en el año de 1637, y el cerco que tiene a la espalda viene sirviendo de campo santo o sea como cementerio, desde 1822”*¹⁹³.

El presbiterio tenía dos altares laterales de azulejos talaveranos policromados, con dos emblemas con las armas Lobera y una lápida de mármol con las armas de su fundador, el obispo Lobera. En la parte lateral del presbiterio, sobre una lápida de mármol, un escudo del linaje Lobera y se puede leer:

“EL ILUSTRISIMO SR. D. CRISTÓBAL DE LOBERA, NATURAL DE ESTA CIUDAD, MAESTRESCUELA DE / LA SIC. ABAD DE AMPUDIA Y DE LERMA OBISPO / QUE FUE DE BADAJOZ, DE

¹⁹⁰ Sendín, 1996, 146.

¹⁹¹ Franco Polo, 2018, 232.

¹⁹² Méndez Hernán, 2004, 77.

¹⁹³ Barrio y Rufo, 1952, 6.

OSMA, DE PAMPLONA / Y CÓRDOBA ELECTO ARZOBISPO DE SANTIAGO / OBISPO DE PLASENCIA HIZO ESTA IGLESIA DE / SANTA TERESA QUE DONO AL CABILDO CATEDRAL/ MURIÓ 21 DE OCTUBRE DE 1632 Y FUERON AQUÍ /TRASLADADOS SUS RESTOS EN JULIO DE 1637 / PAX XTI ET GLORIA”.

Las armas de Cristóbal Lobera están en la fachada de la ermita: un escusón con las armas de la Orden del Carmelo (devoto de Santa Teresa) y dos sartas con diez borlas, como arzobispo preconizado de Santiago¹⁹⁴.

La ermita posiblemente fue realizada por el maestro cantero Pedro González, que también trabajó a las órdenes del prelado en la ampliación de la capilla mayor de la catedral vieja y del claustro.

7.- Iglesia de San Esteban

Esta iglesia está próxima la Plaza Mayor. Este edificio eclesiástico estuvo exento desde su fundación hasta el año 1442, fecha en la que se autoriza a un moro llamado Mohamed Bejarano, para que bajo la torre de la iglesia extendiera un establecimiento en el que pudiese vender sus productos. No satisfecho con la autorización, levantó una casa de obra. Diego Sánchez, beneficiado de la iglesia de San Esteban, lo denunció. En el año 1469, se dictó sentencia mandando derribar el edificio. Mohamed Bejarano, se lo vendió al licenciado Juan de Vergara. Surgiendo un litigio a finales del siglo XV entre Juan de Vergara, alguacil, y Diego Sánchez, por considerar Diego Sánchez que Vergara había usurpado parte del cementerio de la iglesia de San Esteban, al construirse una casa delantera a la torre de la iglesia¹⁹⁵. En Plasencia, al igual que en el resto de las poblaciones, hasta bien entrado el siglo XIX no se construyeron la mayoría de los ce-

¹⁹⁴ Cordero Alvarado, 1997, 184.

¹⁹⁵ Archivo Municipal de Plasencia, expedientes de patrimonio, sig. 6, número 2. Cit. Sánchez Calle, 2022, 16.

menterios, encargándose cada feligrés en su parroquia, dentro de la iglesia o en los alrededores o atrio.

En conclusión, a pesar de la sentencia de derribo inminente, aún sigue la casa en pie, tapando la torre de la iglesia. Esta casa fue ampliada y recibió una serie de modificaciones por una casa pseudomedieval, diseñada por el maestro de obras del Ayuntamiento don Francisco Mirón en 1936, con una puerta en arco apuntado, de cantería, y una escalinata para facilitar el acceso a los fieles. La fachada fue diseñada con destino a churrería para don Amadeo de San Eugenio, simulando una labor pétrea en un guarnecido de hormigón¹⁹⁶.

El 6 de diciembre de 1536, el entallador Diego Ximénez figura como arrendatario de una casa “cabe la iglesia de San Esteban desta çibdad de Plasencia”, y luego la subarrendó en 1538 al barbero portugués Barolomé Álvarez para que situara su tienda en el portal¹⁹⁷. La cercanía a la Plaza Mayor ocasionaba este tipo de problemas para el cabildo.

A diferencia de las otras iglesias placentinas, San Esteban no aparece mencionada en el *Fuero* de Plasencia, otorgado por el rey fundador y confirmado por Alfonso X en Segovia, el 18 junio del año 1273, considerando que su construcción es posterior. Tenemos constancia documental de la existencia de obras en este templo a cargo del maestro cantero Pedro González, en el mes de junio de 1484.

En el medievo se celebraba el mercado en los aledaños de la iglesia de San Esteban, cercano también al corral del Concejo¹⁹⁸. De su antigüedad hace gala la inscripción de la capilla mayor en la que reza:

“QVOD. PIVS. XII. PONT. MAX/ OCTOGESIMVM. DEO. ET.
HOMINIBVS. PLACENS/ ANNUM. AGEBAT/ PAROCHVS. POP-
VLVSQUE/ HANC. VETVSTATE. VITIATAM. AEDEM/ RENOVA-
RE. PERPOLIRE/ CVRAVERVNT”.

¹⁹⁶ Lozano Bartolozzi, 1988, 51.

¹⁹⁷ Méndez Hernán, 2004, 146.

¹⁹⁸ López Martín, 1993, 221.

En la fachada que se alza frente al mercado municipal, se lee en un mosaico policromado:

“EN ESTA IGLESIA CONTRAJÓ MATRIMONIO EL 26 DE ENERO DE 1890 EL EXIMIO POETA DON JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN”.

Son muy antiguas las puertas del norte y mediodía y la orientación en que está el ábside. Éste fue construido en la segunda mitad del siglo XV por el maestro cantero Pedro González, que lo terminó el 18 de junio de 1484. Cambió la cabecera y la convirtió en ochavada. Construyó también en esta iglesia la capilla de Santa Susana, por disposición del señor Francisco de Cepeda.

Se conserva una puerta cegada, de estilo gótico, que se abre en arco conopial y con una ventana tetralobulada. En la segunda mitad del siglo XV estaba trabajando en ella el maestro cantero de la Santa Iglesia Catedral, Pedro González. La iglesia románica del siglo XIII sufrió algunas alteraciones en los siglos XIV y XV, pasando a ser capillas lo que con anterioridad eran pórticos. La última reforma del templo se realizó siendo párroco don Laureano García. En la sacristía, en un rótulo con letras capitales podemos leer:

“SIENDO OBISPO DE PLASENCIA EL EXCMO. SR. D. JUAN PEDRO ZARRANZ Y PUEYO, EL PÁRROCO Y FELIGRESES DE SAN ESTEBAN Y SU FILIAL SAN MARTÍN RESTAURARON ESTA IGLESIA COMO HOMENAJE AL PAPA PIO XII EN SU OCHENTA CUMPLEAÑOS. 9-VII-1956: COMIENZO DE LAS OBRAS/16-X-1957: FIESTA DE LA RESTAURACIÓN”.

Por encima de las portadas meridional y septentrional se conservan salmeres o canecillos de los aleros, reminiscencias románicas.

En la puerta norte se instaló hasta el siglo XV el corral de alcaldes de Plasencia y su tierra: *“Sentábanse los alcaldes dos por cada collación todos los viernes para resolver después de misa*

de San Sebastián las cuestiones sometidos por los interesados e impartir justicia”¹⁹⁹. Por tanto, desde tiempo inmemorial, era el atrio donde los regidores de la ciudad se reunían a campana tañida para resolver los problemas que se planteaba²⁰⁰.

La torre campanario de este templo cumplía una doble misión ya que no sólo servía para llamar a misa sino también para convocar el concejo frente a la puerta norte (llamada el Corral de los Alcaldes, por ser el lugar donde se reunían los dirigentes de los distintos barrios de la ciudad)

Es un templo de una sola nave, cubierta con techumbre de madera en forma de quilla de barco invertido, el presbiterio y capillas laterales están cubiertas con bóveda de crucería. En la bóveda del altar mayor luce el anagrama de la Virgen María y otros símbolos religiosos. En la clave central de la capilla de la nave de la epístola, están las armas Carvajal y en las claves secundarias símbolos religiosos. En la capilla lateral del evangelio, tres anagramas con las armas marianas.

Nos encontramos ante una iglesia medieval. El ábside, orientado hacia levante, fue construido el siglo XV, obra del maestro cantero Pedro González, que finalizó la obra el 18 de junio de 1434. También construyó en el siglo XV la capilla de Santa Susana, por encargo de don Francisco de Cepeda²⁰¹, hoy dedicada al Santísimo Cristo. Esta capilla está cubierta como bóveda de crucería.

Figura en la hornacina central del retablo mayor barroco la imagen del protomártir San Esteban, titular de la parroquia. El retablo mayor es obra del siglo XVIII, del maestro de arquitectura, vecino de Plasencia, Juan Antonio González²⁰². Se

¹⁹⁹ Cano Montero 2006, 48.

²⁰⁰ Majada Neila, 1986, 284. Se reunían en el atrio de San Esteban en el siglo XIV los caballeros que el rey asignó y que encomendó los hechos de la ciudad. Fernández Millán, 2025, 26.

²⁰¹ Benavides, 1907, 147.

²⁰² Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Esteban, 1689-1795, f. 52vº. Se le abonó por la ejecución del retablo en 1792 la suma de 22 reales y otros 2.000 reales a cuenta de la obra y 3.000 reales cuando concluyó la obra al año siguiente. El dorado y policromado del retablo ascendió a la cantidad de 1.020 reales de vellón, además de 669 reales

realizaron trabajos en el presbiterio para encajar el retablo, encargándose de los mismos Pedro Mirón Álvaro. Acompañan al mismo otras cuatro imágenes, Santa Bárbara, San Crispiniano, en el lado del evangelio y, en el de la epístola, Santa Florentina y San Crispín.

La iglesia de San Esteban contó con un retablo mayor realizado por el entallador Valentín Romero y el pintor Pedro de Mata en el primer decenio del siglo XVII²⁰³. Cuando se ejecutó el retablo que actualmente preside el presbiterio, el retablo del siglo XVII fue vendido a la iglesia de Cabezabellosa en 1759²⁰⁴.

El 20 abril de 1572, el mercader Diego de Trejo, contrató con los escultores de Plasencia Pedro García su sobrino Baltasar un retablo para la iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Misericordia. Los escudos de Diego de Trejo están en el retablo. Asimismo, se determinó realizar una imagen de bulto de Nuestra Señora con el Niño, parecida a la imagen de Nuestra Señora del Puerto, para poderla sacar en procesión²⁰⁵. Esta imagen debía de ir en la hornacina central del retablo.

En esta iglesia hay una hermosa capilla construida por Mateo Sánchez de Villaviciosa, maestro de cantería y arquitecto, que terminado el mausoleo del señor obispo Pedro Ponce de León, la construyó en 1575. Hoy se encuentra el Santísimo Cristo Crucificado del siglo XVI, obra en madera policromada, conocido popularmente como Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Es venerado en un retablo barroco, situado en la nave derecha del crucero, retablo realizado en pan de oro y un fondo de

en añadir algunas piezas al retablo. El manifestador se puso en 1796. Según Méndez Hernán, 2004, 817.

²⁰³ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de San Esteban, 1596-1688, fols. 27 y 27vº. Méndez Hernán, 2004, 130.

²⁰⁴ Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de Cabezabellosa, 1752-1805, f. 27vº. Cit. Méndez Hernán, 2004, 334.

²⁰⁵ *"a la forma y manera questá en la hermyta de Nuestra Señora del Puerto desta çibdad de Plasencia"*. Tallada de bulto entero para procesionar. Archivo Histórico de Protocolos de Cáceres. Sección Protocolos Notariales de Plasencia. Escribano Francisco Rodríguez, leg. 2202, 20 de abril de 1572. Cit. Méndez Hernán, 2004, 319.

cielo plomizo, quedando a sus pies un altar, obra de finales del siglo XVII. La talla fue restaurada por doña Ana Gallego Ollero, de Moraleja (Cáceres), quien desinsectó la imagen, y además realizó los siguientes tratamientos: Consolidación, Limpieza superficial, Eliminación del barniz oxidado, Sellado de grietas, Reintegración volumétrica, Reintegración de la policromía y Protección. Procesa el Viernes Santo, la hermandad se fundó en 1998. La idea fundacional de la Hermandad se debe a un grupo de amigos, quienes en tertulia pensaron constituir una Hermandad, que pudiera procesionar en la madrugada durante algún día de la Semana Santa Placentina. Junto al Cristo, la Hermandad también transporta durante el recorrido una campana de 75 kilos de peso tañida a intervalos a modo de “Doblar a Muertos”. Además sirve de aviso para los hermanos cofrades al llegar a las siete iglesias o conventos por los que transcurre la procesión, momentos en los que se le canta al Cristo el Misere-re Gregoriano. La campana fue confeccionada para la iglesia de San Martín en una fundición de Madrid en el año 1927.

A mediados del siglo XVI existía en San Esteban la cofradía del Santísimo Cristo, que según Alonso Fernández, identifica a esta imagen con el nombre de Cristo de los Desamparados, “*es de mucha gente y de las devociones más antiguas de la ciudad. Entierra a los pobres que no tienen con que se enterrar. Hace su fiesta el Viernes Santo por la mañana*”. Esta festividad se celebraba el Jueves Santo en la noche, pero se cambió en 1621 al coincidir con la de la Vera Cruz²⁰⁶.

En la capilla del Cristo se encuentra el enterramiento de Alfonso Fernández Paniagua. Ha desaparecido la inscripción que según fray Alonso Fernández decía:

“AQUÍ YACE EL MUY NOBLE Y MUY MAGNIFICO CABALLERO ALFONSO FERNÁNDEZ PANIAGUA. FINÓ. ERA MIL Y TRESCIENTOS Y SETENTA Y CINCO, QUE FUE AÑO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE AÑOS”.

²⁰⁶ Catálogo de la Exposición: *Plasencia Patrimonio Documental y Artístico*. Ed. Inst. Cultural “El Brocense”. Imprenta: “La Victoria”. Plasencia, 1988, 128.

Destacamos también, un paso que Procesa el Jueves Santo bajo la titulación de *Santísimo Cristo de la Contemplación de la Cruz*. Es una de las más bellas esculturas de nuestra Semana Santa, siguiendo la línea escultórica del siglo XVIII, de autor anónimo, aunque si es cierto que con la desamortización pasó a ser venerada en la iglesia parroquial de San Esteban, donde actualmente se le sigue rindiendo culto. Es propiedad de la *Muy Antigua, Franciscana y Venerable Hermandad de la Santa Vera Cruz*. Se trata de una de las primeras cofradías fundadas en España, ya que sus orígenes se remontan hasta el siglo XIII. En la actualidad cuenta con aproximadamente 350 cofrades y cuatro imágenes que procesionan por las calles de la ciudad. La primera de ellas es el Santísimo Cristo de la Contemplación de la Cruz, obra de autor anónimo, datada del siglo XVII.

En la iglesia de San Esteban, destacamos también otro Crucificado, conocido popularmente como “Cristo de las Injurias”, muy relacionado con los Cristos del Dolor castellanos de influencia renana, datables en el siglo XIV, momento propicio para las exaltaciones religiosas²⁰⁷. El Crucificado presenta un esquema en Y con los brazos elevados, siguiendo los modelos castellanos de donde parte, como ya hemos indicado. La intensa expresión de dolor se consigue por la triste mirada de sus ojos caídos y la boca entreabierta. La cabeza está muy inclinada, llegando casi a la horizontal, pico de la escuela renana. El rostro es alargado, con rasgos geometrizarantes y enmarcado un cabello liso y barba rizada. Las costillas están muy marcadas, presenta un ligero abombamiento del vientre, la pierna derecha va colocada sobre la izquierda a la que presiona y parece deformar, la fuerte elevación de los brazos y la cabeza completamente caída hacia adelante, son rasgos que caracterizan a esta imagen repleta de dolor. Se cubre con un amplio perizoma, con suaves pliegues y nudo situado en el lado derecho, que se extiende sobre la rodilla izquierda tapándola. Podemos

²⁰⁷ Esta imagen está muy relacionada tipológica y estilísticamente con el Cristo de las Aguas, de la parroquia de Santiago (Trujillo), fechado entre 1370-1375, que muestra una ligera evolución al grupo castellano mencionado. Véase nuestros trabajos Ramos Rubio, 2020; Ramos Rubio, 2004.

fechar este Cristo del Dolor en la segunda mitad del siglo XIV, entre los años 1370-1375, fecha que coincide con el Cristo de las Aguas de Trujillo.

Esta parroquia cuenta con otras obras importantes de imaginiería como el popularmente conocido “Cristo de los Cordelès”, de autor anónimo, obra del último cuarto del siglo XVII²⁰⁸.

Esta iglesia contó con otros retablos, ya desaparecidos, tal es el caso del retablo de Santa Lucía contratado el 2 de enero de 1592 con Antonio de Cervera “el Mozo”, alcalde de la Cofradía de Santa Lucía, y Juan de Espinosa Negrete, su mayordomo, vecinos de Plasencia. El retablo se ejecutó conforme a la traza de Baltasar García y fue inaugurado el día de Santa Lucía de 1592²⁰⁹.

Tampoco se conserva el retablo mayor que fabricó el entallador Valentín Romero y el pintor Pedro de Mata a inicios del siglo XVII²¹⁰, para el presbiterio de la iglesia. El 27 de noviembre de 1610, Alonso Hernández, carpintero, tasó el retablo que había construido el ensamblador Valentín Romero²¹¹. El tabernáculo obra de las primeras décadas del siglo XVIII, del taller de los hermanos Incera Velasco, José Manuel y Francisco Ventura.

El retablo estaría en malas condiciones a finales del siglo XVIII, encargando otro para el presbiterio en el transcurso de

²⁰⁸ Libro de cuentas de fábrica de la parroquia de San Esteban, 1680-1724, Archivo parroquial de San Esteban. Incluye inventario de las alhajas de la iglesia del 22 de octubre de 1690 realizado por el Visitador General Cristóbal Velázquez, siendo el párroco Juan López Moreno y sacristán Juan Ramos, con actualizaciones del mismo del 1 de enero de 1691, 1 de enero de 1694, del 18 de diciembre de 1694.

²⁰⁹ El precio se fijó en 300 reales. Cit. Méndez Hernán, 2004, 320; Fernández, 1952, lib. III, cap. 40, 550.

²¹⁰ Archivo parroquial de San Esteban. Libro de cuentas de fábrica y visitas, 1596-1688, fols. 27 y 27vº. Archivo Histórico de Protocolos de Cáceres. Protocolos Notariales de Plasencia. Escribano Diego de Carvajal, leg. 307, 18 de septiembre de 1614, Pedro de Mata otorga carta de pago y finiquito, dando cuenta de haber recibido 9.000 reales en que fue tasado el retablo. Vid. Méndez Hernán, 2004, 334.

²¹¹ Archivo parroquial de San Esteban, Libro de cuentas de fábrica y visitas, 1596-1688, fol. 55.

las obras de reparación del presbiterio por parte del maestro de arquitectura Juan Antonio González.

Fueron varios los arquitectos y escultores que decidieron enterrarse en la iglesia de San Esteban, tales como Francisco Gómez de Aguilar, uno de los artistas más importantes del siglo XVIII o Carlos Simón de Soria, maestro de arquitectura y tallista del siglo XVIII.

En esta iglesia había seis cofradías: la del Santísimo, la del Santo Crucifijo, la de Nuestra Señora de Fuentidueñas, la de Santa Lucía, la de la Caridad²¹². En la sacristía destacamos un cuadrito popular de San Antonio con el Niño, obra del siglo XVIII y un Crucificado del siglo XVIII, en cruz de gajos.

En esta iglesia, que contó con una amplia feligresía, están enterrados familiares de los Carvajales, Cepedas, Paniaguas, Ceballos, Rodríguez de las Varillas, Alvarados e Hinojosas, a tenor de los escudos de armas que encontramos en el templo, en laudes enterramientos. Hemos de tener en cuenta que las piedras sepulcrales que están colocadas verticalmente sobre las paredes del templo, fueron desplazadas de su primitivo emplazamiento que tenían en el suelo en el mes de julio de 1984. No obstante, podemos destacar entre los sepulcros el del licenciado Pedro Rodríguez de Cepeda, letrado del cabildo catedral desde el año 1498 y su esposa doña Teresa Rodríguez Yanguas.

En el lado de la epístola, en la primera capilla, tenemos una lápida que pertenecía al enterramiento de los Cepeda: “ESTA SEPULTURA ES DE MARTÍN NIETO DE ZEPEDA Y DE INES HERRERA VILLALOBOS, SU MUGER, Y DE SUS HEREDEROS Y DESCENDIENTES. ESTA DOTADA Y PAGADA. AÑO DE 1663”, con las armas de los Cepedas.

En otro laude:

“AQUÍ YACE ALONSO DE CAMPOS E YSABEL GONÇALEZ, SU MUGER, ES DE FRANCISCO DE CAMPOS, SU HIJO, ESCRIBANO PERPETUO DE PLASENCIA I DE HEREDEROS. ESTA DOTADA”.

²¹² Luna Reina, 2022, 89.

Otro laude sepulcral de Fabián Rodríguez, que fue notario de la Audiencia Eclesiástica²¹³:

“ESTA SEPULTURA ES DE FABIAN RODRIGUEZ Y DE SU MUGER. DE SUS HEREDEROS Y SUCEDORES. ESTA DOTADA EN 900 MARS”.

Sobre el muro, puesta en vertical, se puede leer en un lauda: “ESTA SEPULTURA ES DE DON JUAN RODRÍGUEZ DE VARGAS Y DE DON ALONSO DE VARGAS CHAMIÇO, REGIDORES DE ESTA CIUDAD, Y HERMANOS. ESTA DOTADA Y PAGADA. AÑO DE 1645”. En otra, podemos leer: “ESTA SEPULTURA ES DE JUAN RAMOS Y DE MARIA DE CEVALLOS, SU MUGER, Y SUS HIJOS Y DEREDEROS. ESTA DOTADA”, con un escudo con las armas Ramos, partido de Ceballos²¹⁴.

También está el laude de Pedro Muñoz, escribano, que otorgó para dote de su sepultura a la iglesia y su fábrica 6 reales de renta y censo perpetuo cada año por escritura que otorgaron el licenciado Bartolomé Méndez, cura de Guijo de Granadilla. La renta la cargaron sobre una casa en la calle del Sol²¹⁵.

En la capilla bautismal, se conserva la pila lignaria, con taza gallonada con decoración de flores, rosáceas y estrellas inscritas en círculos, muy esquemático. Queremos destacar una escultura en madera policromada de la Virgen arropando a los apóstoles con su manto, obra renacentista²¹⁶.

Por último, destacar una imagen de la Dolorosa, obra del siglo XVIII, en madera policromada. La capilla de la Virgen de la Leche, donde se conserva un bello retablo del siglo XVIII que cobija la imagen de la Virgen de la Leche. Esta representación

²¹³ Libro Becerro Antiguo, p. 16. Cit. Caballero Boceta, 1990, 539.

²¹⁴ Juan Ramos fue regidor de Plasencia y para dote de la sepultura dejó 300 maravedís de renta sobre unas casas que estaban al caño de San Pedro. Libro Becerro Antiguo, pp. 53 y 61. Juan Ramos dejó testamento. Caballero Boceta, 1990, 540; Cordero Alvarado, 1997, 28.

²¹⁵ Caballero Boceta, 1990, 540.

²¹⁶ Libro de cuentas de fábrica, 1569-1691, Archivo parroquial de San Esteban.

de la Virgen María amamantando al Niño Jesús que conoció un desarrollo importante a lo largo de la Edad Media y más intenso, si cabe, a partir del Renacimiento.



Iglesia de San Esteban



Puerta cegada, de estilo gótico, que se abre en arco conopial



Fachada de mediodía



Portada de mediodía, siglo XV



Puerta norte, siglo XV



Interior del templo



Nave y cubierta



Retablo mayor, obra de 1792 de Juan Antonio González



Bóveda de crucería de la capilla mayor



San Esteban, retablo mayor



Santa Bárbara, retablo mayor



San Crispiniano, retablo mayor



Santa Florentina, retablo mayor



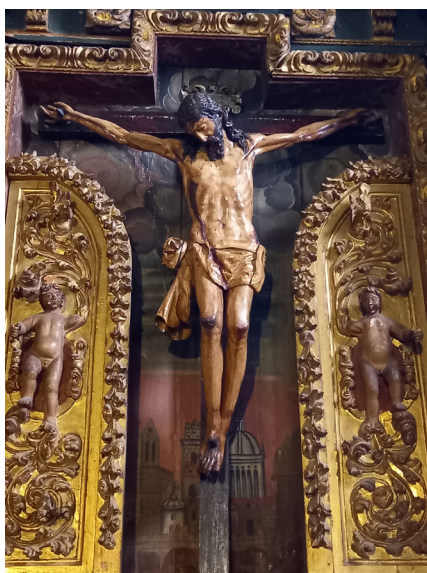
San Crispín, retablo mayor



Capilla del Crucificado, por Mateo Sánchez de Villaviciosa, 1575



Retablo del Cristo de la Buena Muerte, finales del siglo XVII



Santísimo Cristo de la Buena Muerte, segunda mitad del siglo XVI



Cristo de las Injurias



Detalle del Crucificado



Crucificado del siglo XVIII, sacristía



Coro



Pila bautismal



Dolorosa de la Cruz, siglo XVIII



Retablo del siglo XVIII, Virgen de la Leche



Virgen arropando a los apóstoles con su manto, siglo XVI



Santísimo Cristo de la Contemplación, siglo XVIII

8.- Iglesia de Santiago Apóstol

Se ubica cerca de la Puerta del Sol, lugar donde se daban cita los peregrinos que marchaban a Santiago. Ermita vinculada a la tradición peregrina de Santiago y protectora de las Órdenes Militares.

En la fachada hay un relieve que nos recuerda el origen lignario del templo. Un relieve de Santiago Peregrino, una de las escasas representaciones medievales existentes aún del apóstol en Extremadura, rodeada de los típicos bezantes o bolas de finales del siglo XV.

En el atrio de la iglesia de Santiago se encuentra una cruz que presenta en su basa la siguiente inscripción: "AQVI SE DIO SENTENZIA DE MVERTE A XTO". Es una cruz de sección cuadrada que se levanta sobre una basa cúbica, probablemente obra de la segunda mitad del siglo XVIII. Está situada en una

de las vías principales de Plasencia que se une con la antigua carretera de Salamanca para enlazar con la Vía de la Plata, una de las rutas de peregrinación a Santiago que pasa por Extremadura recorriéndola de Sur a Norte.

La iglesia de Santiago Apóstol es obra del siglo XV²¹⁷. Originalmente se la conocía como “Ermita de Santiago”, por ser parada de los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela, podemos certificar que esta iglesia fue construida *ex profeso* para uso del peregrinaje jacobeo. Los clásicos signos del peregrino invaden toda la ornamentación y en sus piedras encontramos conchas, calabazas, bordones y otros detalles significativos, de tal forma que esta iglesia nos bastaría para asegurar la importancia en estas peregrinaciones, pero al trasladarse a ella la imagen del Cristo de las Batallas adquirió su actual nombre.

El Cristo de las Batallas fue una de las primeras imágenes en recibir culto en Plasencia (antes estuvo en la iglesia de Santa Elena), porque fue ordenada hacer por el primer obispo de la ciudad, don Bricio (1189-1211). Era una copia del “Cristo de Burgos” de donde procedían el obispo y buena parte de los primeros habitantes de la recién fundada Plasencia. Delante de esa imagen juraban los caballeros y soldados de Plasencia y su tierra antes de ir a la guerra, para defender sus creencias²¹⁸.

Conociéndose esta iglesia como antigua parroquia de Santiago, situada a extramuros y en el camino de ronda de la ciudad que enlaza con la calzada de la Mesta, o camino de Castilla, que atraviesa Traslasierra, hacia el norte, por el puerto donde se halla ubicado el Santuario del Puerto, posiblemente esta iglesia fue construida *ex profeso* para uso del peregrinaje jacobeo. Los clásicos signos del peregrino invaden toda ornamentación y en sus piedras encontramos labradas, conchas, calabazas, bordones y otros detalles significativos, de tal forma que solo la iglesia nos bastaría para asegurar la importancia en estas peregrinaciones a Compostela²¹⁹.

²¹⁷ Citada en 1627 por fray Alonso Fernández en su obra *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*.

²¹⁸ Lora Serrano, 2001.

²¹⁹ Fray Alonso, en su obra *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, editada en 1626, cita entre las parroquias la de Santiago, extra-

Por tanto, esta iglesia en sus orígenes fue una ermita, bajo la advocación de Santiago Apóstol, como lo demuestra el relieve que ya hemos citado y que representa a Santiago, que está esculpido en la fachada principal, en la parte derecha de la puerta de entrada. Esta figura perteneció a la antigua ermita, ya que la actual surgió de una reforma casi total que se realizó en el siglo XVI, en tiempos del mecenas y obispo don Gutierre de Vargas Carvajal, que fomentó las obras de la ermita en 1557²²⁰. A esta reforma corresponden las tres naves, el escudo del obispo don Gutierre de Vargas y Carvajal, se ve como elemento decorativo entre dos de los arcos que separan las naves, alternando con otros que tienen las cruces de la Ordenes Militares, especialmente de Santiago. De los restantes escudos que hay en los paramentos del templo, algunos tienen grabados dos bordones cruzados en forma de aspa; en su centro figuran las cinco conchas de peregrino, cada una también sobre bordones cruzados; a un lado del escudo están esculpidas unas calabazas, y al lado opuesto una limosnera. Ejemplos claros que nos demuestran que esta iglesia estaba dedicada de expreso al culto jacobeo y que la incidencia del peregrinaje compostelano debió de ser de extraordinaria importancia.

Otro escudo lleva en su centro la cruz de Alcántara, con la flor de Lis en todos sus extremos y cuatro conchas de peregrinos en sus esquinas, estando la quinta concha fuera del escudo, en la parte superior del mismo; a un lado y a otro figuran también las calabazas colgadas de sendos bordones en forma de aspa.

En la década de 1920 se volvió a restaurar este edificio, durante las obras se llevó el Cristo a la iglesia del Salvador, bajo los auspicios del párroco don Juan Torrejón Barba. Al realizar esta reforma se quitó la imagen titular de Santiago Matamoros, y se le regaló a la iglesia de Casas del Castañar, a la de Medellín

muros, hoy conocida como ermita del Cristo de las Batallas, por darse culto a él a esta venerable imagen que, según parece, estuvo antes en la iglesia de Santa Elena.

²²⁰ González Cuesta, 2002, 156.

se le regaló un Ecce-Homo, y una imagen de San Juan Bautista, de buena talla, se la regaló el párroco a un amigo suyo para que la donara a su pueblo en la provincia de Alicante. La ermita de Santiago pasó a llamarse desde entonces ermita del Santísimo Cristo de las Batallas.

En la reconstrucción realizada en la primera mitad del siglo XX se ha respetado principalmente el ábside, manteniéndose el encanto del edificio originario²²¹.

La planta de la ermita es rectangular, formada por tres naves de cuatro tramos cada una, sostenidas por arcos que apoyan los extremos en las paredes y en columnas renacentistas. La cubiertas de madera, sustituyendo a un artesonado mudéjar que se hundió, excepto la capilla mayor que se cubre con bóveda de ladrillo.

Destacamos una imagen de la Inmaculada. El anónimo artista ha incorporado la brisa mística tomada de los modelos pictóricos imperantes, lo que proporciona a la imagen una novedosa representación acorde con los nuevos gustos de la época. Se nos ofrece María presentan a María como adolescente con el perfil ondulado, flotando sobre nubes pobladas por angelitos, con las manos en actitud de oración desplazadas hacia un lado y cubierta de paños ingravidos. Destaca la mirada dirigida hacia abajo y la colocación de una pierna adelantada.

Preside la capilla mayor el Cristo de las Batallas de buena talla, obra que resalta la serenidad y el clasicismo de la figura, caracterizado por la corrección anatómica. El artista se esmeró en el acabado, produciendo una impresión de cierta tersura. También trabajó con minuciosidad el plegado del paño de pureza, que demuestran un estudio concienzudo. Se nos ofrece a Cristo esbelto y vigoroso, con los brazos, casi en la horizontal. Se ha seguido un canon claramente alargado. La musculatura está bien conseguida y muy marcada, indicándose por los realces de la policromía y el suave claroscuro. Estamos ante un Cristo muerto, inclinado su rostro hacia el

²²¹ Cuentas de fábrica de la ermita del Cristo de las Batallas de Plasencia desde 1956 hasta 1959. Archivo Histórico Diocesano de Plasencia.

hombro derecho, presentando cabellera retenida en la corona de espinas, salvo algunos tirabuzones que resaltan la inclinación de la cabeza. En el cuerpo resaltan los padecimientos que Cristo sufrió desde su prendimiento, pero que cuadra bien con el dramatismo que presenta la escultura.

En el costado del Evangelio, un Crucificado del siglo XVII, donde se pierden todos los ecos del patetismo de los Cristos góticos, se suaviza el modelado, se alarga ligeramente el canon y se busca una serenidad propia del clasicismo. El rostro es sereno y apacible, con los ojos cerrados. El paño femoral está resuelto mediante unos pliegues curvos, suaves y poco profundos, anudado al lado derecho, de anatomía robusta y coronado de espinas. Lamentablemente, se encuentra en mal estado la encarnación y la policromía.

El resto son imágenes modernas: Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen de Fátima, San Judas Tadeo y San Antonio dando el pan a los niños pobres. Según las crónicas más antiguas, un niño de Padua, mientras se construía la gran basílica, cayó en un barril de agua y se ahogó. En su dolor, la madre pidió ayuda a San Antonio y le prometió que donaría el peso del niño en grano para los pobres si se le devolvía la vida. Mientras la madre todavía oraba, el niño se levantó como si estuviera dormido. Este milagro dio lugar a la práctica piadosa de dar limosna a los pobres como petición o a cambio de favores recibidos por intercesión de San Antonio.

Desde Mérida la ruta jacobea recorre de sur a norte la Península para alcanzar Santiago de Compostela, bien tomando el Camino Sanabrés desde Zamora o bien continuando por la Vía de la Plata para conectar con el Camino Francés, la ruta más transitada.

Sobre la primitiva cañada ganadera se construyó la calzada romana, con función económica y militar. Desde la ciudad de Astorga, el camino continuaba por la provincia de León, en dirección sur, enlazando Zamora, Salamanca, Calzada de Béjar, Baños de Montemayor y continuando por Cáceres hasta Mérida, ciudad que había sido fundada por Octavio Augusto en el 25 a. C. para los soldados jubilados o eméritos de las legio-

nes V Alaudae y X Gemina, para controlar un territorio des poblado y como punto central del que partirían múltiples vías. Es importante destacar que Cáceres mantiene una posición topográfica muy favorable, en una encrucijada de comunicaciones. Mientras perdura la función militar, la ciudad es un baluarte defensivo de primer orden, después, en época medieval, deja paso a la función comercial y de intercambios.

Durante la Baja Edad Media, Este camino también se denominó *calzada Guinea* o *Quinea*, a partir del siglo IX, en que se encuentran los restos del apóstol Santiago, comenzará a ser ruta de peregrinos. Al finalizar la reconquista, la calzada perderá su carácter militar, recuperando su función primitiva de cañada ganadera y revitalizándose por la importancia de los grupos estacionales de la trashumancia.

Un acercamiento a los textos Xacobeos en la Alta Edad Media nos permiten apreciar cómo el culto al apóstol Santiago siguió un desarrollo encaminado a acrecentar el culto y la peregrinación a Compostela. Tiene gran interés el tratado *De Ortu et obitu patrum*, atribuido a San Isidoro de Sevilla²²², crucial para la propagación de la predicación del Apóstol en España. Pero, la pieza fundamental es el código Calixtino, manuscrito Xacobeo depositado en 1140 la catedral de Compostela, donde se recoge el milagro de Coimbra²²³. Será en las crónicas de Lucas de Tuy, *el Tudense* (mayo de 1249) y en la obra del eclesiástico, militar e historiador Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247), cuando se ensalce la misión de la Orden de Santiago y su lucha contra los infieles.

El camino mozárabe nació como necesidad de los cristianos que habitaban Al-Ándalus bajo la dominación musulmana de

²²² Si nos atenemos al *Breviarum* y al *De ortu* la improbable predicación de Santiago contaría con una difusión más o menos significativa en el siglo VII, lo que ayuda a justificar el posterior y sorprendente descubrimiento de su sepulcro, ya con los musulmanes ocupando gran parte del territorio peninsular. *De Ortu et obitu patrum*, Traducción de César Chaparro, ed. París, 1985. Véase Díaz y Díaz, 1965.

²²³ Milagro que será recogido también en el Código Complutense y el Corpus Pelagianum del siglo XIII.

peregrinar hasta Santiago. Posiblemente unos de los caminos de peregrinaje más antiguos que existen en la Península. La Vía de la Plata sigue la antigua calzada romana que enlazaba Emérita Augusta (Mérida) con Asturica Augusta (Astorga). Hitos de este camino en la provincia de Cáceres son: Alcuéscar, Aldea del Cano, Cáceres, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Grimaldo, Galisteo, Oliva de Plasencia, Aldeanueva del Camino y Baños de Montemayor.

Conociéndose esta iglesia como antigua parroquia de Santiago, situada a extramuros y en el camino de ronda de la ciudad que enlaza con la calzada de la Mesta, o camino de Castilla, que atraviesa Traslasierra, hacia el norte, por el puerto donde se halla ubicado el Santuario del Puerto, posiblemente esta iglesia fue construida exprofeso para uso del peregrinaje jacobeo. Los clásicos signos del peregrino invaden toda ornamentación y en sus piedras encontramos labradas, conchas, calabazas, bordones y otros detalles significativos, de tal forma que sola iglesia nos bastaría para asegurar la importancia en estas peregrinaciones a Compostela²²⁴.

En esta iglesia estaban adscritas las cofradías de Santiago apóstol y San Gil²²⁵.

²²⁴ Fray Alonso, en su obra *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, editada en 1626, cita entre las parroquias la de Santiago, extramuros, hoy conocida como ermita del Cristo de las Batallas, por darse culto a él a esta venerable imagen que, según parece, estuvo antes en la iglesia de Santa Elena.

²²⁵ Luna Reina, 2022, 89.



Ermita del Cristo de las Batallas



Cruz



Relieve de Santiago Peregrino, segunda mitad del siglo XV



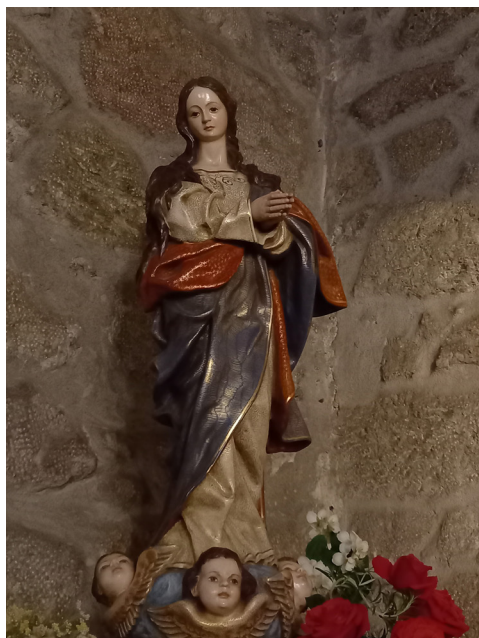
Nave principal



Escudo del obispo Gutierre de Vargas Carvajal



Interior del templo



Inmaculada



Santísimo Cristo de las Batallas



Crucificado, siglo XVII

IV

Las iglesias parroquiales desaparecidas

1.- Iglesia de San Juan

Esta iglesia está situada fuera del recinto murado, en el arrabal de San Juan donde sus habitantes se dedicaban a labores artesanales²²⁶. El fundador de esta iglesia fue don Domingo Jiménez que se sentó en la silla episcopal después don Bricio (1189-1211).

Tras las Navas de Tolosa se produce la expansión demográfica en Plasencia, surgiendo este barrio al que da nombre la iglesia²²⁷. Llegó a ser parroquia de los vecinos de Malpartida hasta que, a mediados del siglo XVI, el obispo Gutierre de Vargas Carvajal, decidió construir un templo parroquial en la población²²⁸.

Por encima de las portadas se conservan salmeres o canecillos de los aleros, reminiscencias románicas.

Tenía nave única y tres tramos, con arcos de medio punto y con doble piso abovedado de ladrillo. Benavides Checa nos

²²⁶ Archivo Catedralicio de Plasencia, nº 1, fol. 41. 1424.

²²⁷ Benavides, 1907, 162.

²²⁸ Benavides, 1907, 230.

ilustra acerca de los elementos constructivos que aún quedaban en la parroquia: ábside, austero pero elegante. Alonso Fernández critica la despoblación ocurrida en Plasencia tras la expulsión de los moriscos que al *“estar fuera de los muros, a la orilla del río, y después de la expulsión de los moriscos no tiene parroquianos, tiene la cofradía de Nuestra Señora de Roque Amador”*²²⁹. San Juan servía de sede a la cofradía más antiguo de la ciudad, Nuestra Señora de Rocamador.

En el exterior se puede apreciar un ventanal abocinado y los canecillos geométricos citados. Una de las ventanas de la sacristía conserva sus ménsulas y arcos torales. Se trataba de un templo elegante, decorado con pinturas al fresco²³⁰.

Asimismo, Matías Gil también nos ofrece algunos datos al respecto:

*“El conjunto del edificio, o fuese la iglesia de San Juan, era bellísimo, decorado como el gótico de los primeros siglos, sus numerosos sepulcros, enterramientos de caballeros, y antiquísimos laudes, nos a quien considerar a este edificio como monumental, el más histórico de la población. Hoy está convertido en fábrica de cerillos, siguiendo el curso de las vicisitudes de los tiempos a que lo mismo las cosas que las personas están sujetas”*²³¹.

Nobles placentinos descansan en los muros y pavimento de este templo. Una de las sepulturas correspondía don Diego Gómez de Almaraz, conde de Oropesa, cuya estatua de mármol blanco representando al difunto, armado y vestido a la usanza de aquel tiempo de guerras, yacía sobre su sepulcro²³². Barrio Rufo nos indica que *“la de San Juan Bautista, única que ha quedado extramuros; al lado de la epístola, en el presbiterio está el sepulcro, haciendo cubierta de él el busto de jaspe, muy hermoso de Diego Gómez de Almaraz, conde de Oropesa”*²³³.

²²⁹ Fernández, 1952, 555.

²³⁰ Benavides, 1907, 162.

²³¹ Matías Gil, edición de 1984, 113.

²³² Matías Gil, 1984, 88.

²³³ Barrio y Rufo, 1952, 11.

Recogemos una noticia en los *Anales de la Santa iglesia catedral de Plasencia*:

*"El 9 de abril de 1409, junto a la iglesia de San Juan, difundieron una campana quebrada, llamada Alta Clara, y se hallaron presentes el deán don Juan Sánchez; don Pedro Hernández, arcediano de Trujillo y Medellín; Cristóbal Sánchez, Pedro Fernández y Gómez Fernández, canónigos; Gutiérrez y Juan Clemente, y Pedro González, notario de la dicha Iglesia, y Alfonso Fernández, mayordomo de la obra. Los cuales con los clérigos de la ciudad, fueron profesión con las cruces y, en tanto que se fundió, fueron con las cruces y tañeron las campanas y cantaron Veni Creator Spiritus, Ave, Maris Stella; y, acabado de fundir, Te, Deum Laudamus. La campana la hizo el maestre Juan y maestro Guillermo, costó 4000 maravedíes. Después, el cabildo y los clérigos de la ciudad fueron profesión al lugar. Alatorre, donde habían traído la dicha campana, y otra de las viejas, que tenía gastadas las asas para analizarlas, y el obispo vestido de pontifical, las años con agua bendita y ungió con óleo santo y Chrisma, haciendo a cada una tiene cruces de julio porque fuera, y cuatro de Chrisma por dentro; y a la nueva llama la campana de San Gervasio, y la otra, que llamaban Camacha, puso nombre de San Protasio. El 6 de abril de 1410 pusieron esta campana nueva en el lugar donde había de estar, y este fue el primer día que se tañó"*²³⁴.

Posiblemente, recibió obras de ampliación en tiempos del obispo Gutierre de Vargas, como denota la existencia del escudo de armas del prelado.

La iglesia de San Juan cobijaba a una de las cofradías más antiguas de Plasencia, la de Roque Amador, de influencia francesa, cuya advocación mariana llegaría a Plasencia de la mano de los primeros repobladores y se extendió a otras poblaciones de la diócesis, tales como Almaraz o Deleitosa²³⁵.

²³⁴ *Annales de la Sta. Iglesia Cathedral de Plasencia desde su fundación.*
Archivo catedralicio de Plasencia.

²³⁵ Benavides, 1896, 214.



Iglesia de San Juan, antes de su restauración



Iglesia de San Juan



Fachada meridional



Portada de la iglesia, antes de su restauración



Portada del templo parroquial



Detalle del ábside, canecillos y vano



Conjunto eclesial

2.- Iglesia de San Miguel

La iglesia de San Miguel, distinta a la ermita de su mismo nombre, se hallaba a la salida de la puerta de Talavera, entre San Francisco, La Isla y una ermita dedicada a Santo Domingo. En el siglo XVII ya no tenía parroquianos. Fue destruida por los franceses en el año 1810 y se convirtió en establo de bueyes en las afueras de la ciudad²³⁶.

Según Benavides Checa, el obispo don Domingo Jiménez edificó esta parroquia. Siendo así, serían uno de los edificios más antiguos de la ciudad, ya que el citado prelado gobernó la diócesis durante la mitad del siglo XIII (1212-1230)²³⁷.

Esta iglesia contó con una cofradía conocida como “Aceran-dados y limpios bajo la advocación de San Miguel”. Los cofra-

²³⁶ Barrio y Rufo, 1952, 4.

²³⁷ Benavides, 1907, 162; López Sánchez Mora, 1986, 17.

des llevaban en la procesión túnica, cordón, rosario, disciplina, y en el pecho al lado derecho una cruz colorada y azul, como la del Gonfalon de Roma, a la que estaba agregada²³⁸.

El 13 de mayo de 1978, el obispo don Antonio Vilaplana inauguraba una nueva iglesia bajo la advocación de San Miguel, patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en uno de los barrios nuevos más populosos de Plasencia. Asimismo, se abrió el proceso oficial de beatificación de la madre Matilde del Sagrado Corazón Téllez Robles, fundadora de la Congregación de las Hijas de María Madre de la Iglesia.

Aquí se encuentra la sede canónica de María Santísima del Rosario, desde que fuera trasladada la imagen en el año 2013.



Parroquia de San Miguel de la Cruz Dorada,
foto de los años 50 (siglo XX)

3.- Iglesia de San Julián

Fue una construcción gótica del siglo XV, ubicada en el arrabal de San Julián que adquirió una gran importancia a finales de la Edad Media, cuando algunos industriales trasladaron a sus cercanías sus molinos y almazaras ubicados en las proximidades de San Lázaro. Aquí resultaban más cómodas

²³⁸ Matías Gil, 1984, 236.

sus industrias porque no ensuciaban el río en las zonas prohibidas. Quedaba un espacio disponible entre la antigua Mota (convento de San Vicente) y el cementerio del berrocal²³⁹.

La primitiva ermita fue ampliada por el cardenal Juan de Carvajal, hacia 1462 y, otra vez, en el siglo XVI fue reformada y ampliada por el canónigo don Diego de Sosa Solano²⁴⁰. El 20 de diciembre de 1472, el provisor y vicario general declaró a la parroquia de San Julián, aneja al beneficio curado de la catedral, que tenía muchos feligreses, pero era pobre. Además, convirtió dicho oficio en amovible a voluntad del deán y cabildo²⁴¹.

Las riquezas con las que contó esta parroquia fueron muy abundantes, ya que el Cabildo dispuso que el mayordomo de los fondos de San Julián prestase ante la parroquia de San Juan, 200 ducados para reparar los tejados. No fueron suficientes y se añadieron otros 100 más²⁴².

El pintor alcantarino Juan Nieto de Mercado realizó en el año 1591 cuadros para el retablo de la iglesia²⁴³. El retablo mayor fue destruido durante la invasión francesa²⁴⁴.

La iglesia fue destruida por los franceses en el año 1810, salvándose la portada y parte de la capilla mayor²⁴⁵.

²³⁹ Sendín Blázquez, 1996, 224.

²⁴⁰ Benavides, 1907, 48.

²⁴¹ Correas Roldán, en *Annales de la Santa Yglesia Cathedral de Plasencia*, desde su fundación, manuscrito. 16vº. Archivo Catedralicio de Plasencia, leg. 129, exp. 11..

²⁴² Benavides, 1907, 230.

²⁴³ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Protocolos Notariales de Plasencia. Escribano Martín Rayo, leg. 2.134, fols. 943-945vº. Cit. Méndez Hernán, 2004, 202.

²⁴⁴ Matías Gil, 1984, 136.

²⁴⁵ Matías Gil, 1984, 136; Barrio, 1952, 7.

4.- Iglesia de Santa María Magdalena

Es uno de los monumentos más antiguos e interesantes de Plasencia. Situada junto a la puerta de Coria. Está adosada a las murallas, por lo que pudo ser erigida o regentada por una de las órdenes militares que participaron en la reconquista. Esta teoría está sustentada por su planta octogonal, igual que muchas de las iglesias que construyeron en España los templarios y los hospitalarios.

Existió una primitiva iglesia altomedieval. En 1186, la ciudad es conquistada por Alfonso VIII, el edificio debía estar en ruina o en proceso de ruina. Poco después, quizás a la par que se concede el primer fuero a la ciudad (1189), se inició un programa constructivo que integraba el antiguo templo y lo ampliaba significativamente, se trata de la segunda iglesia construida de la Magdalena. En 1197, es tomada por segunda y definitiva vez la ciudad por Alfonso VIII, acometiéndose la construcción de la muralla con un perímetro superior al del primitivo asentamiento, albergando en esta ocasión el entorno de la Magdalena, antes peri-urbano. La muralla fue terminada a principios del siglo XIII.

Estando en proceso de obra, el templo fue arrasado en un incendio hasta casi su demolición en 1196, tras la incursión almohade, que puso término a la primera fase de ocupación cristiana de la ciudad. Los almohades ocupan forma efectiva la población, dedicándose exclusivamente a destruirla.

En el siglo XIII se erige el templo que ha subsistido hasta nuestros días, en algunos de sus principales elementos.

Durante la época moderna, se decora el espacio interior con diferentes esgrafiados, también se utiliza como espacio cementerial del Hospital de Santa María, tanto al interior como al exterior de la iglesia.

La iglesia fue destruida en el año 1811 por la guerra de Independencia, motivo por el cual ha recibido una importante

restauración²⁴⁶. Desde la desamortización, se convierte en un corralón en el que se cobijan ganados desde la primera mitad del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX.

Finalmente, el templo se convirtió en una ruina hasta su reciente rehabilitación. Del templo original se conservan dos ábsides de los tres que debió tener. Lamentablemente la restauración no ha impedido que no sean visibles completamente desde el exterior.

Conocemos su existencia por documentos medievales, tales como la escritura de donación otorgada por el duque don Álvaro de Zúñiga, en Béjar, el 22 de julio de 1477, en relación con el sitio señalado para la fundación de la iglesia y el convento de San Vicente:

*“Y que comience el término y señalamiento y límites de dicho monasterio, desde la quebrada de la dicha mota, que está cerca de la Iglesia de la Magdalena, sobre la cerca de la dicha mota”*²⁴⁷.

De la primitiva iglesia de la Magdalena de Plasencia, tardorrománica del siglo XIII, únicamente quedan las ruinas y algunos restos de lo que fue su cementerio.

Desde 2013 y hasta la actualidad está siendo gestionada por la Asociación Extremeña para la Promoción de la Artesanía, convirtiéndose en un espacio para el fomento de la artesanía. Durante las obras de restauración de la iglesia, se han encontrado interesantes restos que fechan la construcción del templo con la fundación de la ciudad, según revela el informe elaborado al respecto por la oficina del Área de Rehabilitación Integrada (ARI). Un informe destaca que los restos más importantes encontrados datan del siglo X, la época paleoandalusí o época Omeya, cerca de un fondo de cabaña perfectamente rebajada en la roca donde ha aparecido un resto de cerámica que es un ataífor (un plato hondo para servir viandas que se usaba

²⁴⁶ Matías Gil, 1984, 258; Díaz Coronado, 1949, 66.

²⁴⁷ Matías Gil, 1984, 141.

antiguamente). También en la excavación ha aparecido algún tipo de cerámica verde manganeso del siglo X-XI. Estaríamos hablando de la época califal-almohade, así como un silo para almacenar cereales y varias tumbas medievales. El material que amortizaba el silo se completaba con teja moruna rebozada hasta arriba y restos de cerámica con acanaladura típica del siglo X-XI. Se trata de los restos más antiguos hallados intramuros en la ciudad de Plasencia.

Se han hallado también restos de una veintena de individuos, así como cuatro fosas excavadas en la roca. Aparecen muchos cadáveres, unos encima de otros, que se supone que rondarían los siglos XIII y XIV, ya que a partir del XV se empieza a enterrar en las iglesias. Así también aparecen otros huesos mayores (cráneos, fémur y otros grandes) removidos con otros cadáveres o bien sueltos, típicos en los enterramientos medievales.



Iglesia de la Magdalena



Detalle del ábside



Ventana en el ábside de la iglesia de la Magdalena



Tumbas encontradas



Iglesia de la Magdalena, restaurada

5.- Iglesia de Santa Ana

Perteneció al convento de jesuitas que es un edificio contiguo. Fundada por Gutierre de Vargas Carvajal a mediados del siglo XVI, con fachada plateresca convertida en magnífico auditorio. Fue capilla del Colegio de Jesuitas y hoy es sede de la UNED y de la EOI (Escuela Oficial de Idiomas).

Es una gran fábrica eclesial, notable al exterior es la portada, que está a los pies, de cantería, bien labrada y de traza clásica del siglo XVI. Se compone de dos cuerpos, el inferior y mayor, correspondiente a la puerta, con columnas en cuyos capiteles se observan cabezas de carnero. En el segundo cuerpo, en una hornacina, un grupo artístico de Santa Ana y la Virgen, sentadas con el Niño Jesús; y en el coronamiento el Padre Eterno, de medio cuerpo; todas estas esculturas en piedra blanca. El interior es de una nave de seis tramos, con cabecera cuadrada.

En esta iglesia estaba el paso de Nuestro Padre Jesús de la Presentación, una imagen de principios del siglo XX tallada por el imaginero José Jerique, empleando una técnica de tallado propia de la escuela valenciana de la época. Esta imagen estuvo en la iglesia de Santa Ana, pasando posteriormente a San Vicente. Al desaparecer el gremio de labradores y artesanos pasó a ser propiedad de la *Muy Antigua, Franciscana y Venerable Hermandad de la Santa Vera Cruz*. Se trata de una de las primeras cofradías fundadas en España, ya que sus orígenes se remontan al siglo XIII.







IV

Bibliografía

- Alcázar Molina, C: *Las comunicaciones en la época de los Reyes Católicos*. C.S.I.C. Madrid, 1953.
- Andrés Ordax, S: "Arte y Urbanismo en Plasencia en la Edad Media". *Norba-Arte*, VII, Cáceres, 1987, pp. 47-70.
- Andrés Ordax, S., et allí: *Monumentos Artísticos de Extremadura*, Badajoz, 1995.
- Angulo Íñiguez, D: *Juan de Borgoña*. Madrid, 1954.
- Araujo y Cuéllar, A. A: *Las Ordenes Militares*. Madrid, 1893.
- Asenjo González, M.: *La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos, 1450-1516*. Madrid, 1983.
- Ayala Martínez, C: *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, 1985.
- Barel, Y: *La ciudad medieval*. Madrid, 1981.
- Barrantes, V: *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid, 1877.
- Barrio y Rufo, J. M^a: *Historia de la Virgen del Puerto*. Ed. de Fernández Serrano y Sánchez Paredes (según la ed. original de 1854). Zaragoza, 1952.
- Beinart, H: *Trujillo, a jewish community in Extremadura on the eve of the expulsion from Spain*. Jerusalem, 1980.
- Benavides Checa, J: *Prelados placentinos: Notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia Catedral y ciudad de Plasencia*. Plasencia, 1907.

- Benavides Checa, J: *El Fuero de Plasencia*. Roma, 1896.
- Bermejo Martínez, E: *La pintura de los primitivos flamencos en España*. Inst. Diego de Velázquez. Madrid, 1980.
- Bernis Madrazo, C: *Indumentaria medieval española*. Madrid, 1955.
- Bernis Madrazo, C: "Indumentaria española del siglo XV: la camisa de mujer". *A.E.A.* Tomo XXX, Madrid, 1957, pp. 187 ss.
- Bernis Madrazo, C: "La moda en las imágenes góticas de la Virgen. Claves para su fechación". *A.E.A.*, XLIII, núm. 170, Madrid, 1970.
- Bernis Madrazo, C: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las mujeres. II. Los hombres*. Madrid, 1978-79.
- Blázquez, A: "Posible origen africano del cristianismo español", en *Archivo Español de Arqueología*, XXX-L (Madrid, 1967).
- Caballero Boceta, M. L: "Laudes de la capilla del Santísimo Cristo de San Esteban (siglos XVI y XVII)", *VIII Centenario de la Diócesis de Plasencia*, Jornadas de Estudios Históricos, Plasencia, 1990, pp. 533-550.
- Camacho Macías, A.: "La sede emeritense y su proyección histórica". *Historia de la Baja Extremadura*, tomo I, Badajoz, 1986, p. 233.
- Caamaño Martínez, J. M: "Francisco Giralte", *Goya*, 76, enero-febrero, 1967.
- Cano Montero, J. V: *Ruta de las iglesias y ermitas placentinas*, Cáceres, 2006.
- Cantera, E: *Historia del Santísimo Cristo de la Victoria, que se venderá en la villa de Serradilla (Cáceres)*, Plasencia, 1978.
- Cañedo Argüelles: "Las influencias de las normas artísticas de Trento en los tratadistas españoles del siglo XVI". *Revista de Ideas Estéticas*. Oviedo, 1982.
- Cardalliaguet Quirant, M: Voz "Plasencia, Historia", en *Gran Enciclopedia Extremeña*, Vitoria, 1992.
- Carle, M. del C: *Del concejo medieval castellano-leonés*. Buenos Aires, 1968.
- Casas, L: *Apuntes para la historia de la Virgen del Puerto*, 1914.
- Corraliza, J. V: "La geografía extremeña". *Revista de Estudios Extremeños*, IV, Badajoz, 1930.
- Chaves Palacios, J: "El poeta Luis Chamizo y su época". *Norba, revista de historia*, 15, Cáceres, 2001, pp. 217-226.

- Chueca Goitia, F: "La Catedral nueva de Salamanca", revista *Acta Salamticensia*, tomo IV, 3, Salamanca, 1951.
- Clemente Ramos, J: *La sociedad en el Fuero de Cáceres (siglo XIII)*. Cáceres, 1990.
- Comparetti, D: *Virgilio nel medio evo*. Florencia, 1937.
- Corcho, G: "El Salvador: Heráldica y símbolos", en revista *Plasencia, Semana Santa 2023*, 30ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 29-35.
- Cordero Alvarado, P: *Plasencia, heráldica y monumental*, Plasencia, 1997.
- Cossio-Pijoan: *Arte Cristiano Primitivo, Summa Artis*, VII. Madrid, 1935.
- Diago Hernando, M: "Las luchas de bandos nobiliarios como factor determinante del conflicto comunero en Plasencia (1520-1522)". *Cuadernos de historia moderna* (31), 2006, pp. 63-89.
- Díaz Coronado, J: *Plasencia. Guía histórico-artística-turística*. Ed. Sánchez Rodrigo, Plasencia, 1949.
- Díaz López, M: "Estudio de los planos inéditos de la ciudad de Plasencia en los siglos XVIII y XIX", *Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños*, tomo I, 1981, pp. 29-41.
- Domínguez Carrero, M. M: "In Memoriam. Arte funerario en Plasencia I", en revista *Plasencia, Semana Santa 2024*, 32ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 69-75.
- Domínguez Carrero, M. M y Martín Rodrigo, I (coord.): *Arte y Fe. Exposición V Centenario de la Catedral Nueva (1498-1998)*, Cáceres, 1999.
- Fernández, A: *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia. Refieren vidas de sus obispos y de Varones señalados. Fundaciones de sus Conventos*, Madrid, 1627 (Cáceres, reediciones 1952 y 2000).
- Fernández Collado, A: *La catedral de Toledo en el siglo xvi*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1999.

- Fernández Millán, I: *Cargos y oficios de gobierno en el Ayuntamiento de Plasencia (1700-1800)*, Plasencia, 2015.
- Fernández Nieva, J: "Judíos y judaizantes en la Baja Extremadura". *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*. Cáceres, 1981.
- Fernando López y Pizarro Gómez, *et allí: Extremadura*. España Gótica. Madrid, 1995.
- Flores del Manzano, F: *Historia de una comarca altoextremeña: El Valle del Jerte*. Institución Cultural "El Brocense". Cáceres, 1985.
- Flores del Manzano, F: *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. Badajoz. Caja de Extremadura, obra social, 2008.
- Flores del Manzano, F: *Plasencia y su comarca: historia y sociedad (1840-1902), reinado de Isabel II, sexenio revolucionario, restauración*. Brenes: Muñoz Moya Editores, 2007.
- Flores del Manzano, F: *La guerrilla patriótica en Extremadura (1808-1812)*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2009.
- Flores del Manzano, F: *Plasencia y su entorno durante el reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina (1808-1840)*. Ayuntamiento de Plasencia, Cáceres, 2004..
- Flores del Manzano, F: *Contribución a la Dialectología Extremeña*. Publicaciones Universidad Complutense. Madrid, 1982.
- Flórez, E.: *España Sagrada*, XXIII, Pedro Marín, Madrid, 1771.
- Franco Polo, N. M: "La azulejería en Extremadura. Estudio comparativo de altares, cronologías y técnicas en la cuenca del Tajo", en Lozano Bartolozzi y Méndez Hernán (eds), *El agua como recurso patrimonial y paisajístico*. Cáceres, 2014.
- Fuentes Nogales, M. C: "Hermandades y Cofradías: catequización a través de la imagen sagrada: siglos XVI-XX", en revista *Plasencia, Semana Santa 2024*, 32ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 73-75.
- García, C: *El culto a los santos en la España Romana y Visigoda*. Madrid, 1967.
- García Mogollón, F. J: "El sepulcro del obispo de Coria don Pedro de Carvajal Girón en la placentina iglesia de San Nicolás. Una obra del escultor portugués Andrés Francisco", *Norba*, V, Cáceres, 1984, pp. 141-162.

- García Mogollón, F. J: "En torno al retablo de la iglesia parroquial de Arroyo de la Luz", en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979.
- García Mogollón, F. J: *Imaginería medieval extremeña. Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres*, Cáceres, 1987.
- García Mogollón, F. J: "La arquitectura diocesana placentina en tiempos del obispo don Gutierre de Vargas Carvajal (1523-1559)", en VIII Centenario de la diócesis de Plasencia (1189-1989). *Jornadas de Estudios Históricos*, Plasencia, 1990, pp. 561-573.
- García Vidal, C: *Plasencia*. León, 1982.
- Garvín, J: *The Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*. Washington Catholic University of America Press, 1946.
- Garrido Santiago, M: *Arquitectura de la orden militar de Santiago en Extremadura*. ERE, Mérida, 1989.
- Gautier Dalche, J: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media*. Madrid, 1979.
- Gautier-Dalche, J.: "Châteaux et pluplemets dans la Péninsule Ibérique (Siècles X-XIII), *Premières Journées Internationales d'histoire*, 1979, en Flaran, 1. Auch, 1980.
- Giraldo, J. M: *Vida y heroycos hechos del Excelentísimo y Venerable señor Don Diego de Arte y Reynoso, obispo de Tuy, de Ávila y Plasencia, Inquisidor General y del Consejo de Estado*. Madrid, 1695.
- González, J: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1960.
- González, J: *Regesta de Fernando II*. Madrid, 1943.
- González, J: "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII". *Hispania*, 127, Madrid, 1974, pp. 403-415 y 416-424.
- González, J.: "Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía", *Reconquista española y repoblación del país*. Zaragoza, 1951.
- González, J: *Alfonso IX*. Madrid, 1944.
- González Dávila, G: *Teatro Eclesiástico de la Iglesia Catedral de Coria. Vidas de sus Obispos y cosas memorables de su obispado*, Madrid, Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva, 1647.
- González Herrero, L.: "Coronación canónica de la Virgen del Puerto, Patrona de Plasencia". *Diario Ya*, núm. 4.187, domingo 20 de enero de 1952, p. 13.

- Graf, A: *Roma nella memoria e nelle immaginazioni del medio Evo*. Turín, 1883.
- Gutiérrez Cuadrado, J: *Fuero de Béjar*. Salamanca, 1974.
- Hermosa de Santiago, F. de: *Memorias para la Historia de la Santa Iglesia de Coria y Cronología de sus obispos*, s.l., 1869 (manuscrito).
- Hernández Díaz, J: "Iconografía mariana hispalense". *Archivo Hispalense*, núm. 27-32. Sevilla, 1948.
- Huizinga: *El Otoño de la Edad Media*. Madrid, 5ª ed., 1984.
- Ibarra Rodríguez, E: *Documentos de asuntos económicos correspondientes al reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, 1917.
- Jiménez de Rada, R: *Memorias Históricas de la vida y acciones del rey D. Alfonso, el Noble, octavo del nombre*. Madrid, 1783.
- Jurado Carrillo, C: *Memoria histórico-canónica sobre el origen de la coronación de las imágenes de María, condiciones y procedimientos para lograrla y ceremonias que deben preceder, acompañar y seguir a dicha coronación*. Lérida, 1912.
- Lacave, J.L: "Los judíos en Extremadura antes del siglo XV". *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*. Unex, Cáceres, 1981, pp. 206 y 208.
- Ladero Quesada, M. A: "La Orden de Alcántara en el siglo XV. Datos sobre su potencial militar, territorial, económico y demográfico". *España Medieval*, t. II. Madrid, 1982.
- Ladero Quesada, M. A: "Rentas condales en Plasencia (1454-1488)". En *Homenaje a José María Lacarra. Estudios Medievales*. Zaragoza, 1977, pp. 248-272.
- Lampérez y Romea, V: "La antigua sala capitular de la catedral de Plasencia". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. T. IX, Madrid, 1901, pp. 182-185.
- Llabrés, G.: "Fuero que dio a la ciudad de Trujillo don Alfonso X en 1256". *Revista de Extremadura*. Badajoz, 1901, pp. 489-496.
- Lomax, D. W: *La orden de Santiago*. Madrid, 1965.
- Lomax, D. W: *Las órdenes militares en la P. Ibérica durante la Edad Media*. Salamanca, 1976.
- Lomax, D. W: "La fecha de la reconquista de Cáceres", *Archivos leoneses*, 1981, pp. 309-319.

- López Martín, J.M: *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*. Asamblea de Extremadura, Badajoz, 1993.
- López Martín, J. M: *Arquitectura en el Renacimiento placentino. La simbología de las fachadas*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1986.
- López Martín, J. M: "La arquitectura religiosa Plascencia: las catedrales antigua y nueva", *Jornadas Históricas sobre la Diócesis de Plasencia*, Plasencia, 1990.
- López Martín, J. M: "Las tablas de Luis de Morales en el retablo de la iglesia de San Martín de Plasencia (Cáceres)". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H. del Arte* (7), 1994, pp. 57-71.
- López Martín, J.M: "Arquitectura religiosa en Plasencia". *Actas de las Jornadas de Estudios Históricos del VIII Centenario de la Fundación de la Diócesis de Plasencia*. Plasencia, 1990, pp. 107-141.
- López Sánchez-Mora, M: *Plasencia, guía histórico-artística*, Cáceres, 1976.
- López Sánchez-Mora, M: *Episcopologio. Los obispos de Plasencia, sus biografías*. Caja de Ahorros de Plasencia. Los Santos de Maimona, 1986.
- López Sánchez Mora, M: *Los obispos de Plasencia. Sus biografías*. Plasencia, 1979.
- Lozano Bartolozzi, M. M: "Plasencia: Del siglo XIX siglo XX", en A. Martín Nájera y otros, *Plasencia. Patrimonio documental y artístico*. Cáceres, 1988.
- Lumbreras Valiente, P: *Los Fueros municipales de Cáceres. Su Derecho público*. Madrid, 1974 (Tesis Doctoral). *Los Fueros municipales de Cáceres. Su Derecho privado*. Cáceres, 1990.
- Madoz, P: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850 (ed. 1953, publicación del Departamento de Seminario de la Jefatura Provincial del Movimiento de Cáceres).
- Majada Neila, J: *Fuero de Plasencia*. Librería Cervantes, 1986.
- Mansilla Reoyo, D: *Iglesia castellano-leonesa y curia romana en tiempos del rey Fernando III*. Madrid, 1945.
- Mariana, J. de: *Historia de España*, Madrid, 1832.
- Marqués de Saltillo: "El primer Marqués del Vadillo (1646-1729). *Rev. del Centro de Estudios Sorianos*, V. I, 1951, pp. 189-220.

- Martín, G: *Tres advocaciones marianas placentinas*, Madrid, 1987.
- Martín, C: *El cabildo catedralicio de Plasencia en la Edad Media: El estudio social, económico y administrativo*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca, 1997.
- Martín González, J. J: "Nuevas noticias sobre el retablo mayor de la catedral de Plasencia", *B. S. A. A*, números 40-41, Valladolid, 1975, pp. 297-320.
- Martín Majadas, A: *Santa María del Puerto, Madre, Reina, Patrona y Alcaldesa Honoraria de Plasencia*, Cáceres, 1994.
- Martín Martín, J. L y García Oliva, M. D: *Historia de Extremadura*, tomo II, los tiempos medievales. Universitas Editorial, Badajoz, 1985.
- Martín Martín, J. L: "Los fueros de la Transierra: Posibilidades y limitaciones en la utilización de una fuente histórica". *Estudios en memoria del profesor don Salvador de Moxó*. Universidad Complutense, Madrid, 1982, pp. 691-706.
- Martín Martín, J.L., y Sánchez Estevez, M.: "Plasencia y su tierra en el siglo XV". *Norba*, 1981, pp. 193-204.
- Martín Martín, J. L: "La Repoblación de la Transierra", *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 477-497.
- Martín Martín, J.L.: "Los obispos en Extremadura en la Baja Edad Media". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo XLVII, núm. 1. Badajoz, 1991.
- Martín Lázaro, A: *Fuero castellano de Béjar*. Madrid, 1925.
- Martín Rodríguez, J.L: *Evolución económica de la Península Ibérica en la Edad Media*. Barcelona, 1976.
- Martín Rodríguez, J. L: *La Península en la Edad Media*. Teide, Barcelona, 1978 (reimpresión).
- Martín Vizcaíno, J: *La Cofradía de la Virgen del Puerto*. Madrid, 1973.
- Martínez Caviro, B: "Azulejos talaveranos del siglo XVI", *Archivo Español de Arte*, 175, Madrid, 1975.
- Martínez Díaz, J. M: "Notas sobre entalladores y ensambladores placentinos del siglo XVII: Juan Pardo, Juan Moreno y Pedro Bello", *Alcántara*, enero-abril, Cáceres, 1995, pp. 163-179.
- Martínez Díez, G: "Extremadura, origen del nombre y formación de las dos provincias". *Anuario de la Facultad de Derecho* (2), 1983, pp. 59-119.

- Mateo Gómez, I: *Catálogo. Retablo de la ermita de San Lázaro*. Plasencia, 1922.
- Matías Gil, A: *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*, Publicado por Asociación Cultural Pedro de Trejo (1877, reed. Plasencia, 1984).
- Mélida Alinari, J. R: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1924.
- Méndez Hernán, V: “La obra del maestro de cantería Juan Álvarez (1544-1613) y el arte funerario en la ciudad de Plasencia”, *Archivo Español de Arte*, XC, 359, julio-septiembre, 2017, pp. 243-260.
- Méndez Hernán, V: “Piedad (1559). Alonso Hipólito”. En: *Transitus. Las Edades del Hombre*. Valladolid: Fundación Las Edades del Hombre, 2022, pp. 352-353.
- Méndez Hernán, V: *El retablo en la diócesis de Plasencia (siglos XVII y XVIII)*, Cáceres, 2004.
- Méndez Hernán, V: “El entrenador argentino Francisco García y su obra la provincia de Cáceres”, *Ars et sapientia: Revista de la asociación de amigos de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, Nº. 0, Cáceres, 1999, pp. 49-81.
- Mendoza, F. I. de: *Cancionero*. Ed. J. Rodríguez Puértolas. Madrid, 1968.
- Mogollón Cano-Cortés, P: *El Mudéjar en Extremadura*. Inst. Cultural “El Brocense”, Salamanca, 1987.
- Mota, H.: “Las Ordenes Militares en Extremadura”. R.E.E. Badajoz, 1969, pp. 423-446.
- Muñoz y Romero, T: *Colección de Fueros y Cartas-Pueblas de España*. R. A. de la Historia. Madrid, 1852.
- Navareño Mateos, A: *Arquitectura de la orden militar de Alcántara en Extremadura*. Salamanca, 1987.
- Ortí Belmonte, M. A: *Episcopologio Cauriense*, Cáceres, Diputación Provincial, 1959.
- Palacios Martín, B.: “Fundación de Plasencia”. *Plasencia, patrimonio documental y artístico*. Plasencia, 1988, pp. 23-24.
- Palomo Iglesias, C: “El convento de San Vicente Ferrer de Plasencia”. *Revista de Estudios Extremeños*, T. XXXIV, número uno, Badajoz, 1978, pp. 139-149.

- Paredes, V: "Los Zúñiga, señores de Plasencia". *Revista de Extremadura*, año VI. Badajoz, 1904, pp. 438-446.
- Paredes, V: "Pinturas en tabla del Divino Morales, extremeño, existentes en el retablo de la iglesia de San Martín, parroquia filial de la ciudad de Plasencia, en el año 1903", *Revista de Extremadura*, tomo V, número 52, 1903, pp. 472-574.
- Parra de la Calle, E y Sánchez Calle, E: "Archivo municipal de Plasencia", en *Plasencia. Patrimonio documental y artístico*, 1988, pp. 123-126.
- Parrado del Olmo, J. M: *Los escultores seguidores de Berruguete en Palencia*, Valladolid, 1981.
- Pérez-Coca y Sánchez Matas, C: *Derecho, vida y costumbres de Plasencia y su diócesis en los siglos XV y XVI*. 1994.
- Pizarro Gómez, F. J: *La Catedral de Plasencia: compendio de un patrimonio histórico, religioso y cultural*, Badajoz, 2018.
- Pleguezuelo Hernández, A: "Los azulejos del pavimento de la capilla de los Benavente en Medina de Rioseco, una posible obra de Juan Flores", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXIV, 1998, pp. 289-307.
- Ponz, A: *Viage de España*, Madrid, 1772 (facsimil, Salamanca, 1983).
- Postigo Adamil, J: *Edición y estudio del Fuero de Plasencia*, Madrid, 1981.
- Rades de Andrada, F: *Crónica de las tres órdenes militares de Calatrava, Santiago y Alcántara*. Toledo, 1572 (Barcelona, 1976).
- Ramírez Vaquero, E: *El Fuero de Plasencia*. ERE, Mérida, 1987.
- Ramos Berrocoso, J. M: "El retablo de azulejos de la sacristía del templo de Santo Domingo o San Vicente Ferrer de Plasencia", revista *Semana Santa*, Plasencia, 2018.
- Ramos Rubio, J. A: "El retablo de la ermita de San Lázaro de Plasencia". *Casatejada*, revista anual de Cultura. Núm. 49, septiembre de 2009, pp. 32-36.
- Ramos Rubio, J. A: *Inventario de pintura medieval de la Diócesis de Plasencia*, Cáceres, 2009.
- Ramos Rubio, J. A: "La Mariología en el arte mueble medieval en la ciudad de Plasencia", *Boletín de Arte*, 29, UMA, 2008, pp. 37-67.

- Ramos Rubio, J. A: "El retablo de la ermita de San Lázaro de Plasencia, obra de Juan de Borgoña (taller establecido en Toledo)", *Toletum*, 57, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2012, pp. 201-209.
- Ramos Rubio, J. A: Voz "Plasencia, Arte", en *Gran Enciclopedia Extremeña*, Vitoria, 1992, pp. 137-140.
- Ramos Rubio, J. A: *Escultura medieval en Extremadura. Arte, pervivencia religiosas y antropológicas*, Cáceres, 2020.
- Ramos Rubio, J. A: *Escultura Medieval y Tardomedieval en la Diócesis de Plasencia*. Fundación "Palacio de Alarcón". Imprenta Moreno, Montijo, 2004.
- Ramos Rubio, J. A., et allí: *Escultura funeraria en Extremadura*, Cáceres, 2023.
- Ramos Rubio, J. A: *Inventario de Pintura Medieval en la Diócesis de Plasencia*. Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial de Cáceres, Salamanca, 2009.
- Ramos Rubio, J. A y De San Macario: *Cruceros y cruces de término de la provincia de Cáceres. Historia, arte y tradiciones*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2021.
- Reina Luna, P: "Cofradías placentinas desaparecidas", en revista *Plasencia, Semana Santa 2023*, 30ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 88-90.
- Rodríguez Peña, J. L: *Los Hospitales de Plasencia*, Plasencia, 1972.
- Rodríguez Puértolas, J.: *Fray Iñigo de Mendoza y sus "Coplas de Vita Christi"*. Madrid, 1968.
- Rovira de la Calle, M. M: "Apuntes sobre la Prehistoria y los tiempos antiguos en el Norte de Extremadura". *Plasencia, patrimonio documental y artístico*, Cáceres, 1988.
- Sánchez Alzas, C: "la presencia francesa en Plasencia durante la guerra de la Independencia (1808-1812). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacereños* (59-60), 2004, pp. 25-44.
- Sánchez de la Calle, J. A: *Plasencia, la perla del valle del Jerte*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1997.
- Sánchez de la Calle, J. A: *Una bibliografía placentina. Fichas, notas y catalogación de las obras relacionadas con la ciudad del Jerte*. Cáceres, 2006.

- Sánchez de la Calle, J. A: *Plasencia en fotos*. Amberley, Madrid, 2009.
- Sánchez de la Calle, J. A: *Plasencia. Tradiciones y lugares*. Amberley, Madrid, 2011.
- Sánchez de la Calle, J. A: "Historia de la educación en Plasencia desde la segunda mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX". *Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2009, pp.761-798.
- Sánchez de la Calle, J. A: *Plasencia: historia y población en la época contemporánea 1800-1990*, Badajoz, 1994.
- Sánchez Calle, E: "La ermita de la Salud de Plasencia: primeros testimonios documentales", en revista *Plasencia, Semana Santa 2024*, 32ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 64-67.
- Sánchez Calle, E: "Un litigio del siglo XV sobre el cementerio de la iglesia de San Esteban", en revista *Plasencia, Semana Santa 2023*, 30ª edición. Revista de información general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro de Plasencia, Cáceres, 2022, pp. 16-22.
- Sánchez González, R: "Pedro de Carvajal Girón", *Biografías de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2012.
- Sánchez Loro, D: *Historias placentinas inéditas*, I. C. "El Brocense", Cáceres, vol. A, 1982, vol. B, 1983 y C, 1985.
- Sánchez Loro, D: *El parecer de un Deán*. Cáceres, 1959.
- Sánchez Salor, E: "Orígenes del cristianismo en Lusitania". *Actas Jornadas sobre las Manifestaciones en la Lusitania*. Cáceres, 1986, pp. 68-84.
- Sánchez Salor, E: "Mérida, metrópolis religiosa en época visigótica", *Hispania Antiqua*, t. V, Valladolid, 1975, pp. 135-150.
- Santa Cruz, J. de: *Crónica de la provincia franciscana de San Miguel*. Madrid, 1989. *Chronica De La Santa Provincia De S. Miguel De La Orden De N. Serafico Padre Francisco*, Biblioteca Estatal de Baviera, 1671.
- Santos Canalejo, E. C: *Historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: la Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*. Cáceres, 1986.

- Santos Canalejo, E. C: "La vida económica en Plasencia en el siglo XV". *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, 11. [1 C. M. 1982.
- Santos Canalejo, E. C: *El siglo XV en Plasencia y su tierra*, Cáceres, 1981.
- Sayans Castaños, M: *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia, 1957.
- Sendín Blázquez, J: *Plasencia. Historia, guía y leyenda*. Bilbao, 1996.
- Sendín Blázquez, J: *Las catedrales de Plasencia*, Cáceres, 2003.
- Serrano, F: "Una inscripción en Plasencia", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1947, pp. 203-207.
- Solís Rodríguez, C: *Luis de Morales*, Badajoz, 1999.
- Stéfano, L: *La sociedad estamental de la Baja Edad Media española a la luz de la literatura de la época*. Caracas, 1966.
- Suárez Fernández, L: *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*. Valladolid, 1964.
- Terrón Albarrán, M: "Historia política de la Baja Extremadura en el período islámico". *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, 1986.
- Toro, L. de: *Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Publicado por Ed. La Victoria., 1961.
- Trens, M: *Iconografía de la Virgen en el arte español*, Editorial Plus Ultra, Madrid, 1946.
- Ulloa y Golfín, P. de: *Fueros y privilegios de Cáceres*. Madrid, 1675.
- Valdeavellano, L. G. de: *Orígenes de la Burguesía en la España Medieval*. Madrid, 1991.
- Van Der Elst, J: *El último florecimiento de la Edad Media*. Ed. Peuser. Buenos Aires, 1947.
- Velo y Nieto, G: *Castillos de Extremadura*, Cáceres, 1968.
- Villalobos, M. L: "Los Estúñiga. La penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva", *Cuadernos de Historia*, 6, 1975, pp. 327-356.
- Villar García, L.M: *La Extremadura castellano-leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Valladolid, 1986.
- Villena, sor I. de: *Vita Christi*. Valencia, 1980 (ed. facsímil).
- V.V.A.A: *Plasencia y en Valle del Jerte. Historia y naturaleza*, Salamanca, 1994.

- V.V.A.A: *Transitus*, Edades del Hombre, Plasencia, 2022.
- Yarza Luaces, J: *La Edad Media*. Vol. II. de *Historia del Arte Hispánico*. Madrid, 1980.
- Yarza Luaces, J.: "Gusto y promotor en la época de los Reyes Católicos". *Ephialte*, núm. III, Vitoria, 1992.

